John Carter Brown
Library
Brown University

AMOROSA CONTIENDA

DE

FRANCIA, ITALIA, Y ESPAÑA

SOBRE LA AUGUSTA PERSONA

DE EL SEÑOR

DON CARLOS III.

EXALTADO AL TRONO ESPAÑOL.

CERTAMEN POETICO,

METRICA PALESTRA, INGENIOSO COMBATE,

A que para decidirla con Dèlphicos Oràculos, Mètricos Alegatos, y Minervales Inſtrumentos, convoca las Racionales Muſas de ſu Docto floreciente Parnaſo

LA REAL, Y PONTIFICIA

UNIVERSIDAD DE MEXICO,

EN CUYO NOMBRE

La dedica à ſus Reales Plantas el Dr. D. Manuel Ignacio Beye Cisneros, y Quixano. Colegial que fuè del Rl. y mas Antiguo Colegio de S. Ildefonſo, Catedràtico Regente de Decreto, y Conciliario de dicha Rl. Univerſidad, Rector actual tercera vez electo de ella, y tambien del Rl. Iluſtre Colegio de Abogados de eſta Corte

PROPONIALA

EL Dr. Y Mrò. DON JUAN GREGORIO DE CAMPOS MARTINEZ,

Catedràtico de Aſtrologia, y Matemàticas en la miſma Univerſidad, Protho-Mèdico por Su Mageſtad de eſta Nueva Eſpaña.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS:

Impreſſa en el Rl. y mas Antiguo Colegio de S. Ildefonſo de Mèxico, año de 1761.

-()-✕-()-

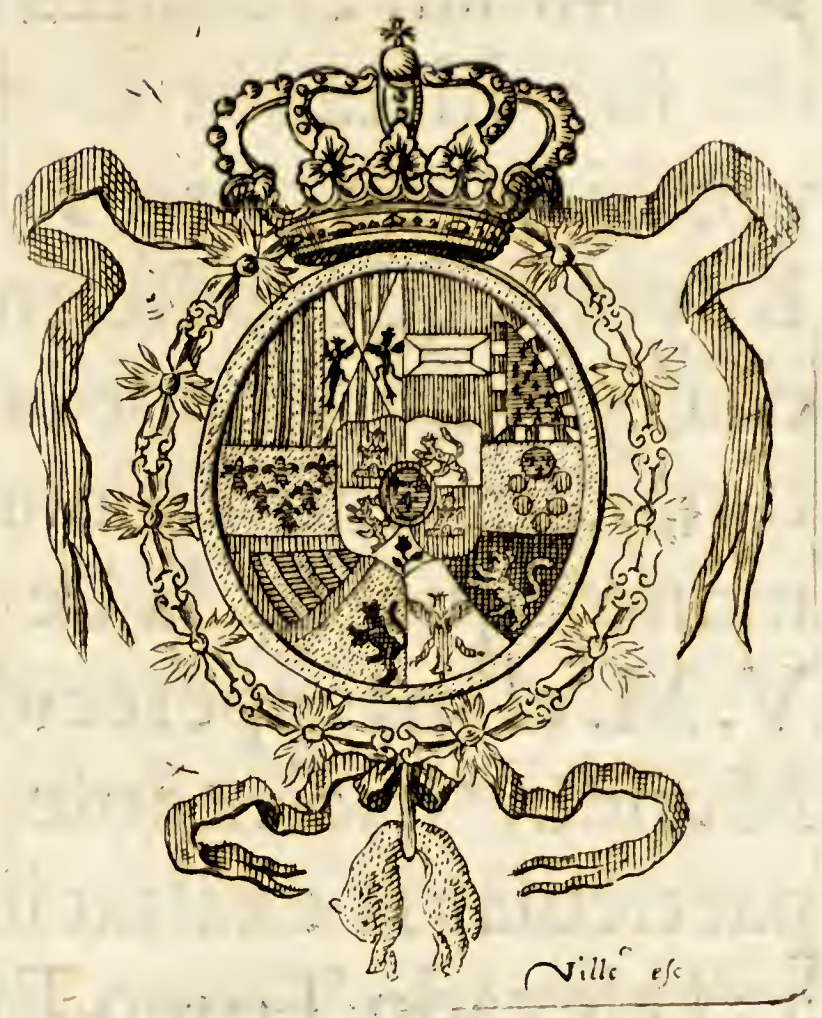

Ville esc

SEÑOR:

NUNCA ALHAGARON tan ſuave, y dulcemente los Ingenios de la Sabiduría â los preceptos, como quando ſe emplearon en diſtinguir el agregado de perfecciones, que juntò el Cielo en V. M. para rendir no ſolo el ſin nùmero de tantos leales

Corazones de ſus Vaſallos, quantos animan el baſtìſsimo Cuerpo de ſus dilatados Dominios; ſino tambien de otros eſtrangeros Reynos, que codician nueſtra dicha, y ſuſpiran por la miſma fortuna. Por eſſo de mas advertida mano, que de la de eſta recibiò V. M. el mas apetecido Cetro del Mundo, hacièndoſe tanto mas particular la exaltacion de V. M. à el elevado Trono Eſpañol, que la de los demàs ſus glorioſìſsimos Predeceſſores, que tan dignamente han ocupado el proprio Solio, quanto la diſtingue la Amoroſa Contienda, que entre las tres Naciones de Eſpaña, Francia, è Italia excitò el querer cada una alcanzar el mas glorioſo triumpho, de ſer la que reverente, y guſtoſa beſaſſe la cadena del vaſallaje tan debido â V. M. Las ricas

ex-

exquiſitas ſoberanas dotes de Sabio en el Conſejo, Amante para con ſus Pueblos, Poderoſo en todos ſus Dominios, con que tan pròdigo el Cielo caracterizò la Real Perſona de V. M. arraſtrò luego las voluntades de eſtos Reynos â deſear enriquecerſe con tan exquiſito, y eſtimable theſoro. Deſeàronlo, y con tanta anſia, que para conſeguirlo, no rehuſaron entrar en la pacìfica guerra, que por ſoſtener ſu partido publicò luego el amor de cada una. Arrojaron para entrar en ella los botos filos de las eſpadas de Marte, y armados de las de dos cortes de Minerva hicieron alarde del impulſo del amor, que las gobernaba en la ſubtileza de las razones, con que cada qual, embelezada bel dulce Objeto que la arraſtraba, gallardamente valero-

ſa

ſa defendìa ſu poſſeſsion: y para mas evidentes mueſtras de ſus enamoradas voluntades, propuſieron en pöèticas razones, que ſon los ùltimos extraordinarios lenguages de las Almas, los fuertes derechos en que vinculaban la aſſecucion de ſus proyectos. Pero en batallas de Entendimiento vence ſiempre el de mas inconteſtable razon. Calificòſe por mejor la de Eſpaña; y aunque dexò zeloſas à las otras dos Potencias de tanto bien; mas no quexoſas de que ſin derecho alguno ſe le adjudicaſſe, ſatisfechas antes de lograr el Entendimiento una, y otra la Memoria de V. M. fueron deſpojos de todas tres las eſtrechas duraderas alianzas con que entre sì unieron, y ataron ſus voluntades. No ha ſido neceſſario à V. M. para rendir tantos

Co-

Corazones el poder del Cetro, la Soberanìa de Rey, el abſoluto dominio de Señor: han ſobrado las nobiliſsimas prendas de V. M. para obligarnos â conducir â el Trono ſu Real Perſona, no ya en las palmas de las manos, que ſirvan en vez de triumphales Carros, como à Alexandro Severo, Claudiano, y Eſtiliconio; ſino en nueſtros proprios rendidos Corazones, que aunque no dignas, ſon las mas proporcionadas andas, que puede ofrecer nueſtra pequeñez. Todos pues, los de eſte Clauſtro ſe ſacrifican â V. M. tan rendìdos, y amantes, como publica el ìndice de ſus voluntades manifieſto en eſte Libro, que reſpirando los ùltimos ſentimientos de nueſtros eſpìritus, colgamos por tropheo de la Amoroſa Contienda en el Sagrado Templo de V.

M.

M. y aunque como tan debido no logra mèrito en la ofrenda conſeguirà perdon en el arrojo al ſacrificio.

Acoſtumbraba la Antiguedad, para fixar la memoria de la conſeguida victoria en luchas de amor, erigir, y conſagrar nuevo Templo à la Deidad, baxo de cuyos auſpicios habìa alcanzado el triumpho. Si como pueden emularſe las acciones de eſtas, pudiera tambien compararſe à la Auguſta Perſona de V. M. la de aquellas Dioſas, no nos faltarìa circunſtancia para el deſempeño de la obligacion: pues para aplaudir la exaltacion de V. M. al Trono Eſpañol, que fuè la accion deciſiva de la amoroſa guerra, y por la que ſe declarò por noſotros la victoria, ſe levantò tanto eſta Rl. Univerſidad, que parece eſtuvo re-

reſervando todas las fuerzas de los paſſados ſiglos para bien emplearlas en eſta ocaſion, decifrar, y vencer á las mas pulidas de las anteriores edades. Pudo la lealtad de los Americanos Acadèmicos, apurando la ùltima gota â los arbitrios para fabricar eſte brillante Alcazar, Corona de Edificios, fuente de lucimientos, Jardin de la mas florida Lys, añadièndole una capacìſsima Librerìa, que dexaſſe mucho que envidiar, y nada tuvieſſe que codiciar à la del Templo de Apolo, y las Muſas, prevenir, aunque no digno epiciclo á la grandeza de la Imàgen de V. M. menos eſtrecho nicho, en que colocarla, y en algun modo correſponder à los nuevos vìnculos, con que ſe ſobreobligò no ſolo por la inclinacion, que V. M. demueſtra à los Profeſſores de las

Ciencias, iluſtràndolos, y engrandecièndolos con preferir el renombre de Sabio à todos quantos decoroſos tìtulos pueden ponerſe ſobre la Real Diadema; ſino por haber recibido en el tiempo de la triumphante exaltacion de V. M. el mayor, y mas ſobreſaliente incremento â que puede aſpirar, y que ſolo la liberalìſsima mano de V. M. decifrando la Poderoſa de la dieſtra de Dios pudo recibir. En las paſſadas èpocas mereciò ſu fundacion, y plantìo â el Señor D. Carlos, primer Rey de eſte nombre en las Eſpañas, y quinto Emperador Auguſto de Alemania: *Ego plantavi.* Todo ſu cultivo, y riego en traſladarla à mejor ſitio, enriquecerla con privilegios, y rentas, lo debiò â el Señor D. Phelipe ſegundo: *Ego rigavi.* Gracias ambas, que jamàs ſe deſarraigarán

ràn de las memorias de eſte Clauſtro, porque no ſe marchite en tiempo alguno el muy debido agradecimiento à que ſon acreedoras. Mas llegando V. M. â el Solio, ſe ha viſto con tantos, y tan exceſsivos adelantamientos: *Ego autem incrementum dedi*, que ſolo es capaz de darſelos un Rey de las Ciencias. En las felices primeras eras de aquellos dos liberaliſſimos Monarchas, aunque ſeplãtô, y preparò con los riegos, que de ſus Reales fecundas manos recibiò, no pudo deſcollar en tan crecidos viſsibles aumentos, como los que ha logrado en el afortunadiſsimo tiempo de V.M. y lo que en la Contienda de preferencia de reconocimientos han hecho inconteſtable el que debemos à V. M. violentando todos los de eſta Mexicana Athenas

con el dulce magnetiſmo, con que arraſtran los benignos influxos, que han ſentido de V.M. à tributarle tantos, quantos pueden caber ſin reſerva alguna en nueſtros leales obligados pechos, que anhelan, à que correſpondiendo las exaltaciones de V.M. â ſus deſeos, ſean tan deſmeſuradas, que à un excedan à las voces de la mas gigante admiracion, y ſellen el labio de la loquaz envidia, mirando proſperar la Real Cathòlica Perſona de V. M. para beneficio, y aumento de eſta Real Univerſidad, y de ſu baſtìſsima Monarchìa en uno, y en otro Mundo tantos años, que excediendo los Neſtorios, y los demàs, con que ſe ha figurado la mas larga vida por hiſtòricos, fabuloſos, ô verdaderos, no alcanze à numerarlos el mas capaz, crecido nùmero del

gua-

guarifmo. Sala de Clauftro de la Real Univerfidad de Mexico, y Septiembre 25. de 1761.

SEÑOR.

Dr. D. Manuel Ignacio Beye Cifneros, y Quixano.
Rector.

D. D. EMMANUELIS IGNATIJ BEYE
CISNEROS, ET QUIXANO,
Quondam Regalis, & Antiquioris Divi Ildefonſi Collegij trabea inſigniti, Regiæ, ac Pontificiæ Mexicanæ Almæ Univerſitatis â Conſilijs, & tertiò jam Rectoris, Primariæ Decreti Exedræ Moderatoris, hujuſce Certaminis Judicis, Regalis, & Illuſtris Advocatorum Collegij pro ejuſdem Conſtitutionibus eformandis Deputati, ac Rectoris ad præſens munus exercentis

IN REGIS, ET OPERIS LAUDEM

ODE.

Surgit en quantis opulenta gemmis,
Non in umbroſis Heliconis undis;
Sed lacus lymphis tua Mexicani
Laurus, Apollo.
Surgit, ut ſolers manibus Miverva
Principis, binos dominantis Orbes,
Arte Regales ſimulet perenni
Marmore vultus.
Surgit, optatos CAROLIque multùm
Ad pedes ſupplex Sapientis ardet
Debito celſas onerare voto
Principis aras.
Surgit acclinis titubante greſſu,
Quippè quam terrent veneranda Regis
Ora, nec mirum, gemini tenentis
Orbis habenas.
Ergo tu noſtri citharas, Apollo,
Qui regis Pindi melior canoras,
Scande ſedem, ſurge favens, & illa
Surget in ævum.

AN-

ANTONIUS LEON è SOC. JESU in laudem operis, & Auctoris canebat POETIS MEXICANIS.

Cæſar quæ Romæ poſuit monimenta, tropæa
Aurea quantumvìs, jam periêre diu:
Romaque ſe luget mille Oratoribus orbam,
Optant qui taciti cum Cicerône locum;
Lege tamen ſimili caruiſſe Poëmata cerno
Veſtra, Ovidi, Valeri, Flacce, Tibulle, Maro.
Sors, O Mexiceis melior! Sua Vota manebunt:
Solaque non norunt hæc monumenta mori.

Aſtrologiæ, Matheſeoſque Profeſſori, eidemq́ Philoſophiæ, ac Medices Doctori, Commiſſionis Pöeticæ à ſecretis D. JOANNI GREGORIO

Convenit ingenio, GREGORI, cognomen amæno,
Aſtraque amant, motus Tu ſpeculêre ſuos:
Mexicus invitat nunc, ut commercia Muſis
Candas, & præeas, alter Apollo, modis.
Ornando Tibi, crêde mihi, certaſſe videntur
Sidèribus Muſæ, Mexica Luna roſis.

PA.

PARECER.

DEL Sr. Dr. D. JUAN JOSEPH DE EGUIARA y Eguren, Obiſpo, que fuè electo de la Santa Igleſia de Yucatàn, antes Canonigo Magiſtral, y actual Dignidad Maeſtre eſcuela de la Metropolitana de Mexico, Cancelario de la Real Univerſidad, y en ella Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrada Theologia, Calificador del Santo Oficio de la Inquiſicion de eſta nueva Eſpaña, y Ordinario por el Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo Obiſpo de la Puebla, Juez Conſervador de la Provincia del Santiſsimo Nombre de Jeſus del Orden de S. Auguſtin de Mexico, Examinador Synodal de ſu Arzobiſpado, Theologo de Camara, y Conſultor del Iluſtriſsimo Señor Arzobiſpo, y Capellan de las Religioſas Capuchinas de dicha Ciudad.

OBEDECIENDO el ſuperior Decreto del Excmò. Sr. D. Joachin de Monſerrat, Ciurana, Cruillas, Creſpi de Baldaura, Sans de la Lloſa, Alfonſo, y Calatayud, Marquès de Cruillas, Caballero Gran Cruz, Clavero, Comendador de Monroy, Burriana, y Bailio de Sueca en la Orden de Monteſa, Teniente General de los Reales Exercitos, Teniente Coronel de Reales Guardias Eſpañolas, Virrey, Gobernador, y Capitan General de eſta Nueva Eſpaña, y Preſidente de ſu Rl. Audiencia, &c. he leìdo guſtoſamente el Libro intitulado: *Amoroſa Contienda de Francia, Italia, y Eſpaña ſobre la Auguſta Perſona del Sr D. CARLOS III. exaltado al Throno Eſpañol. Certamen Poetico, Metrica Paleſtra, Ingenioſo Combate, à que para decidirla con delphicos oraculos, metricos alegatos, y Minervales inſtrumentos, convoca las Racionales Muſas de ſu docto floreciente Parnaſo la Real, y Pontificia Univerſidad de Mexico, propueſta por el Dr. y Mrò. D. Juan Gregorio de Campos Martinez, Cathedratico de Aſtrologia y Mathematicas en la miſma Univerſidad,*

dad, y Proto Medico tercero por S. M. de eſta Nueva Eſpaña. Y reconocida toda la Obra, en que no menos aguda, que eloquente, y eruditamente ſe propone, ſe ſigue, y ſe termina la amoroſa contienda de tres Potencias, tan ſeñaladas, como Francia, Italia, y Eſpaña, apadrinadas de otras tres, aun mas diſtinguidas y altas, quales ſon la Memoria, Entendimiento, y Voluntad de nueſtro Soberano, y reducidas à la mas harmonioſa paz y conſonancia: yo encuentro en la miſma Obra otra bien dificultoſa contienda, no ya entre el doctiſsimo Author del Certamen, y los cultiſsimos Poetas, que à èl concurrieron, ni cotejados unos con otros eſtos contendientes; ſino comparado cada uno conſigo miſmo. Porque ſi atiendo la Erudicion, el Ingenio, y la Lealtad del Doctor, y Maeſtro Campos, que reſpiran las producciones, que nos ofrece en eſte Libro (como las demàs, que ha dado à luz) ſe me preſenta una contienda gallarda entre aquellas tres prendas, hijas legitimas de las tres Potencias de ſu noble alma: la Erudicion, parto de ſu Memoria, enriquecida con una literatura no menos copioſa, que ſelecta: el Ingenio, indice ajuſtado de un grande Entendimiento: y la Lealtad, iluſtre efecto de una Voluntad heroicamente encendida en el amor mas fino á nueſtro Dueño. Y ſi repaſo los elegantes poemas, con que ſus Sabios Authores defatan, y no rompen los nudos mas que Gordiaos, propueſtos en los Certamenes, hallo ſemejantes dotes de Erudicion eſcogida, agudo Ingenio, y Lealtad muy fina en cada pieza, y en ella tranſparentadas las tres potencias de cada uno de tan brillantes Hijos de Apolo. Màs comparando la Erudicion, el Ingenio, y la Lealtad de cada Author, y deſeando ſaber, qual es mayor, qual vence à qual, me confieſſo tan embarazado, è indeciſſo, que no me atrevo à ſufragar por alguna, ſintiendome igualmente ſobornado del merito de qualquiera. Sin duda dexaria ſin reſolver la contienda, ſino me huvieſſe ocurrido al penſamiento la famoſa de Apeles y Protogenes reducida à tres lineas, como la nueſtra à tres Potencias. Formò Apeles la primera en una ruda tabla ſin mas imprimacion, ni aparejo, que el que avia trahido del monte, y ſin otro color, que el que le ofreciò la contingencia; pero la linea ſaliò tan delicada y derecha, como de ſu dieſtriſsima mano, y de ſu inimitable fantaſia. Protogenes, que la vió no ſin aſſombro, pretendiò contrareſtarla, y en efecto dentro de aquella linea formò con otro colorido la ſegunda, no menos recta, pero mucho mas delicada. Sobrevino Apeles, y dentro de la linea de Protogenes, variando el tinte, hechò la tercera, y el reſto al primor y habilidad, porque no dexò lugar, en que cupieſſe ſubtileza mayor: *Nullum relinquens amplius ſubtilitati locum*; à cuya viſta ſe diò Protogenes por vencido, confeſſando à Apeles ventajoſo. Pero el miſmo Apeles, vencedor de Protogenes, quedò vencido de sì miſmo, excediendoſe à sì proprio, ſobrepujando el ſumo primor

Plin. lib. 35. c. 10.

de

de la tercera linea al admirable y grande de la primera. Solo Apeles pudo vencer à Apeles, à aquel milagro de los Pintores, que excediò no ſolamente à todos los paſſados, ſino tambien à todos los venideros: *Omnes prius genitos, futuròſque poſtea ſuperavit*: cuya ſola mano juzgò el grande Alexandro digna de que lo copiaſſe. Logran mas alto honor los Authores concurrentes à la amoroſa contienda de nueſtro Libro, retratando cada uno con los mas vivos coloridos de la Eloquencia y la Poeſia al gran Monarcha de las Eſpañas D. CARLOS III. el Sabio, nueſtro Señor, Heroe mas Soberano, que lo fue el de Macedonia; y preſentandonos ſu efigie en cada pieza, colorida con tan fino delicado primor como el de Apeles, batallan entre sì miſmas las prendas de Erudicion, Ingenio, y Lealtad, rindiendoſe guſtoſas las lineas de la Memoria, y Entendimiento à la de la Voluntad, que llegando à lo ſumo del amor fino y reverente, le conſagra toda el alma à nueſtro Soberano con todas ſus dotes y potencias en omenage debido á ſu Mageſtad; y ſiendo la Erudicion, y el Ingenio, que ſe deſcubre en cada parte de eſte Eſcrito de tan ſingular delicadeza, facilmente ſe dexa vèr la Lealtad de nueſtra Academia Mexicana, volando en las plumas de ſus Alumnos, haſta llegar al apice del amor, que tributa à tan Sabio, excelſo, é incomparable Monarcha. Por todo lo qual juzgo digniſsima de la luz publica eſta Obra, muy diſtante de deſviarſe de nueſtra Santa Fè, buenas conſtrumbres, y Regalias, ſiendo Su Exc. ſervido de otorgar la licencia, que ſe ſuplica: ſalvo, &c. Mexico, y Septiembre 10. de 1761. *Idem ibid.*

Dr. Juan Joſeph de Eguiara.

APRO-

APROBACION
DEL PADRE FRANCISCO XAVIER LAZCANO
Profeſſo de la Compañìa de JESUS.

Señor Proviſſor.

LUEGO QUE SE ME HIZO NOTORIO EL PARA mì ſiempre reſpectable òrden de V. S. ſobre el exàmen del Pöètico Certàmen, con que celebrò la triumphante elevacion al Trono de las Eſpañas de N. Invicto Monarcha, y Señor D. CARLOS III. ſu Real, Pontificia, Mexicana Univerſidad: me conceptuè, arreglado à mi corta penetracion, que no querìa V. S. hermoſura ſin lunar, pintura ſin ſombras, múſica ſin falſetes. Obſervo en eſte amenìſsimo Penſil de Palas con paſmo delicioſo, brillantes piezas de erudicion, è ingenio en toda eſpecie de mètros, ſubtiliſsimas agudezas, y ſublimes penſamientos. Y que Nùmen (preguntaba à la razon el aſſombro) ha transformado con poderoſo encanto à la ſeriedad recomendable de nueſtro Clauſtro en Parnaſo de feſtivas Muſas? Como ſe han embriagado con el nèctar de Hipocrene unas cabezas adornadas con las Borlas de Facultades Divinas, y politicas? Que ſagrado furor ha traſtornado à eſtos Inſignes Doctores con tan dulce magnetiſmo, para que ſacudiendo las plumas de la negra tinta, con que maravilloſamente eſpeculan ſobre lo mas inefable de la Divinidad; ſobre los mas juycioſos arreglados dògmas de la Juriſprudencia Canònica, y Civil: ſobre los ſecretos ìntimos de la naturaleza: ſobre el concorde múſico curſo de los Cielos: mecaniſmo artificioſo del cuerpo, y bàlſamos preciosìſsimos de la humana vida: hagan ahora volar eſtas miſmas plumas con elàſticos gyros, haſta pulſar por cuerdas de ſus Cìtharas los rayos de Phebo, igualmente luminoſo Monarcha de los Planetas, que jurado Rey de los Pöetas? Convenciò mis dudas el auguſto proyecto de tributar racional vaſallaje à ſu Rey tres veces Màximo la mayor Academia de la Amèrica Septentrional, y entre los precioſos teſoros de Minerva era indiſpenſable el Omenage en las ineſtimables luces de Apolo. Ha ſido el metro invencion prodigioſa, para elogiar dignamente à los Dioſes en dictàmen, ſi bien pagano, del Maeſtro de la Pöeſsìa. Es el verſo el idioma en que hablan las ſoberanas prôezas, y heroycas hazañas. Es el ayre vital con que reſpiran los arcos triumphales, y monumentos marciales. No llenaba el Corazon magnànimo de Alexandro otro deſeo, que vèr reſucitado â Homero. Manejò Hèrcu-

Horat. de Arte poet.

les

les la Lyra, y Aquiles se retiraba à la gruta de el Anciano Quiron, para pulsàr la Cithara, àun con las manos manchadas en sangre de Tygres, y Leones. Elogiar al mayor de los Reyes nuestro incomparable reynante CARLOS sin volar á las cumbres del remontado Pindo, era degradar con reprensible barbarismo el assunto. No se adornan para ostentar bizarrìa con otra pùrpura los militares tropheos, sino de telas cortadas, y texidas entre los laureles de Aganipe: ni el plausible sonido de heroismo se percibe, si no se organiza en los clarines de oro del metro. Aun en letras divinas reflexamos, que no habiendo despertado en Sàul la emulacion contra David, ni el desembarazado denuedo con que se presentò, llevando la Cabeza de Goliat à la vista de los pavellones Hebreos, ni el generoso brio con que manejò la espada del postrado Gigante, ni los vìctores clamorosos de un Exèrcito victorioso: luego que pulsaron sus oydos estas hazañas mismas en el harmonioso canto del metro, desslumbràndolo la heroycidad del triumpho del Vasallo, se enfureciò con los indignos insultos de la invidia: *Egressæ sunt mulieres de universis urbibus Israel, cantantes, chorosque ducentes in occursum Saul Regis in timpanis lætitiæ, & in sistris. Et præcinebant mulieres ludentes, atque dicentes: Percussit Saul mille, & David decem millia. Iratus est autem Saul nimìs, & displicuit in oculis ejus sermo iste.* Tan sonoro es el grito, que dà la pöesìa al heroismo. Adulò discreta la contingencia los desbroches magnànimos de la lealtad con la conclusion feliz de la Fàbrica material de las Escuelas, à todos aspectos augusta, y no indigna de la Cathòlica Magestad de su Soberano. Presidìa en sitio eminente, baxo de riquisimo Docel un Retrato, que en la phisonomìa de un Marte polìtico copiaba las facciones de nuestro amabilìssimo CARLOS con todo aquel ayre, que inspira la sublime elevacion de un Monarcha, y el alagueño magnetismo de un Señor natural; sola faltaba el alma para complemento del júbilo universal. Animò al pincel el mètro: *Ut pictura poesis*, y cantando los tres cultìssimos Reynos, Francia, Italia, y España, en elegantìssimos pöemas en nuestra Americana Palestra por los Orpheos, y Amphiones Mexicanos, las hazañas, las empressas, la excelente conducta brillante todo con tan privilegiados resaltes de una liberalidad propria solo de CARLOS; del àmor incomparable à sus Vasallos; de una afabilidad inimitable, siendo por otra parte un Argos de sus amplìssimos Dominios estendidos por el universo Mundo con los bastos designios de hacer respectable à la Nacion Española por todas las estrangeras Potencias. Logrò el ideado desempeño el Acadèmico Pindo, ostentando al espìritu del Tercero de los CARLOS, y sin segundo de los Reyes, que ocupaba ya dos Mundos la agigantada estatura de su fama, por serle estrecho nicho un Mundo entero. Es-

1.° *Regum cap.* 18. *v.* 6. 7. 8.

Horat. de arte pöet.

con-

Cauſin. de eloquent.

còndaſe pues, ſonrojada la induſtria de aquel celebèrrimo Artifice, que conſiguiò eſculpir el Coro de las nueve Muſas en el fondo pequeño de un preciosiſsimo Achates, para ſervir à ſu Rey Pirro; quando en eſte Pöètico Certàmen conſagra la Americana Athenas un racional brillante engaſtado en la Corona dc un Sereniſsimo CARLOS, Corona Auguſta de eſta ſu fideliſsima Univerſidad. Quizà me explicarè con fortuna. La Arithmètica Romana cìfra en la letra C. un ſiglo, y por conſiguiente en tres CCC. tres ſiglos. El Señor Emperador CARLOS V. fundò la Univerſidad de Mèxico en el año de 1553. y no habiendo ocupado en todo aquel ſiglo el Trono Caſtellano otro CARLOS, la C. inicial del nombre Imperial hizo frente à todo aquel Acadèmico ſiglo. En la època que ha gyrado deſde el año de 1653. à ſolo el Señor CARLOS II. ciñeron las Cienes los Cathòlicos laureles, y completò ſu ſegundo ſiglo con otra ſola C. del Señor CARLOS II. nueſtra Palas Septentrional. Aquì es preciſſo notar, que ſi la C. del ſegundo centenar ſe ubica inverſa, figura un circulo perfecto, enigmàtico ſymbolo de la eternidad. Aſsì lo expreſſò con elegancia el que cantò con melodìa.

Duplex Ce Ce: centum duplex auguror annos.
Æternos faciet; ſi ſe converterit unum.

Gloriàbaſe ufana nueſtra Americana, Athenas con la Regia prenda, enigmàtico cintillo formado en ſus dos primeros ſiglos por las letras iniciales de dos *glorioſi*ſsimos CARLOS (que ſolo con letras ſe galardona, y cuenta una Regia Univerſidad.) Yà ſe contemplaba mas que pròdiga la fortuna, ſaciada la hydròpica ſed de la eſperanza, quando ſe evidenciò en la primera dècada de ſu tercer ſiglo, que podìa exaltarſe mas allà de lo ſumo de los favores, porque habìa de ennoblecer el Solio otro Monarcha, otro CARLOS, que haciendo frente al tercer Acadèmico ſiglo, ſe dexarìan vèr con paſmo de la fortuna miſma, coronadas las Borlas de los Mexicanos Doctores con una ſola letra del tres vezes Màximo D. CARLOS III. Aſsì parece: porque ſi la C. tercera inverſa, y obliqua ſe eſlabona (primor natural de ſolo el pincel) con el circulo formado de las dos primeras CC. dibuxa una perfecta Imperial Corona. Sèame lìcito explicarme en eſte mèthodo.

CAROLUS I. Hiſpaniarum Rex
I. Condidit.

CA-

CAROLUS II. Hiſpaniarum Rex
II. Complevit.

CAROLUS III. Hiſpaniarum Rex
III. Coronat.

Ya me juzgo compulſo à variar el eſtilo caracteriſtico, y genial de la obra, por lo que para llenar las juſtas medidas de la politica legal, tomando la inveſtidura de Cenſor, manifieſto à V. S. no haber obſervado en eſta pieza periodo, ò claùſula, que ſe oponga à nueſtra Santa Fè, ò buenas coſtumbres, y aſsi clama â la benignidad de V. S. por multiplieados eſpecioſos tìtulos por la pública luz. Eſte es mi parecer, *ſalvo meliori.* Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, y Septiembre 10. de 1761.

✠
JHS.
Franciſco Xavier Lazcano.

Licencia del Superior Gobierno.

EL *Excmò. Señor D. Joachin de Monſerrat, Cuirana. Cruillas, Creſpi de Baldaura, Alfonſo, Calatayud, Sans de la Lloſa, Marquez de Cruillas, Caballero Gran Cruz, Clavero, y Comendador de Monrroy, Burriana, y Baylio de Sueca en la Orden de Monteſa, Mariſcal de Campo de los Reales Exercitos de ſu Mageſtad, Vi-Rey, y Capitan General de eſta nueva Eſpaña, y Preſidente de ſu Real Audiencia, &c. viſto el Parecer del Dr. D. Juan Joſeph de Eguiara, y Eguren concediò ſu venia para que ſaliera à luz eſte Libro, y conſta de un* Decreto *de* 29. *de Octubre de* 1761.

Licencia del Ordinario.

EL *Sr. Dr. Don Joſeph Becerra Juez, Proviſſor, y Vicario General de eſte Arzobiſpado, &c. viſta la Aprobacion del P. Franciſco Xavier Lazcano de la Sagrada Compañìa de Jeſus, concediò ſu licencia para poder impri-mir eſte Libro, y conſta de Auto de* 28. *de Septiembre de* 1761.

FE DE ERRATAS.

PAG. 56. lin. 7. *Laris* lee *Lares*. Lin. 8. *auget* lee *urget*.
Pag. 88. lin. 29: *Garzon* lee *à ſazon*.
Pag. 96. lin. 6. *vahia* lee *raya*.
Pag. 98. lin. 20. *ya la* lee *à la*.
Pag. 103. lin. 24. *aras* lee *eras*.
Pag. 116. lin. 27. *El R. P. Antonio de Bera Cercada de la Compañia de Jeſus* lee *El Br. D. Antonio de Bera Cercada*.
Pag. 137. lin. 5. *ferre* lee *ferte*. Lin. 14. *quot* lee *quos*. Lin. 18. *frui* lee *ſui*. Lin. 23. *credite* lee *cedite*.
Pag. 138. lin. 12. *vicit at Heſperia*. lee *Heſperiæ at vicit*.
Pag. 146. lin. 20. *non reſtat* lee *nam reſtat*. Lin. 28. *quærelam* lee *querelam*.
Pag. 149. lin. 16. *clari* lee *clara*.
Pag. 152. lin. 8. *preciſo* lee *precioſo*.
Pag. 156. deſpues de la lin. 17. añade: *Si era el Padre que Rey te fomentaba*. Lin. 29. *extollat* lee *extollas*. Ib. *neu* lee *non*.
Pag. 186. lin. 6. *Parmenſe cum Sponſa* lee *Parmenſis & Sponſæ*. Lin 8. *Parme* lee *Parmæ*. Lin. 7. *Borboni* lee *Borbonij*. Lin. 20. *Iberijs* lee *Iberis*. Lin. 25. *Iberiæ* lee *Iberæ*. lin. 31. *prodit* lee *prodijt*.
Pag. 187. lin. 30. *Aſsiæ* lee *Aſiæ*.
Pag. 193. lin. 29. *cum imago* lee *cujus imago*:
Pag. 195. *regni* lee *regnique*.
Pag. 200. lin. 14. *Granclovieſu*, y Pag. 136. lin. 25. *Grandovieſu* lee *Granclovieſk*.
Pag. 201. lin. 18. *Matheo Mirinos* lee *Matheos, y Chirinos*.
En varias paginas *fælix* lee *felix*.
Pag. 207. lin. ult. *otro alguno* lee *otra alguna*.

¶ Otros yerros el Lector erudito, y prudente facilmente podrà corregir, ò diſsimular.

CAROLO,

Augusto, Pio, Felici,
Neapolitanorum primùm, & Siculorum,
Deinde Hispanorum REGI,
Et Americanorum IMPERATORI
Ejus nominis TERTIO,
P. F. & Fr. Regibus clarissimo,
Proprijs virtutibus clariori,
SAPIENTI,
Atque optimè de Sapientibus merito,
MEXICANA ACADEMIA,
PATRI
Domicilium erigit Scientiarum,
REGI
Vectigal pendit,
Ingenij monimenta.
AD ÆTERNITATEM.

Inscribebat Fad. Grancl. S. J.

§. 1.

DETERMINASE, Y PREVIENESE *la demonstracion, que debìa hacer la Universidad en la Proclamacion del* REY D. CARLOS.

CARACTER ES DE LOS GRANDES OBJEtos arrebatar la atencion, àun entre los mayores embarazos. Señorèanse luego del imperio del Alma, haciendo tributarios suyos todos los demàs, que la ocupaban. Con una especie de violencia mental casi convierten en sì las mas vigorosas impresiones de los otros. Muchos eran los que distrahian nuestra Universidad Mexicana, quando revenìa à su nàtivo Trono Español el Rey Carlos Tercero. Derribada la àntigua Fàbrica, se formaban los primeros rudimentos de la nueva; pero aquella noticia ocupò supremamente los Corazones de los de nuestro Claustro con un particular atractivo. No les embarazò la situacion en que se hallaban las Escuelas, para pensar seriamente en el Soberano Objeto. No les parecìa quedar satisfechos sus votos con la regular demostracion, que en las Reales Proclamaciones ha dado de su lealtad, y obediencia. Estaban inteligenciados, que el amor à las Letras, y à la Sabiduria era el caràcter especìfico de el Monarcha, que entraba á dominar: y assì juzgaban con razon, que si segun el dicho de aquel Philòsopho, esto prefagiaba la felicidad de la Repùblica, mucho mas de la literaria: imaginaban, que esta erigìa su Trono en el Corazon del

Monarcha, y que por una especie de maravillosa reflexion habìa de resplandecer en los apasionados de la Sabiduria aquella grandeza de la que habìa sido siempre el Objeto de sus pensamientos. Veîan publicado con sus acciones lo que el Emperador Leon expresò con las palabras: *Ojalà en mis tiempos acaeciera, que los estipendios militares se convirtieran en premios de los Doctores.*

Este mòtivo agitaba poderosamente la acreditada lealtad del Dr. D. Manuel Ignacio Beye de Cisneros, y Quixano, actual Rector de nuestra Universidad, Sugeto, que si en otros tiempos por sus distinguidos talentos, y sabia direccion produxo tanta utilidad à los Alumnos en las regencias de las Càtedras: al presente en el Gobierno de la Escuela con sus prudentes determinaciones, inimitable conducta, è incansables trabajos le ha dado el lustre, y brillantez, que observa. Ciertamente, que se hace mas gloriosa su fidelidad à nuestro Soberano, y su prudente desembarazo, quando ocupado su ànimo con tantos, y tan varios objetos, como en el progresso se veerà, se aplicò con tanta actividad, y eficacia à las festivas demostraciones de nuestra Escuela en la Real Proclamacion: para lo qual citò à Claustro el dia diez y seis de Abril de mil setecientos y sesenta, para decidir la manera en que nuestra Escuela habìa de manifestar los sentimientos de su Espìritu en este assunto: no se insistiò de comun consentimiento en lo regular, y casi solemne en semejantes incidencias. Muchos individuos opinaron se tomàsse otro camino, que àun quando no tuviesse mayor ornato y resplandor, que el regular, al menos se hiciesse mas plausible, y correspondiente â sus deseos por la misma singularidad, y remocion del comun. Ademàs, que siempre dirigìan sus pensamientos â las acciones mas elevadas, y sublimes, que àun por sì solas tuviessen la mas alta recomendacion, que apetecìan.

No obstante, despues de una larga, y juyciosa con-

fe-

rencia, con que se profundizò sobre la materia, se resolviò, que un Certàmen Põètico, que habìa sido regularmente la mas significativa expresion de la lealtad literaria à su Soberano, fuesse en la ocasion una abreviada cifra de su amoroso omenaje, y leal reconocimiento: pues aunque propendìan à que la funcion tuviesse todo el esplendor, que era capaz à la Escuela, y toda la particularidad, que exigìa la Magestuosa singularidad del Objeto, les parecìa justamente, que si se elegìa una idea fuera de la Esfera Literaria, era arrancar los Corazones de su centro; y si en la lìnea se elegìa otra, que no tuviesse el aspecto de Certàmen, se estenderìa à menos individuos la gloria de contribuir à tan generosa empressa, quedando el resto en la mas aflictiva inaccion, reprimiendo los generosos ìmpetus de su vasallage: motivo, porquè àun desde la mas remota antiguedad se nos ha conservado la memoria de cèlebres Certàmenes, y glorioſas contiendas, con que aspiraron los Pueblos todos, ô à immortalizar las memorias de sus Hèroes, ô à aplaudir las mas ruidosas, y brillantes acciones: costumbre, que ni la serie de los siglos, ni la cultura de nuestros tiempos la ha borrado del todo, y la vemos el dia de hoy practicar àun en los assuntos mas sagrados; y siendo assì, que vivimos en un siglo, en que parece que todo ha llegado à la perfeccion, y en que tanto reyna la mas refinada (aunque no sè si jnsta) crìtica, y en que como decìa, del suyo Marcial, hasta los niños hacen alarde de nasutos, y censores: no ha tenido su melindrosa rigidez, que reprobar en la pràctica general de semejantes producciones.

Estas razones sostenidas de la autoridad de los Sugetos, que las proponìan, hicieron acordar con un general assenso, el que se celebrasse un Certàmen de põesìa en que reynando siempre el espìritu literario, fuesse general, y comun el concurso de los que quisiessen sacrificar sus pensamientos à la Real Proclamacion, siendo el Espìritu põètico

el mas proporcionado incienſo, que àun haſta los màs rudos Pueblos exalaron en las Aras de ſus Deidades, eſte miſmo ſe evaporaſſe à el Trono de nueſtro Soberano. La execucion de eſta funcion ſe librò à la prudente, y acreditada direccion del Rector, dàndole facultad para que beneficiaſſe las propinas de las Borlas neceſſarias para las impenſas, camino, que repetidas veces ſe ha tomado, àun para negocios, ò menos pertenecientes à la Univerſidad, ò menos coactivos à la contribucion, ò de menos glorioſas circunſtancias: y aſsì con una prontìſsima eſpontaneidad, y ſin que el proprio interes, que ſe verſaba, detuvieſſe un momento la deliberacion, ſe concluyò por el dicho beneficio: conſpiraron los generoſos àni mos de los cancurrentes à porfia, à ceder ſus tales quales utilidades en obſeqnio de ſu Rey, y que en aplauſo de ſu inauguracion haſta el miſmo dinero fueſſe adquirido por una eſpecie de trato literario, ò comercio de la Sabiduria, entièndeſe eſto en las materiales impenſas, que trahe el caràcter Doctoral, no en el fondo de talento, y proporcion, que à toda prueba ſe exige, y ſe califica.

A porfia parece que ſe conſpiraron la providente ſolicitud de nueſtro Rector, y los felices acaſos de la ſuerte en hacer mas plauſible la funcion de nueſtra Eſcuela. Aquella ſe aprovechaba de los momentos todos para dar cumplimiento à ſus deſeos; y eſta inducìa los incidentes de manera que fueſſe mas glorioſa la funcion. A la eficaz activìdad de la primera ſe debiò, que à fines de Junio, poco deſpues que en eſta Nobiliſsima Ciudad ſe celebrò la Regia Proclamacion, tuvieſſe en las prendas los aſſuntos del Certàmen: era ſu primer intento, ſe celebraſſe en el immediato Julio. Deſpnes que viò eſte eludido, ſe prefinìa cerrar felizmente el año Eſcolar con tan plauſible funcion: no habiendo logrado ſuceſſo eſte proyecto, ſe propuſo dar con ella feliz principio à el año venidero, lo que impoſsibilitado, entrò finalmente el año de ſeſenta y uno. Todos eſtos deſignios

nios no los alteraba otra cosa, que la varia serie del Gobierno de esta Corte, y las dilaciones, que en consequiencia suya tuvieron las pùblicas demostraciones, conque habìa de manifestar esta Ciudad su lealtad, y regocijo en tan Soberano assunto; pero esta misma demora proporcionaba la mayor brillantez de la funcion escolar: por que era la que ofrecìa un teatro menos improporcionado para tan sublime scena. En medio de las incomodidades, que se hacen visibles en el tumultuante concurso de Artesanos, y Estudiantes en un sitio, donde levantada desde los fundamentos la fàbrica, todo se hallaba en una continua confusion de maniobras, y lecturas, en que àun las piezas ya concluidas se embarazaban con la imperfeccion de las otras, no pudiera menos, que haberse ofuscado mucho el resplandor del Certàmen: desdixera notablemente no solo la referida situacion, pero àun la màs perfecta, que gozaba en el mes de Octubre principio del año literario; desdixera, digo, de la incomparable grandeza de Nuestro Monarca: desdixera de su celebrada Sabiduria no obtener la Casa de ella toda la perfeccion, que exigìa, para ser digno Escabel de sus Plantas. No hay duda, que en el referido Octubre habìa tenido tan ràpido progresso su estructura, que casi parecìa perfecta; pero àun restaba la Sala de la Libreria, pieza, que solo ella puede hacer frente à las fàbricas màs recomendables, objeto justamente ansiado de nuestros Mayores, y unicamente debido à la enèrgica providencia de nuestro Rector: y siendo esta, como el Alma de todo el Cuerpo de la fàbrica, hubiera sido sacrificar una victima casi informe al nùmen tutelar de las letras (permìtaseme llamar assì à Nuestro Monarca) haberle consagrado nuestra Academia, antes de tener su perfeccion la Biblioteca. Pero como en este tiempo acababa de ser recibido en esta Corte el Ecxmò. Señor Marquès de Cruillas, Vi-Rey de esta Nueva España, la Ciudad habìa fixado sus fiestas

tas para el immediato Noviembre: el Diciembre lo ocupaba el Octavario, que en gloria de la Concepcion Purìsima celebra nueſtra Eſcuela: y la feſtividad de la Paſqua; y yà en el immediato Henero ſe tomaban los preparativos à el pùblico ingreſſo de ſu Excelencia en eſta Corte: en todo eſte tranſcurſo de tiempo no ſe encontrò dia proporcionado à la celebridad prevenida. Pero ò quanto añadìa la fortuna de plauſible en eſtas dilaciones! Pues en èl obtuvo la fàbrica ſu ùltima perfeccion, y concurrieron ſus eſtrenas con gravar à ſu frente la Imàgen de Nueſtro Soberano. Pero en lo que parece, que puſo el ùltimo complemento la fortuna à proporcionar nueſtra Univerſidad para un acto tan glorioſo, fue en la accion, que previno nueſtro Rector para el diez y ocho de Octubre, en que ſe bendixeſſe ſolemnemente la fàbrica. Todo el Mundo eſtà perſuadido de la religioſa piedad de Nueſtro Soberano, de que ha dado los màs repetidos, y pùblicos teſtimonios: y aſsi no juſgara organo digno para publicar ſu Auguſto Nombre, aquel, que antes no hubieſſe ſido animado con el del Todo Poderoſo. Para eſte fin juntando ſu Clauſtro de Conciliarios, paſsò al Palacio Archiepiſcopal, y con las màs reverentes ſùplicas hizo preſente al Ilmò. Señor Don Manuel Rubio, y Salinas, que nunca tendrìa por completamente perfecta la Obra, ſi no ſe dignaba ſu benignidad, de ponerle la ùltima mano con las ſagradas bendiciones. En la innata propenſion de ſu Iluſtrìſsima para condeſcender con las deprecaciones de los que aſpiran à ſu favor, tuvo poco, que hacer el arte de nueſtro Rector, para inſinuarſe en ſu Corazon: y aſsì luego que eſtuvo inteligenciado de la ſùplica, derramò los mas copioſos raudales de gracias, y de agrado; y aunque ſu razonamiento fue por todas partes admirable, lo que verdaderamente ſorprendiò, fue el ſummo agradecimiento, que moſtraba de una accion, en que antes queda nueſtra Eſcuela en una eterna gratitud, ni tendrà

drà fondo, conque correſponderlá, ſi no ſacrificando à la Divina Mageſtad ſus continuos votos por los felices progreſſos de la vida, y gobierno de ſu Iluſtrìſsima. Obtenida eſta generoſa condeſcendencia, ſe previno todo con el mayor òrden, adorno, decoro, y ſolicitud, y con las feſtivas demoſtraciones, que ſe dexan entender, à las quatro de la tarde del dia prefinido diez y ocho de Octubre, llegò el Iluſtrìſsimo Señor à eſta Real Univerſidad, à quien el Señor Rector, y Clauſtro numerosìſsimo recibiò, conducièndole â la Real Capilla, donde reveſtido de medio Pontifical, y aſsiſtido de los Señores Doctores Don Juan Joſeph de Eguiara, Maeſtre Eſcuela, Dignidad de eſta Santa Igleſia, Cancelario de eſta Real Univerſidad, Obiſpo electo, que fue de la Santa Igleſia de Yucatàn, y Catedràtico Jubilado en la de Prima de Sagrada Teologìa de la miſma Univerſidad: ſu luz, ſu gloria, ſu honra: y Don Antonio de Chaves, y Lizardi, Cura proprio de la Santa Igleſia Cathedral de eſta Ciudad, Capellan màs antiguo de Religioſas Carmelitas deſcalzas, y Catedràtico Jubilado en la de Prima de Leyes, uno de los mas eſclarecidos individuos de eſta Univerſidad, paſsò à practicar la bendicion en lo ſuperior, è inferior de la obra: la que concluida, dàndole las mas expreſsivas gracias el Rector, ſaliò à dexar à eſte Ilmò. Señor con el proprio aparato, que le recibiò, y rebozando ſus regozijos nueſtro Rector, quiſo moſtrar ſus gratitudes al Clauſtro por la aſſiſtencia cõ el magnìfico, eſplèndido refreſco, q̃ luego le hizo ſervir, erogando eſte, y los demàs coſtos de eſte dia de ſus proprio peculio, ſin ponerle cantidad alguna à la Univerſidad.

§. II.

HACESE LA PUBLICACION DEL CERTAMEN.

COncluida ya la fabrica de las Eſcuelas con las circunſtancias ſobredichas, impreſſos los aſſuntos del Certàmen:

tàmen: en el principio del año de ſeſenta y uno, no faltaba coſa alguna por lo tocante à la Eſcuela para ſu publicacion; pero en eſtos dias ya ſe prevenìa el publico recebimiento de ſu Excelencia, y ſegun la ſerie de los tiempos el primero dia de Febrero comenzaba el Sagrado, y Religioſo Quadrageſsimal, conque ſe hace viſible la embarazante anguſtia, que oprimìa à nueſtro Rector, para que la funcion con las circunſtancias, que le ſon anexas pudiera ſalir ayroſa; añadièndoſe à eſto, hallarſe fuera de eſta Ciudad el Ilaſtre Jòven, electo para la publicacion de los aſſuntos: pero ſu generoſo deſembarazo, y acreditada conducta ſe manejò en todo con una eſpecie de polìtica tan fina, que ni ſe adelantò à hacer el pùblico Paſſeo de ſu funcion con mucha anterioridad à la ſolemne entrada de ſu Excelencia, ni eſtrechò el tiempo à los Compoſitores de las producciones pöèticas, à que ſe incitaban.

El dia nueve de Henero por mano de los Vedeles de la Univerſidad, y de otras Perſonas comenzò à remitir el quaderno, que contenìa los aſſuntos del Certàmen à todas las Comunidades Religioſas, Colegios, Sugetos del Clauſtro, y Perſonas diſtinguidas de la Repùblica, poniendo por claùſula en dicho papel, que el veinte y dos del miſmo mes, dia prefinido para el paſſeo pùblico ſe concluìa el tèrmino de la preſentacion de los pöemas; bien que no fue tan perentorio, que no hubieſſe quedado abierto haſta el veinte y ſeis, en que ùltimamente ſe cerrò. Diligencia con que quedò mas que ſobradamente publicado, y perfectamente inteligenciadas de ſus aſſuntos las Perſonas todas, que con ſus producciones podìan contribuir, y efectivamente contribuyeron à ſu formacion. Mientras que dicho tiempo corrìa, caminaba à ſu igual la ſolicìtud del Rector, dando las providencias mas correſpondientes, para que el paſsèo, y fixacion del Cartel en la puerta de la Univerſidad (aunque con una eſpecie de inverſion temporaria, y

que

que dexaba indemne la mas exquisita formalidad del acto, à que los negocios de la Corte habìan obligado) se hiciesse con el magestuoso lucimiento, que exigìa el Soberano Objeto à quien se dirigiò, y el noble, y generoso timbre del Sugeto, que lo habìa de colocar. Este era D. Miguel de Rivadeneyra, y Melgarejo, Primogènito del Señor D. Antonio de Rivadeneyra, y Barrientos, Fiscal de su Magestad en esta Real Audiencia, en quien (dexando aparte la antigua, y justificada nobleza de su Casa, y toda la heredada sangre de sus antepassados) encerrò la naturaleza tan raras qualidades, que casi pareciò perfecto desde que comenzò à aparecer en el Mundo: entreviòse desde los primeros años de su vida un Espìritu de sabiduria, y prudencia, que le hacìa juzgar tan sanamente de las cosas, en una edad en que apenas se puede tener un justo discernimiento de ellas. Y aunque son un testigo tan abonado de esta verdad las sabias producciones de su Espìritu, que para honor de nuestra Nacion goza el Mundo: lo es mucho mas la expedicion, y manejo diario de tantos, y tan importantes negocios, en los q̃ mostrando siempre una invencible adhesion à la integridad, y justicia; siendo esto tan constante, ya se dexa entender, como habrà transfundido tan noble caràcter en el generoso pimpollo, q̃ lo ilustra. En este àun en la tierna edad en que se halla, hacen sus juveniles flores concebir las mas firmes esperanzas del fruto abundantìssimo en su madura edad. Hàllase yà casi istruido en las qualidades proprias de un Cavallero, y en las disposiciones correspondientes de un Sabio. Inferencia supremamente justa, quando se ha nutrido del jugo, y sustancia de las virtudes paternas. Sobre este punto mè immorara gustosamente, si no me considerara muy inferior, para dar idea de un mèrito tan singular, y que siendo dificil comprehenderlo, es mucho mas arduo el expresarlo.

Llegado pues, el dia veinte y dos, assì el Señor D.

Antonio de Rivadeneyra, como el Rector, reciprocamente se esmeraron en el adorno de su Casa, y prevencion de la Universidad, no contento dicho Señor con el regular, aunque explèndido ornamento de su habitacion, epilogò en ella todo el buen òrden, y simètrica hermosura, que le inspirò su viva, y agraciada imaginacion: guarneciò desde los primeros albores de la luz los balcones de su Casa de vistosos, y ricos gallardetes, colgaduras, y vanderas. Se colocò en el Balcon principal baxo de un costoso Docel el Cartel contentivo de los assuntos del Certamen, en donde agotò el pincel todos los adornos, y hermosura, de que era susceptible la materia. Era la cifra, en que se epilogaba todo, la Imàgen del Rey, de que apossessionada en su Corazon, como en Trono una Ninfa en representacion de la Espaňa, en la imàgen de otras dos aspiraban à desprenderla Itàlia, y Francia, siendo los caracteres de cada Nacion los coloridos con que cada una se daba bastantemente à conocer. Assimismo imprimiò cartas, y villetes, yà para solicitar se adornassen los Balcones todos, por donde habìa de transitar el paseo: yà para que en las Comunidades todas Religiosas de entrambos sexos se repicassen las Campanas todo el tiempo que durasse: yà para la assistencia de Prelados, y Sugetos particulares en el Aula mayor de nuestra Universidad. Procediò assìmismo à convidar personalmente la Cavallerìa toda de esta Corte, para que con todo el explendor, que les es tan genial, y proporcionado, acompañasse al Señor su Hijo. Preliminares en que manifestò bastantemente assì el aprecio que hacìa de las letras, como el fidelìssimo respeto à su Soberano.

Nuestro Rector por su parte solicitò la mayor limpieza, y adorno de toda la Universidad; no satisfecho con el nuevo simple explendor con que se hallaba adornada, emplazò al Claustro todo para la concurrencia; pero con esta acordada, y sabia direccion: que la mitad de èl se

ſe citò para que eſtando en la puerta de la Univerſidad acompañado del Señor Rector reclbieſſe el paſseo;y la otra mitad, para que concurriendo à las tres de la tarde Cavallero con Mulas, ò Cavallos con ſus correſpondientes jaeces de Eccleſiaſticos, ò Seculares en la Caſa del Señor D. Miguel de Rivadeneyra, le acompañaſſe incorporado con la Cavallerìa. Para eſte fin ſe deſtinaron con particularidad el Fiſcal, y Secretario del Certàmen; y aunque lo miſmo ſe habìa de haber verificado en dos de los Señores Jueces, no habiẽdolo podido practicar por ſus indiſpoſiciones,le eſperaron en la puerta, y ſubſtituyeron ſu lugar los dos Doctores mas antiguos. Hizo aſsìmiſmo citar los Colegios, y demàs Curſantes Manteiſtas,para que precedieſſen en ſus correſpondientes cavalgaduras el paſseo. Fìnalmente previno el largo, y lucido nùmero de Atabaleros, con que ſe acoſbra en la Ciudad ſolemnizar los paſseos mas plauſibles, los que caminando en ſus bien enjaezadas Mulas, ſirvieſſen de abrir camino entre las avenidas de la gente, y de anunciar lo autorizado del concurſo, que lo ſeguìa.

Con eſtas magnìficas, y juſtas prevenciones à las tres de la tarde del dia veinte y dos de Henero ſe viò la Calle de Santa Clara,en donde tiene ſu habitacion el Señor Rivadeneyra, tan ocupada, que no parecìa podìa baſtar ſu anchuroſo buque al concurſo: tàl era el nùmero de Forlones, Cavallos, Criados, y Payſanaje, que ſolo la intrèpida, y comminante voz de las Guardias, que ſe puſieron, hizo obſervar el buen òrden, y haber evitado las temibles deſazones.Yà à todo punto de marchar,haciendo punta los atabales, fueron ſiguiendo muchos individuos de cada uno de los Colegios, incorporados con los Curſantes Manteiſtas, como deſpues promiſcuamente hermanados la Cavallerìa, y el Clauſtro, cuyo concurſo cerraba el Señor D. Miguel de Rivadeneyra ricamenre adornado, y con el ayre mas bello, y mageſtuoſo. Oprimìa un bruto de gentil diſpoſicion, y

harmònico movimiento, llevando el Cartel en forma de Eſtandarte, que poſſeîa el màs irreſiſtible magnetiſmo mental; y el haberlo viſto vivo, y ſin leſion el ſigniente dia, es la prueba mas concluyente de que no hay faſcinacion. A ſus lados le acompañaban el Fiſcal, y el Secretario del Certàmen, eſcoltado de ſus Criados coſtoſamente trageados, y algunos Soldados de guardia, que evitaſſen las irrupciones, à que en eſtos lances incita la curioſidad, àun à la gente no plebeya. Fueron marchando por la Calle de Vergara, y entrando en la de S. Franciſco, ſiguiò haſta el Real Palacio, dando la mas apacible viſta la numeroſa, y brillante compañìa con la dilatada extenſion, y buen òrden. De allì ſe encaminò al Palacio Epiſcopal, y doblando la Calle de Stà. Tereſa, deſembarcò en la del Relox, enderezàndoſe haſta la Calle de las Cocheras, de la qual deſembocò, retrocediendo en la de Santo Domingo, y por un tracto baſtantemente dilatado paſsò por ante las Caſas del Ayuntamiento, y cogiendo el puente, que llaman de Palacio, y frente de Porta Cœli, terminò en la Univerſidad. Los efectos correſpondieron à las juſtas medidas, que ſe habìan tomado: pues ſin que en nada ſe pervirtieſſe el òrden proporcionado, la hermoſa variedad, y mageſtuoſa pompa del acompañamiento, el eſtruendoſo, y comun retoque de las Campanas, el apacible adorno de tantas, y tan diſtintas Calles, la numeroſa coafluencia de Forlones en ellas excitò una eſpecie de commocion popular nada comun, y mas que regular en eſtos caſos. Hizo eco haſta en los mas Sagrados Clauſtros de las Señoras Religioſas, que ocuparon ſus Azoteas, para lograr una viſta, cuya ſemejante no eſperaban tan breve. De eſta tampoco quiſo carecer la Excma. Virreyna, dando mas lucimiento á la funcion con la ſuya. Entrados en el Aula mayor de la Univerſidad, y ocupados los aſsientos todos, obtenido el ſuyo el Señor Rector, à quien ſeguìa el Señor D. Miguel de Rivadeneyra, algunos de los Señores Jueces, y

Fiſ-

Fiſcal del Certàmen, ocupò la Càtedra el Secretario de èl, y ſaludò à el Iluſtre Jòven con el ſiguiente

SONETO.

Generoſo Garzon, en quien venera
Adonis ſu eſplendor, ſu gloria Atlante:
Pues ſi hechiza las gracias ſu ſemblante,
Soſtienen hoy tus brazos tanta eſphera.
La trompa de la Fama vocinglera
Suſpenſa teme, que en edad conſtante
A ſus ecos tu nombre ſe adelante,
Y de poder contarlo deſeſpera.
Vive feliz, brillando reſplandores,
Que ya Phebo ſe aviva, para verte
En la cumbre debida à tus Mayores:
Y mientras llega tan dichoſa ſuerte,
Salùdete la Aurora en ſus albores,
Un bello Atlante, y un Adonis fuerte.

Deſpues hizo una brevìſsima recapitulacion de los aſſuntos, que contenìa el opùſculo diſtribuido anteriormente, la que concluida, por el miſmo òrden; pero en derechura ſe volviò à dirigir el camino à la Caſa de dicho Señor, ſiguiendo el paſseo de à Cavallo los Forlones, en que iban los que les habìan recibido en la Univerſidad. Preſidìa el Señor Rector, llevando en ſu compañìa al referido Señor, haſta llegar à ſu Caſa, ſuperando no pocas dificultades en el numeroſo pueblo, haſta penetrar haſta el Zaguan de ella. Saliò à èl el Señor Don Antonio de Rivadeneyra à recibir el Clauſtro, precediendo reciprocamente de una y otra parte las màs ſinceras, y animadas expreſiones de jùbilo, gratitud, y reconocimiento, queriendo à porfia cada uno, quedar ligado con la honorìfica cadena de la obligaciõ, y favor: quedaron todas las piezas, aunque harto acomodadas, de la Caſa ocupadas de la primera nobleza, y literatura, reſplan-

plandeciendo màs con el caràcter de tales Perſonas, que con el crecido nùmero de buxìas,que la iluminaban. Mientras ſe ſervìa el abundante, y magnìfico refreſco, que tenìa prevenido el Señor Rivadeneyra,diò el mejor alimento à el eſpìritu, y regalò nueſtros oîdos, diciendo con aquel arte de hablar, que le es tan natural, una arenga tan artificioſa, como poco prevenida en eſta ſubſtancia: „La eleccion,que „ eſta Real Univerſidad ha hecho de laPerſona de mi Hijo, „ para contribuir en algun modo à las pùblicas demoſtra-„ciones,conque la literaturaMexicana ſolemniza la glorioſa „ Coronacion del Rey CARLOS, me llena igualmente de „ confuſion, y de gloria. De eſta, por que lo ha querido „ conſtituir el pùblicoInterprete,y lengua comun,por don-„ de expreſa toda la commocion,q̃ en tan ſoberano aſſunto „ han concebido ſus ànimos; de aquella: por que no ſe me „ oculta quan balbuciente, è improporcionado puede ſer, „ aſsì à la viva expreſion de un objeto, q̃ emmudece las de „ laFama toda;como de unCuerpo tan ſobreſaliente: pues, „ que organo ſerà proporcionado à articular los Sagrados „ Hymnos, que entona la Theologìa en las Aras de nueſtro „ Soberano? Que eſpìritu correſpondiente à el juſto reco-„ nocimiento,conque ſe le ofrece laJuriſprudencia?Que voz „ baſtante firme, para ſignificar el igual temperamento, que „ en todo ſu gobierno aplaude la Medicina ? Que Teleſco-„ pio tan claro, que alcanze los arreglados periodos,que en „ la eſphera del gobierno ſolemniza la Aſtrologìa?Que aliẽ-„ to tan conſtante,que vigorize el arte de mover los Cora-„ zones,que en la Regia conducta admira la Eloqùencia? Y „ finalmente,que complexo tan perfecto de qualidades,que „ pueda dignamente repreſentar el glorioſo nombre de Sa-„ bio, que tributa à S. M. toda la Repùblica literaria? Pues „ rodo eſte peſo, ò Iluſtre Señor Rector, y eſta grande em-„ preſa ha conſtituidoV.S.ſobre los dèbiles hombros de mi „ Jòven Hijo, baxo del qual ſin duda ſe rindiera oprimido,

„ ſi

„ ſi el miſmo numen,à que ha conſagrado ſus ſacrificios,no
„ fuera el oculto reſorte, q̃ le animara, y el miſmo eſclare-
„ cido Sugeto,que ofrece el ſacrificio, no le reinfundiera el
„ vigor, de que ſe halla deſtituido: por cuyo motivo es du-
„ plicado mi agradecimiẽto, no ſolo de haberlo elegido pa-
„ ra tan reſpetuoſa funciõ;ſi no de haberlo proporcionado
„ para ella,im mortalizàndoſe en èl laObligacion,en que mi
„ Caſa queda, ſin encontrar,conque regraciarla juſtamente,
„ ſi no con ofrecer à la Divina providẽcia mis votos por los
„ fauſtos progreſſos de eſtaMexicana Eſcuela„A lo que ha-
biendo correſpondido el Rector con un noble, pero gene-
roſo rendimiento, ſe ſirviò con la mas proporcionada ſime-
trìa èl refreſco, el que acabado, ſe retirò el Clauſtro, que-
dando tan obligado de la generoſa, y noble conducta del
Señor Don Antonio de Rivadeneyra: como eſte Cavallero
ſatisfecho, è inteligenciado del juſto, è invariable recono-
cimiento de nueſtra Eſcuela,

§. III.

CIERRASE EL TERMINO DEL CERTAMEN, y determìnaſe el dia para ſu celebridad.

EL ſiguiente dia al plauſible, y glorioſo recibimiento;
conque entrò en eſta Corte el Excmò. Señor Mar-
ques de Cruillas, que era el veinte y ſeis de Henero,habien-
do paſado el Rector, y Clauſtro menor à cumplimentar à
ſu Excelencia, y manifeſtarle el jùbilo, que le ocupaba con
tan apreciable motivo: propuſo aſsìmiſmo à ſu Excelencia
le manifeſtàſſe ſu determinacion, en orden à el dia para la
celebridad del Certàmen: que eſte ſe hacìa mas neceſſario
prefinirſe, por ſer ya el ſiguiente Domingo de Carnaval: y
aſsì condeſcendiendo la innata, y ſingular benignidad de
ſu Excelencia con la propueſta, determinò el Sabado trein-

ta

ta y uno de dicho mes. Ya esto assì constituido, se juntaron en la Secretarìa de la Real Universidad à las onze de aquel dia veinte y seis los Señores Jueces, Fiscal, y Secretario, y dieron por concluido el tèrmino, para poder proceder justamente à la calificacion de las piezas presentadas. Se encontraron docientos y tantos pliegos cerrados, con otras tantas piezas abiertas sin subscripcion del Autor, conteniendo cada una de ellas pöesìas à diversos assuntos del Certàmen. Este fue el verdadero punto de vista, en que se percibiò pràcticamente lo embarazoso de dicha funcion, que al primer aspecto parece de una execucion muy fàcil: ni las razones, que en Clausto se produxeron, para que se pràcticasse otra demostracion en obsequio de nuestro Soberano, se tuvieron por concluyentes, ni la experiencia del prolixo, è immenso trabajo, la particularìssima atencion, y enojosas circunstancias de aquellos pocos dias previos, que fueran capaces de absorver, y sumergir àun los Espìritus mas desembarazados, apartarìan de este dictàmen à los mas adheridos à èl. Pues los Sugetos de exquisito gusto, y juicio limado saben lo arduo, y espinoso de hacer un debido paralelo entre tantas, tan diversas, y singulares piezas pöèticas: saben, que apenas basta la comprehension humana para no incidir en no vulgares errores, ò exponerse al bloqueo de la popular censura; ello es absolutamente imposible, yà por el caràcter de algunas composiciones: yà por lo limitado de los lugares (cuyo nùmero estrechò no tanto la exhibicion del premio, como evitar el fastidio, haciendo demasiado dilatada la funcion) sin dexar satisfechos à todos los conspirantes à el premio.

En medio de tan embarazantes circunstancias le diò à todo el ayre mas justo, y proporcionado la incansable tarea de los Señores Jueces, por espacio de tres dias, y mucho màs su profunda penetracion, è ingeniosa versabilidad, conque con la mayor prontitud constituìan à cada pieza en

en el debido, y juſto valor, que exigìa ſu caràcter. Mucho màs moſtraron ſu imparcial procedimiento à toda prueba, no habiendo deſcubierto pliego alguno de los que contenìan el nombre del Autor, ſin haber precedido la calificacion, y deſignacion del premio correſpondiente: para que no el reſplandor del Põeta cegaſſe las luces de ſu comprehenſion, ò pudieſſe ſu Perſona tener el menor influxo en la eleccion del lugar: y aſsì ſola la obra deſnudamente, y por ſu perfeccion propria lo obtuvieſſe. Conducta creo no pràcticada haſta la preſente, y que debe poner à el abrigo de la cenſura mas acre el procedimiento de los Señores Jueces. No fue menos prudente la ley, que privadamente los dichos Señores Jueces ſe impuſieron, de que ningun individuo obtuvieſſe màs que un lugar: pues habiendo diſcurrido muchos con particular acierto, y felicidad ſobre varios aſſuntos, pudiera quedar reducida à muy corto nùmero de Sugetos la deſignacion de los lugares, quedando los demàs excluydos, àun con producciones igualmente perfectas. Reſolvieron aſsìmiſmo, que ſiendo tantas de eſtas, las q̃ no quedaban en lugares por la razon, que inſinuè, para que ni ſus Autores careciеſſen del debido aplauſo, y manifeſtacion de ſu ingenioſa lealtad, ni el pùblico de la particular ſatisfaccion, que en tales piezas grangearìa, ſe puſieſſe deſpues del Certàmen una eſpecie de compilacion, en que ſe dieſſen à luz aquellos põèmas, q̃ ò por haber llegado tarde, ò no haberſe aligado eſtrechamente al aſſunto, ò por ſer màs difuſſos de lo que toleraba el eſtrecho lìmite de una tarde, ò por no ſer compatible en el corto nùmero de cinquenta y quatro lugares, ſe habìan quedado fuera de èl. En eſta manera el Miercoles veinte y ocho de Henero à la oracion de la noche quedò concluìda la dicha calificacion, y deſignacion de premios, y ſe me entregaron para reunirlos, formando el Cuerpo del Certàmen, que ſe recitò en el immediato Sabado. En lo eſtrecho de eſte tiempo

debo eſperar, quede diſculpada la deſaliñada,è imperfecta manera de ſu conſtruccion, que yà por lo poco elegante de la locucion, yà por los gyros menos hermoſos, yà por lo marchito de las flores pöèticas, chocarà demaſiadamente la deſdeñoſa delicadeza de los Lectores: conſpiraron lo eſtrecho del tiempo con lo limitado del ingenio, y la breve circunſcripcion, à que ſe habìa de reducir eſta mal digerida pieza, para que pudieſſe caber ſu recitado en el tiempo prefenido. Y verdaderamente, que ſolo el conſuelo de la brevedad puede quedarme: pues habiendo dado principio à las quatro de la tarde, ſe concluyò à las ſeis y media, incluidos en eſte tiempo quatro proporcionados tractos de mùſica, cuya harmonioſa conſonancia ſirvieſſe de juſto temperamento à la diſſonante aſpereza de mis voces.

§. IV.

DASE NOTICIA DE LA ANTIGUA FABRICA de la Univerſidad, y medios que ſe proporcionaron à ſu reedificacion.

ANTES de poner à los Ojos de los Lectores el Teatro en que ſe celebrò el Certàmen, y el nuevo aſpecto con que ſirviò de campo à la amoroſa contienda de las Potencias, para que eſte pareſca mas brillante, ſerà oportuno hacer memoria del antiguo que obtenìa, è inſtrumentos que animaron ſu eſtructura. Luego que las Armas Eſpañolas penetraron eſtas baſtas Regiones Occidentales, comenzò la luz de el Evangelio à diſipar las tinieblas del Gentiliſmo, y el reſplandor de la Sabiduria à triumphar de la inculta barbarie, que tyranizaba el Eſpìritu de los Habitantes de eſtos Payſes. Los Apoſtòlicos trabajos de las Perſonas Religioſas, el trato familiar de los Eſpañoles, la comunicaciõ de la ſangre, y las reciprocas convenciones, fueron ſucceſsivamente cultivando los ànimos con mas dulces, y regaladas coſ-

tum-

tumbres, aſsì para que brotaſſe la ſemilla Evangèlica; como para que ſe fecundaſſe la de la Ciencia, que torpemente yacìa ſufocada en la ruſticidad Americana. Eran algunas Eſcuelas (que à relacion de Gomara) ſolìan frequentar los Nobles de aquellas Gentes, como las primicias de las luces mentales, no obſtante peregrinando en las bocas de los Maeſtros la Sabiduria, àun ſe conſideraba foraſtera, haſta que llegò à obtener Domicilio proprio, en donde, como en ſu Trono, inſpiraſſe las mas prudentes màximas que los iluſtraſſen de nuevos, mayores, y cientìficos conocimientos. Eſte habìa obtenido, aſsì por la generoſa liberalidad del Emperador Carlos V. como por las inſtantes poſtulaciones de Sugetos de eminente caràcter, recomendadas por el Señor Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de eſte Reyno, deſde el año de mil quinientos ſincuenta y tres, època feliz de la fundacion de nueſtra Univerſidad: En èl la incanſable aplicacion de ſus Alumnos, la eminente doctrina de ſus Maeſtros, y la profunda erudicion de ſus Doctores, crecieron haſta la eminencia en el eſpacio de dos ſiglos: ſe levantò ſu gloria haſta aquel grado de perfeccion, que prometìa la grandeza de ànimo de ſus primeros Fundadores: ſe difundiò en innumerables plumas por el Mundo, y ſe hizo viſible, àun à los Ojos mas ìnvidos: ſe formaron hombres tan grandes, que àun à juycio de los eſtraños ſe han igualado en todo genero de literatura, y profeſsiones, à los mas reſpetables de otros Payſes. Pero al miſmo tiempo tanto ſe habìa deteriorado ſu Fàbrica material, que no podìan yà ſus antiguas columnas reſiſtir à las injurias de el tiempo. Tenìamos, no hay duda una glorioſa Academia, tenìa la Sabiduria ſu Caſa; pero una Caſa demaſiadamente eſtrecha à el nùmen que la habitaba: En aquella retirada edad, quando ſe conſideraba naciente nueſtra Eſcuela, era proporcionada à el eſtado de la Repùblica; al preſente deſdecìa mucho de la florecìente grandeza de la Capital del nuevo Mũ-

Rolin. t. 1.

do. En el hermoſo ſemblante con que embelezaba lo agraciado de las Ciencias, ſervìa de lunar la toſca, y humilde habitacion, que tenìan. Parece que las paredes miraban con embidia las ſobervias, y eminentes conſtrucciones, que à ſu viſta cada dia ſe levantaban. Bien ſaben los Habitantes de eſte Pays los eſtrechos lìmites à que eſtaban reducidas nueſtras Eſcuelas. No deſcenderè à un detalle muy mècanico de circunſtancias, ni harè preſentes las menudencias de ſu conſtruccion, que fuera muy deſagrable à los Lectores. Yà todos veìan, que levantàndoſe apenas ſobre el ſuelo poco mas de ocho varas, ſubminiſtraban un deſaliñado, y humilde eſpacio à cinco Aulas para la lectura diaria. Verdad es, que la Aula mayor, Sala de Clauſtro, y Capilla, lograban algun mas ornamento, ò menos ingrato aſpecto; pero àun la tal qual hermoſura de eſtas piezas, hacìa mas deſagradable à la viſta el reſto de la eſtructura.

A no pocos parecerà exagerada ponderacion lo relacionado ſobre el deterioro, poca comodidad, y ningun ornamento de la antigua Fàbrica: pues en algunos eſcritos habràn encontrado hermoſamente figurada ſu eſtructura: y mucho màs ſi conſideran haberſe gaſtado mas de ſeis años en ponerla en alguna ſituacion para las lecturas: mas de treinta haſta acabarſe ſu Capilla; y mas de ſeſenta haſta la conſtruccion de la Aula mayor en que ſe tienen las pùblicas literarias funciones, ſegun conſtarà en el regiſtro de ſu Archivo. Pero eſto no deberà hacer fuerza à quien hiciere fèria reflexion ſobre la diverſidad de los tiempos. En la rudeza, y deſaliño de aquellos primeros tiempos de nueſtra Univerſidad paſſaba por hermoſa, y como tal ſe figuraba la antigua Fàbrica. En la eſterilidad de Arteſanos para lo conducente à la conſtruccion, y mucho mas en la eſcazes de fondo para las contribuciones neceſſarias ſe hace viſible, que àun para una obra muy comun, y ordinaria ſe habìa de conſumir mucho tiempo, y ſe habìa de gaſtar de eſte tanto

mas

màs, quanto menos se exhibiesse de dinero: Esto es constante en los monumentos de nuestra Academia, que teniendo solo de renta diez mil pesos de Minas, con que la habìa dotado su gloriosìsimo Fundador: con sus rèditos apenas podìa satisfacer à los Catedràticos, y Ministros. Pero en que sitio, ò habitacion habìan estos de exercer sus respectivas funciones? En ninguno por cierto, hasta que la piadosa liberalidad del Señor Don Luis de Velasco, que gobernaba este Reyno, le designò docientos y cinquenta pesos annuales, para la conduccion de unas Casas, que sirviessen como de un embrion, ò sombra de Universidad. Pues en que angustias no se verìan aquellos Insignes Varones, Nobles Progènitores de nuestra Minerva para darle un ser perfecto, y extraherla de tan rudo domicilio! Se supliò con la industria la indigencia, porque se dixesse con mas verdad segunda vez, que habìa nacido Minerva del Cerebro de Jupiter, y pidiendo por via de prestamo doce mil pesos del fondo de esta Ciudad, se segregaron quatro mil (valor del sitio que se eligiò para ella) y con el residuo, y solicitando de fiado lo màs de los materiales, se puso en execucion la Fàbrica. A quien harà yà la menor fuerza su diuturna lentitud, quando por tan dilatados, y prolijos rodeos habìa procedido la que habìamos tenido hasta el año de seiscientos, y cinquenta y nueve, en sitio que fue Casas del Señor Marquès del Valle, y donde hoy tambien permanece, llamado vulgarmente Plazuela del Volador.

En dicha situacion se hallaba nuestra Escuela, quando dispuso la Divina Provìdencia, que el dia 10 de Noviembre de 1758. con pùblico aplauso de la Escuela, y comun regocijo de ella, salisse electo Rector el Dr. D. Manuel Ignacio Beye de Cisneros, y Quixano, noble ornamento de nuestra Escuela, y acreedor à un immortal agradecimiento, y que instimulado del bien pùblico, deseaba ansiosamente el reparo de tan sensible deterioro, y formar un digno, y ma-

ges-

geſtuoſo edificio, qūe fueſſe correſpondiente eſphera de las luces literarias que depoſita; pero fueron eſcaſas las mas zeloſas, vivas, y multiplicadas diligencias, que practicò para inſtruirſe en los fondos de la Arca de eſta Univerſidad, y cerciorado, computar los que demandaban los baſtos proyectos que habìa concebido, conferir unos con otros, y con prudente ſeguridad tomar la mas proporcionada, y cuerda reſolucion en eſta parte ſin el rieſgo de que ſe le pudiera reprochar haber emprendido una obra que no habìa podido conſumar, tomar la mas ſenſata, y cuerda reſolucion en eſta parte: porque la multitud de incidencias le difiriò lograr la noticia à que aſpiraba haſta fines de Julio del año de cinquenta y nueve, tiempo, en que corrida la mayor parte del año de ſu gobierno, no podìa emprender en la que reſtaba un decente, menos laborioſo reparo, y mucho menos finalizar, y concluir la perfectiſsima obra, que imaginaba. Por eſto, como por no ſer ſuficientes las cantidades, por ùltimo, y à coſta de trabajosiſsimas diligencias recobradas, determinò redimir los gravàmenes, con què por tantos años gimieron oprimidos nueſtros proprios, y efectivamente executàndolo aſsì, ſolo quedaron ya oberados à el principal de quatro mil peſos, y àun para cuya redencion habìan quedado dos mil, ſatisfechos yà los demàs principales. Pero conſiderando mas urgente el hacer primoroſos lienzos, viſtoſas, y agraciadas tarjas ſobredoradas para otros, que cubriendo los blancos, y llenando los huecos del General de funciones, completaſſen ſu mageſtuoſo adorno: como tambien un rico, pulido Caliz, por ſer muy antiguo, y de ordinaria hechura, el que ſervìa en la Real Capilla: una ſumptuoſa Capa de Coro, de que carecìa, decentes bancas, y quales correſpondìan para aſsientos del Clauſtro en las funciones, à que ſe aſsiſte fuera de la Univerſidad;

verſidad: determinò hacer, y ſe hicieron todas eſtas obras de la ſobrante cantidad.

Las expreſſadas, aunque prudentes diſpociſiones demueſtran, quan muertàs eſtaban ya las eſperanzas primeras, y glorioſos intentos de nueſtro Rector en la reedificacion de la Univerſidad. Muchos creerán ſe marchitarìan, ò por que las cantidades, que pudo juntar, aunque en sì eran de conſideracion; eran demaſiadamente tenues, comparadas con el proyecto, à que ſe deſtinaban: mucho màs hubieran ſufocado, por que acercàndoſe yà el fin de ſu gobierno, era inverificable el deſignio en el tiempo reſtante, ſi la miſma Univerſidad no hubiera ſubvenido à tanta anguſtia, ſolicitando continuar al miſmo individuo en el empleo de ſu Rector, por concurrir en èl diſpoſiciones, y actividad ſobrada para el intento. Para ſu logro ſe eſlabonaban cada dia las dificultades, y alejaban el penſamiento de los Conciliarios de la reeleccion; por que omitiendo las mas ſuperables de los proprios intereſes del Rector, impidièndole ſu cargo aſpirar à la aſſecucion de algunas conveniencias, como de lograr mas crecidos emolumentos, que el libre manejo de negocios de ſu profeſsion le rendirìa, empleando en ſu deſpacho el tiempo, que en el deſempeño de las obligaciones de aquel impendìa, por no dudarſe de ſu zelo, ſacrificarìa todo eſto guſtoſo por comun utilidad, y ſervicio de la Eſcuela, como efectivamente ſe verificò deſpuès: ſobrevinieron otras no regulares, que neceſitaron de eſpeciales influencias, y particulares arbitrios para evadirſe: entre las quales el eficaz deſeo de los Conciliarios de obtener la reeleccion, hizo preſentes al Excelentìſsimo Señor Virrey Marques de las Amarillas (auſente entonces de eſta Corte) los poderoſos, y eficaces motivos, que exigìan la continuacion del Dr. Beye Cyſneros en el empleo: y remitido el expediente al Sr. Fiſcal Marques de Aranda, que lo era de lo Cìvil, y màs antiguo de eſta Real Audien-

cia,

cia,de ſu poder ſaliò tan breve, y tan felizmente deſpachado como ſalieron ſiempre los màs arduos, è intricados negocios, ſiendo èl crecido nùmero de las reſpueſtas dadas en los de ſu cargo los mas verìdicos pregoneros del immortal nombre, y gloria, que le grangeaban en eſtos Reynos, reſaltando en ellas ſu juicioſa crìtica, acertada conducta, deſinteres, imparcialidad, y bien limadas letras, por lo que archivadas, mas que en las oficinas pùblicas, en los anales del tiempo ſe conſervan para deciſsion de iguales dudas: conformàndoſe con ella ſu Excelencia, el dia nueve de Noviembre ſe hallaba ya en eſta Capital el expediente con la gracia, con tanta juſticia otorgada, y al ſiguiente dia con las màs plauſibles demoſtraciones, ſaliò reelecto de Rector el Dr.D. Manuel Ignacio Leye de Ciſneros, y Quixano.

Sobreobligòſe del concepto, y eſtimacion, que la Eſcuela hacìa de ſu conducta, y juſgòſe eſtrechado à algun nuevo eſpecial obſequio, que deſempeñàſſe ſu agradecimiento. Penſaba ſeriamẽte en el reedificio de la Eſcuela, y conſtruccion de una pùblica Bibliotheca, aunque parecìa impoſsibilitarlo la falta de crecidas cantidades neceſſarias para ello, quando apenas ſe hallaban en el arca poco màs de mil peſos. Pero nada contravalanzeaba ſu enèrgica, y eficaz actividad, y aſsì eſperanzado en los deſignios que habìa concebido entre el tumultuante ocurſo de objetos, el miſmo dia onze de Noviembre ſe hizo lugar para concurrir con el Maeſtro Don Lorenzo Rodriguez al reconocimiento, y avalùo de la obra que proyectaba. Repitiò al ſiguiente dia la miſma dilìgencia con el Br. Don Ildefonſo Inieſta Vejarano, Maeſtro Veedor de los màs aventajados en Arquitectura, haciendo à uno y otro formar Mapas, y avalùos. En el treze de dicho mes, expidiò cèdula citatoria, para que el quinze ſe juntaſſe Clauſtro mayor de Doctores, para proponer en èl, y conferir ſus deſignios: y habièndoſe congregado mas crecido nùmero, del que ordinariamente

acoſ-

aco ſtumbran concurrir para la conferencia, y reſolucion de otros negocios, habló nueſtro Rector en eſta ſubſtancia. „No „ ignora V. S. (ò iluſtre Clauſtro) ojalà no fuera tan mani- „ fieſta! la inferioridad en que ſe ven nueſtras Eſcuelas en ſu „ Fàbrica material, àun à los Hoſpitales, y Caſas mendican- „ tes de eſta Corte. Pues advierto, que lo deprimido de ſus „ techos, y lo apolillado de ſus bigas, y tablaſon eſtà por tan- „ tas bocas clamando ſu reparo. Harto conoce V. S. que na- „ da ſe puede encarecer, no ſolo ſobre lo juſto, y neceſſario „ de eſtablecimiento, ſino de extraher de tan eſtrechos limi- „ tes una Fàbrica, que debìa por ſu deſtino deſcollar ſobre „ las mas emientes de eſta Corte: Pues ſi no me engaño ya la „ Divina Providencia nos ha proporcionado el tiempo para „ tan noble, y glorioſa execucion: pues ſiendo aſsì, que ſolo „ pudiera retraher los eficaces deſeos de una obra en que ſe „ intereſſa la utilidad pùblica, reſplandece la gloria de las „ Eſcuelas, y ſe palpa la neceſsidad en la ſituacion en que „ nos hallamos: ſiendo aſsì, digo: que ſolo podia retrahernos „ de tanta empreſſa la falta de proporcionados medios para „ obtenerla, eſtos ſe proporcionan: yà en eſte pequeño rema- „ niente, que ſe halla libre en nueſtras Arcas; yà tomando à „ rèditos las cantidades neceſſarias. Que? Reprocha V. S. „ como inſubſiſtente, y agena de razon mi propueſta? ¡Duda „ de donde ſe hayan de ſatisfacer los rèditos? Imagina que „ habìa de ſer irredimible el gravàmen? Pues nada menos (ò „ iluſtre Clauſtro) eſſos perdidos ayres de nueſtras Eſcuelas, „ ſi ùtilmente ſe aprovechan, franquean un rico fondo para „ ſubvenir à nueſtra eſcaſès: Conſtruyànſe las Claſſes en los „ altos, ahora inùtiles, y de ningun provecho, reduſgànſe di- „ chas Aulas à Caſas mercantiles, que ellas ſeràn ſuficientes à „ ſatisfacer el rèdito de los principales exigidos: no prome- „ ten otra coſa, aſsì la extenſion, y nùmero que tendran, como „ el ſitio tan proporcionado para el comercio. Si annual- „ mente, yà de los productos de ellas, yà de los demàs pro-

„ prios de la Universidad se vá redimiendo de algunos de
„ los gravàmenes, dentro de pocos años se veerà perfecta-
„ mente libre. Poco he dicho, se veerà tambien aposseśsiona-
„ da de unas fincas igualmente seguras, que provechosas. Ni
„ puedo contenerme quando penetro la propension de este
„ ilustre Claustro à sacrificarse en glorias de la Escuela, y uti-
„ lidad de los Alumnos, de proponer la ereccion, y Fàbrica
„ de una Biblioteca. Objeto justamente ansiado de nuestros
„ Mayores, digno de una Universidad correspondiente à esta
„ Corte, y tan necessario para muchos pobres, que por falta
„ de este socorro no logran aquellos grandes progressos que
„ hacen esperar su continua aplicacion, y sus mas que regula-
„ res ingenios. Esta es la ocasion en que manifestando este
„ ilustre Claustro quanto se interessa en las utilidades pùbli-
„ cas, eternize su nombre à las futuras edades. Pero para què
„ me canso en inculcar un punto de que contemplo à V. S.
„ tan persuadido, que su misma propension, prudencia, y no-
„ bleza de sus pensamientos ha sido el mayor estìmulo, que
„ me ha obligado à propouerlo?

Pareciò tan bien uno, y otro al Claustro, que sin de-tenerse en la resolucion, transfiriendo toda su autoridad, y poder para que obrasse à su arbitrio el Rector, solo se de-morò en darle las gracias por el zelo, y aplicacion con que empleaba sus talentos en utilidad, y lucimiento de nuestra Escuela. Y ponièndo la ùltima mano à estas previas dili-gencias del reedificio con dar cuenta de todo à su Excelen-cia, se fixò por inviolables leyes de el desempeño de este nuevo cargo, brevedad en las operaciones, utilidad en el gasto, firmeza, y hermosura en lo construido, sin que la as-sistencia necessarìa para la asecucion de esto menoscabasse la diaria à actos, grados mayores, y menores, lecciones, funciones deCapilla, cumplimientos, funerales, y demàs per-tenecientes al gobierno judicial, y econòmico de laEscuela. Solo quien sabe lo embarazoso, que es el comun, sin recargo al-

alguno extraordinario, lo que roban de tiempo las asisten-cias regulares, las extraordinarias que à ellas se agregaron en este año, y viò la puntualidad con que las llenò nuestro Rector, podrà formar justa idèa de su trabajo, mèrito,y del desembarazo con que se hacìa lugar para todo.

Entre las disposiciones de fiestas de Santa Catharina,repetidos Claustros que se juntaron para decision de un grave punto, que entonces se sucitò, comvites para el Octavario de Nuestra Señora de la Concepcion, se lo hizo para solicitar dineros, principiar à formar Autos de Fàbrica, hacer comparecer ante sì Artesanos, que emulados ofreciessen ventajosas baxas en los precios de sus obras con la prudente precaucion que les hacìa de haber de ser justificadas, por el que no allanàndose à la propria baxa, quedasse desechado; dibujar de su propria idèa la rejerìa para los corredores, por parecerle sumamente grosseras, y ordinarias, quantas mapearon los tristes Oficiales de Vulcano; y à copiar por ùltimo tantos materiales en poquìsimos dias que pareciò muy añeja, y anticipada su prevencion.

Aplicando este Acadèmico Atlante sus esforzados hombros para sustentar en ellos tanto el crecido peso del gobierno de la Escuela, (que sin auxilio alguno continuò,) como el nuevo de la Fàbrica, en el que solo èl entendiò sin desnudarse del noble càracter de Rector, y sin menoscabar unas asistencias por otras, vistiendo el de Arquitecto, y Superintendente de la obra,hizo vìctima noble de la Escuela su propria comodidad, robando las horas à el descanso para bien emplearlas en la direccion, y asistencia à la Obra: Desvelàbasse por el menor consumo de tiempo, mayor ahorro de gasto, especial firmeza, y plausible lucimiento: no despreciaba por esto verse casi continuamente circundado de Artessanos: parecìa levantarse con ellos, segun que à la punta del dia se veìa en las azoteas de la Universidad, subiendo andamios, y lugares escarpados, midiendo

eſpacios, proporcionando ſitios, ſin que ni el polvo de las ruinas que lo cubrìa, ni la incomodidad de las horas, ni calores del Sol que quebrantaban ſu ſalud, fueſſen baſtantes à reprimir los nobles ardores, en que ſe exalaba por el comun beneficio de la Eſcuela.

Con eſtos laborioſos, y repetidos eſſuerzos, continuados por caſi todo el año eſcolar: iniciado el ſiguiente, ſe hallaba la Fàbrica en la perfeccion que referimos, y nueſtro Rector con las diſpoſiciones del Certàmen, ſolo eſperando dia proporcionado para ſu celebridad; yà en eſte tiempo ſe acercaba el de elegir Rector de las Eſcuelas, è inteligenciada nueſtra Academia de la noble conducta del Señor Dr. D. Manuel Ignacio Beye de Ciſneros, con que igualmente deſnudo de la noble eſperanza, del premio, y del juſto temor de la cenſura francamente ſe ha ſacrificado en obſequio de ella, hizo preſente à el Excmo. Sr. Vice-Patrono ſus humildes, y juſtas poſtulaciones, para que diſpenſando en la conſtitucion prohibitiva de reelegir al proprio individuo en el miſmo empleo, y cargo de Rector, le concedieſſe poderlo hacer à la preſente, por no atender tanto à regraciar el alto mèrito del Sugeto, quanto à no malograr el felicìſsimo plan de operaciones, que à glorias de nueſtro Soberano habìa concebido: demàs de los otros fundamentos, que para la aſſecucion de eſta gracia propuſo eſte iluſtre Clauſtro à ſu Excelencia: remitido al Señor Fiſcal D. Antonio de Rivadeneyra, hizo tanto honor à nueſtro Rector, que para autèntico teſtimonio de nueſtro agradecimiento, tranſcribiendo aquì ſu reſpueſta, libramos ſu immortalidad en lo durable de las prenſas.

„ Excelentìſsimo Señor: El Clauſtro menor de la
„ Rl, y Pontificia Univerſidad de eſta Corte, con el motivo
„ de haberſe juntado al primer eſcrutinio para la eleccion
„ futura de ſu Rector, repreſenta à V. Exc. los particulariſ-
„ ſimos mèritos de ſu actual Rector Dr. D. Manuel Ignacio
Beye

„ Beye de Ciſneros, para qūe en conſeqüencia de no tener
„ dicha Univerſidad otro medio, que el de ſu reeleccion
„ para retribuirlos, ſe ſirva V. Exc. en diſpenſa de la conſ-
„ titucion nona, que en ſus ùltimas palabras prohibe ſea
„ elegido de Rector, el que no hubiere paſſado dos años
„ de vacante del dicho Oficio deſde el dia, que acabò de
„ ſerlo, dar ſu venia, para que pueda ſer ſegunda vez re-
„ electo en dicho Rectorato. De las facultades de V. Exc.
„ como Señor Vice-Patrono con el aſſunto de eſta diſpen-
„ ſa, nadie puede dudar, y mucho menos à viſta de los
„ exemplares, que ſe inſtruyen: ni V. Exc. podrà en otra
„ alguna materia exercitar eſtas ſus facultades con mas juſ-
„ tificado, y mas digno motivo. El Sugeto que à nombre
„ de la Real Univerſidad ſe poſtula, es acreedor por las
„ circunſtancias de ſu nacimiento, letras, virtud, y con-
„ ducta à la eſtimacion, con que el Pùblico, y eſpecialmen-
„ te todo el Teatro literario de eſta iluſtrada Corte le hà
„ diſtinguido: y los mèritos que informa el Clauſtro me-
„ nor, ſon tan patentes, pùblicos, y reelevantes, que à la
„ manera que no podìa dexar aquella Real Univerſidad de
„ manifeſtarle todo ſu reconocimiento por medio de la
„ pretenſion, que promueve: tampoco V. Exc. podrà con
„ ella dexar de contribuir con todo el uſo, y exercicio de
„ ſus ſuperiores facultades, à que al eſtìmulo de eſta gracia,
„ todos los individuos de aquel Real Clauſtro ſe alienten à
„ imitar los exemplos, conque el Doctor Beye Ciſneros ſe
„ la hà grangeado. En eſta atencion V. Exc. ſiendo de ſu
„ ſuperior agrado podrà diſpenſar en la citada conſtitu-
„ cion nona, y mandar ſe expida al Clauſtro menor el re-
„ caudo acoſtumbrado, para que pueda proceder à la re-
„ eleccion, que ſolicita, el qual ſea con inſercion de eſta
„ reſpueſta del memorial, y certificacion preſentada. Mè-
„ xico, y Noviembre 7. de 1760. Rivadeneyra. Con eſta
reſpueſta conformàndoſe ſu Excelencia, obtenido por el

Clauſ-

Clauſtro la ſolicitada diſpenſa, y efectivamente elegido en el empleo nueſtro Rector, mientras entre los embarazos que relacionamos lograba el dia, en que puſieſſe el complemento à ſus deſeos con ſolemnizar la inauguracion de nueſtro Auguſto Monarcha, diò luego luſtre à nueſtra Eſcuela con la ſingularìſsima circunſtancia, que añadiò al devoto Octavario, conque nueſtra Eſcuela celebra la Concepcion Immaculada de la Vìrgen Madre: practicando en aquellos dias las polìticas, y judiciales diligencias para la preſentacion de la Real Cedula, que à ſus inſtancias expidiò S. M. para que ſe repicaſſe ſolemnemente en la Santa Igleſia Cathedral el tiempo, que tardaſſe en tranſitar por ſu frente la lucida, y edificante Proſeſsion, conque nueſtra Eſcuela conduce deſde la Igleſia de S. Franciſco à la Real Univerſidad la Imàgen de ſu Patrona Puriſsima, y para que la Guardia del Real Palacio tomaſſe las Armas, haciendo demoſtracion de el Divino culto, que à eſte altìſsimo Myſterio han rendido los Cathòlicos Monarchas, alcanzando por èl tantos triumphos ſus victorioſas Armas. Baxo pues de tan ſagrados, y fauſtos auſpicios, puſo nueſtro Rector el ùltimo complemento à la fàbrica, quedando uno de los mas brillantes ornamentos de eſta Corte, èmula de las mas aplaudidas de orros Payſes: y ſi ſe hicieron felices ſus eſtrenas con gravar à ſu frente la Imàgen de Nueſtro Soberano, quedò tambien proporcionado theatro para ſolemnizar la deſignada cèlebridad, como veerà el Lector, de cuya prudente condeſcendencia debo prometerme llevarà bien una digreſsion, que exige un ànimo ſacrificado à las glorias de ſu Eſcuela.

§. V.

DESCRIBESE LA NUEVA FABRICA, Y adorno de la Universidad en la tarde de el Certàmen.

AUnque por evitar el fastidio de los que passaren los ojos por este papel quisiera omitir la introduccion de voces, y expresiones proprias de Arquitectura, y Geometrìa, que deducidas del Griego suelen hacerse algo chocantes, pero me veo en una necesidad absoluta de executarlo, por que si en las figuras de esta naturaleza es la vista la mas significativa expresion, no pudiendo nuestra fàbrica presentarse à los de todo el Mundo, es precisso, que suplan las palabras, lo que le falta à los ojos. La fachada principal, y frente, por donde se dà ingresso à lo interior de nuestra Universidad, mira al Poniente, plantada en sesenta y quatro varas de latitud: por la frente que mira al Norte, y que la hace con uno de los costados del Real Palacio, y Azequia Real, tiene de longitud sesenta y nueve varas: por esta parte tiene construidas à la Calle nueve Tiendas, de las quales solo existìa anteriormente la una, y las ocho son agregadas de nuevo, y de ellas la màs capaz, y comoda hace esquina acia el Poniente, augmentada de un deshaogado Almacen. La puerta principal tiene de ancho quatro varas, y seis de alto, guarnecida lucidìssimamente de tan costosa, y brillante portada, que parece, que la arte llegò à el punto de perfeccion, que no permite otro mayor: tiene de ancho catorze varas, y de elevacion veinte y sinco hasta el ùltimo extremo de sù remate. La fàbrica es de estìpites, ò escapos, desplantadas al ayre de òrden compuesto con sus trasspilastras anudadas, adornadas de molduras, los pedestales, vasamentos, alquitraves, cornisones, phrisos, y cornisas labrados con exquisito esmero, artificiosa simetrìa, y todos los ornamentos de arquitectura,

que

que circunſcribe el òrden compueſto forman trés cuerpos: en el primero ſe repreſentan vivamente en dos Eſtatuas colocadas en ſus repizas, y nichos, el derecho Civil, y Medicina, y en los entrepaños la de la Phyloſophìa de medio relieve, tallada à la perfeccion: ſiendo digno de atencion, que en materia de piedra de canterìa compita ſu follaje, y delicadez con el mas creſpo, y delicado adorno, que ſe pudiera introducir en la materia mas dòcil. Con igual hermoſura ocupan el ſegundo cuerpo las Eſtatuas de la Teologìa, y Derecho Canònico, y ſobre el balcon principal de la Sala de Clauſtro, que ſe aſsienta ſobre la puerta en un òvalo, èmulo del cìrculo mas brillante de la Eſphera, la Imàgen de Nueſtro Rey, y Señor Don CARLOS III. conque ſobremanera ſe hermoſea todo el frontiſpicio. El ùltimo cuerpo en que remata, adornan las Reales Armas, y à el lado derecho un Nicho (que pudiera ſer Relicario) la Eſtatua del Señor Carlos Quinto, y ſemejantemente à el lado izquierdo la de el Señor Don Phelipe Segundo.

En la entrada, ò Zaguan, dexando à la izquierda la habitacion del Portero con la decencia correſpondiente, por un arco de canterìa làbrada al òrden compueſto, ſe dà ingreſſo al eſpacioſo Patio, que gyra por ſu latitud de Norte à Sur treinta y ocho varas, y tres quartas; y à la longitud quarenta y ſinco varas, y media de Poniente à Oriente, circundado de ſus Corredores, que reciben treinta y ſeis arcos de canterìa labrada à lo dòrico, los que ſe ſoſtienen ſobre veinte y ocho columnas de la miſma canterìa, capiteles, y vaſamentos, acia el medio dia, y Poniente de la entrada, en el àngulo de los Corredores, eſtà la puerta de la Ante-Capilla, pièza de nueve baras de ancho, y diez y ſiete de largo, y la puerta que la reſguarda es de rico cedro, labrado de friſo, y talla, la portada de canterìa, de eſcapos de medio relieve de òrden compueſta, adornada de molduras, y talla, y en ſu remate los Sagrados Patronos de nueſ-

tras

tras Eſcuelas, à ſaber, en el lado derecho el Apòſtol San Pablo, y San Juan Nepomuceno, y al izquierdo Santa Catharina Martyr, y San Luiz Gonzaga, ocupando el medio, (baxo de un pavellon de canterìa) la Imàgen de la Santiſsìma Señora en ſu Concepcion, gravados los geroglìficos expreſsivos de eſte Purìſsimo Myſterio. Sigue à la dicha pieza la Capilla en treinta varas de longitud, cubierta de tres bòbedas, y una correſpondiente Torre de Campanas ſobre el Coro, que es de artezon de madera, correſpondiendo à la frente del Poniente de eſta Univerſidad toda la longitud de la Capilla, cuya Fàbrica, firmeza, y adornos, aunque de obra antigua, tiene una admirable harmonìa, y proporcion con lo nuevo, y cuya deſcripcion ha muchos años, que diò à luz mas bien cortada pluma.

Por el lado del Sur de los Clauſtros ſe eſtiende la Aula mayor, ò General de las funciones publicas, el qual ſiendo tambien obra antigua, deſcribiò en la relacion de ſus ſolemnes eſtrenas la referida pluma, y aſsì ſolo dirè, que ſe proporcionaron à mejor diſtancia ſus puertas, y ſe hicieron de finìſsimos Cedros de obra pulida de friſo, media moldura, y talla, adornadas de portadas de canterìa de eſtìpites de medìo relieve, reluciendo en toda ſu arquitectura el òrden compueſto, y coronando ſu cima los Eſcudos de las Armas Reales, y Pontificias. En el àngulo Oriental, y Meridional de eſte Corredor ſe da entrada à la Caſa de los Vedeles. Por el lado del Norte eſtà todo el Muro, ò pared, que ſirve de reſpaldar à las nuevas tiendas, y por el Oriente la Sala de la Secretarìa, y à ſu mediacion la Caja de la Eſcalera de trece varas de largo, por nueve, y una tercia de ancho, por donde ſe da entrada à la Sala del Archivo. y ſigue otra Sala para reponer los muebles de la Capilla. La elevacion de eſta Fàbrica en eſte primero cuerpo haſta las cornizas, es de ocho varas, y media, y el plano inferior del Patio, y Corredores eſtà cubierto de fuertes lozas de la piedra que llaman de Tenayuca.

La entrada de la Eſcalera principal, que ēs una de las mas bellas piezas de arquitectura de eſta Corte, ſon dos arcos, ſin que ſoſtenga en el medio ſu proyectura pilaſtra alguna, y eſtàn cargando en los extremos ſobre pilaſtras de canterìa de obra compueſta acojinada, y moldeada: Conſta de nueve bòbedas planas ariſtas con ſus mezetas, que forman à la viſta un agraciado ſimètrico heptàgono. Los paſos ſon de canterìa de igual ſolidez que deſcanſo, los paſamanos de fierro labrado de un artificio tan nuevo, y primoroſo, que aſſeguran los Peritos en el Arte no haber otros ſemejantes en el Reyno. Deſembarcàndoſe por tres lugares correſpondientes de la Eſcalera por tres arcos à los Corredores altos, ſemejantes en ſu Fàbrica à los baxos, adornados en ſus quatro àngulos de quatro hermoſos remates, y en los medios quatro Reloxes Solares para las diſtribuciones horarias de las lecciones, ſiendo los arcos de la Eſcalera de canterìa labrada de òrden compueſto ſobre eſtìpites que hacen quatro frentes, veſtidos de molduras, y talla con los proporcionados ornamentos que exige dicho òrden. A la izquierda de eſta entrada, eſtà una Sala deſtinada à Audiencia, y deſpacho Rectoral, y à la derecha la Claſſe de Leyes, cuya area es de diez y ſeis varas de largo, nueve y media de ancho, y ſiete de alto, coronada ſu puerta con el geroglìfico expreſsivo de ſu Objeto. Por el Norte correſponde la Claſſe de Medicina en veinte varas de longitud, y con eſta miſma ſigue la de Cànones, pero con veinte y cinco baras de extenſion en lo largo. Por el Poniente hace àngulo la de Sagrada Teologìa en diez y ocho varas de longitud, y caſi la miſma de latitud. Immediatamente ſigue la Sala de Clauſtro, obra digna de conſideracion, y que ſolo ella moſtrarìa el Eſpìritu de ſu Autor. Su Balcon principal, hermoſea la Portada, y eſta circundada de Sillas de fino Cedro con la Rectoral à la cabezera del Sur. Su portada para los Corredores es de obra prima ſalomònica,

con

con los correſpondientes ornamentos: coronando ſu facha-da la Eſtatua del Rey Salomon en medio de las dos Madres que demandaban el Hijo. Empreſa que alumbra baſtantemente la juſta ſabiduria, y refinada atencion con que ſe ventilan los artìculos que en aquel lugar ſe deciden. Tiene de largo veinte y ſiete varas, y el techo de fuertes bigas de Cedro ſobre labrados canes, y ſoleras moldeadas.

El àngulo Occidental,y Meridional ocupa la Claſſe de Matemàticas con trece varas de largo, deſcifrando aſsì en la portada de eſta, como de las anteriores el proporcionado geroglìfico, veſtida de los mas vivos colores la idea de la Facultad que en ella ſe dicta, guarnecidas todas de commodos, y proporcionados aſsientos, aſsì altos, como baxos, con ſu correſpondiente tablon para eſcribir ſu bien labrada, y eſpacioſa Càtedra, y cercados los aſsientos todos de bien torneadas vàrandillas de noble madera, alhagando todo con ſu juſta proporcion, brillante adorno, hermoſa pintura, y commodo ſitio, no ſolo à la viſta, ſino incitando à la eſtancia, ſi acaſo la genial predominante aplicacion de los Eſcolares neceſsitara de ſemejante eſtìmulo. La miſma hermoſura tienen, y la miſma Fàbrica, que el paſamano de la Eſcalera los Balcones de los Corredores altos, cüyo peſo es de ciento y ochenta y dos quintales. Por ùltimo ſobre el General alto ſe ha fabricado, y ſe halla conſtruida la obra,que ha ſido el objeto de los deſſeos de todos nueſtros antepaſſados, y que nunca proponìan ſu deſignio intimidados de la arduidad de la empreſſa; eſta es, una eſpacioſa Biblioteca de quarenta y tres varas de longitud, y diez de latitud, que ocupa todo el Sur de la Fàbrica, à la que ſe da entrada por la Claſſe de Matemàticas. Su cubierta es de planchas ſobre canes, y ſus pechinas en los àngulos, comunicàndoſele la luz por doze ventanas,diez ovales, y dos raſgadas, cercada toda, excepto lo que ocupa la puerta, de Eſtantes con ſus baſtidores, chapas, y llaves,

que con alambreras los aſſeguran. En el pie à la primera danza tienen ſus cajones: El primer cuerpo ſe eleva tres varas, terminando en unas tarjas, y à las eſpaldas tiene un òrden de madera en forma de Corredor, que facilita el manejo del ſegundo cuerpo de Eſtantes, cuyos remates hermoſean tambien pulidas tarjas, de mànera, que entre tan ricas, y bien diſpueſtas Librerìas de Comunidades, y Colegios como ſe hallan en el Reyno, ninguna le aventaja, ni àun le iguala en el conjunto de magnitud, hermoſura, y buena diſpoſicion, y juſtamente vive inteligenciado el Pùblico, y nueſtros Alumnos, que el ſuperior talento, infatigable zelo, è ìnmitable conducta de nueſtro actual Rector, ſoſtenida de los eficaces conatos, y ſabias determinaciones del gremio de nueſtra Univerſidad, como aſsìmiſmo del poderoſo influxo de toda la nobleza literaria, y polytica de eſta Corte, infundiendo el alma de exquiſitos, y nobles volùmenes de todas facultades en tantos inertes cuerpos de Eſtantes, la animarà haſta la ùltima perfeccion, y que compitiendo con las mas aplaudidas Bibliotecas del Orbe, no ſolo cederà en utilidad de la Repùblica, ſino en gloria de la Nacion.

§. VI.

PROSIGUE EL MISMO ASSUNTO, Y DEMAS concernientes haſta el ingreſſo del Certàmen.

NO ſatisfecha la genial elevacion de ànimo de nueſtro Rector con eſta natural hermoſura, conque alhagaban la viſta nueſtras Eſcuelas, ſolicitàba todos aquellos adornos, que pudieran dar nuevo realce à ſu agraciada compoſtura. En eſto lo hallò ocupado la noche del dia treinta del miſmo Henero, à cuyo tiempo eſtaban guarneciendo en el eſpacioſo circo de la plaza, que llaman del Volador ſeis Gigantes de papel, pero Mongibelos de fuego. Quiero decir, ſeis artificioſas màchinas de polvora, que exa-

exalaſſen en otros tantos artificiales fuegos, ruidoſa liſonja, y liſongero ſuſto de los oydos; durarou por un dilatado eſpacio de tiempo, combidando con ſu ſonoro eſtruendo, no ſolo un immenſo populacho, ſi no un numeroſo concurſo de Gente no plebeya, que nunca màs podìa tener una juſta diſculpa de ſu anſioſa curioſidad. Pues omitiendo aquellos inſanos hypèrboles, con q̃ ſe viſten ſemejantes relaciones, y que excediendo los lìmites que preſcribe la recta razon, àun ſuelen paſar mas allà de la dilatada eſphera de la Pöesìa: ciertamente yà en ſu ſimètrica magnitud, yà en ſus brillantes adornos, yà en ſu ſucceſiva duracion, yà en ſu iluminacion proporcionadamente propagada, yà en la variedad obſervada en varias, y repetidas ſèries de la difuſion del fuego, y àun en la miſma inopinada extinccion, lograban toda la perfeccion, de que es capaz la Pyrotecnia. Eſta fue como una viſtoſa eſcaramuza, que ſirvieſſe de proluſſion à la contienda que ſe preparaba al ſiguiente dia: acompañò la iluminacion de azoteas, y balcones por dentro, y fuera de nueſtra Univerſidad. Eſta luego el Sabado, baſtantemente temprano, ſe hizo vèr coronada de gallardetes, y vanderas, y en el àngulo Meridional, y Occidental immediato à la puerta de la Capilla, un pulido Altar portàtil, y con ſu correſpondiente adorno la mencionada Capilla, para que fueſſe el primer lugar que ocupaſſe ſu Excelencia. En la Aula mayor ſe proporcionò un docel, eſtrecha eſphera de ſu magnìfica Perſona, como aſsìmiſmo la Sillerìa para las dos Reales, y juſtìſsimas Audiencias, Civil, y Criminal, y para el Nobiliſsimo Cuerpo de la Ciudad. Adornòſe aſsìmiſmo la Tribuna de ricas colgaduras, taburetes, y alfombras, para ſi por fortuna tuvieſſe el honor, de que la iluſtraſſe la Excelentìſsima Señora Virreyna. Immediato à la Càtedra, teniendo la viſta à ſu Excelencia, ſe puſieron ſillas para el Señor Rector, y Jueces del Certàmen. Una Meſa enriquecida de las alhajas deſignadas por premio de los

Pöè-

põèmas: entre eſtas, y el pie de la Tribuna ſe demarcò una banca para aſsiento de los Prelados de las Sacratìſsimas Religiones, como aſsìmiſmo la que eſtà en las varandillas en el miſmo tracto para el Cabildo de la Real Colegiata de Nueſtra Señora de Guadalupe. Immediato à la banca de los Prelados ſe erigiò una eſpecie de Orcheſtra, deſde donde con compendio del ſitio quedaſſe mas perceptible, y acomodada la Mùſica. El eſpaldar, y guarda voz de la Càtedra ocupò un hermoſo Docel de terciopelo, en que ſe colocò un bien animado retrato de Nueſtro Monarcha. Se colgaron ſeis candiles por toda la longitud de dicha Aula, que ſiendo baſtantemente grande el crecido nùmero de buxìas que tenìan, ſuplìan con ventajas la auſencia del Sol.

En eſta ſituacion, poco antes de las quatro de la tarde, llegò el Excelentìſsimo Señor Virrey, acompañado de las dos Reales Audiencias, y Nobilìſsima Ciudad, con aquella brillante, y numeroſa comitiva, que correſponde à ſu eminente grandeza, y que es ſolemne en las ſalidas pùblicas: puede numerar nueſtra Eſcuela por una de ſus mayores glorias; que fueron ſus Larès, los primeros que pisò con ſemejante aparato, quizà por que ſu benigna propenſion à favorecer à los literatos, en que tan glorioſamente emula el caràcter de Nueſtro Soberano, inſenſiblemente lo atrahìa. No pueda parecer una liſonjera preſuncion, pues à màs de los pùblicos, y freqüentes teſtimonios de eſta verdad; luego que llegò à nueſtra puerta, bien ſe le leìa en el ſemblante la interior ſatisfacion que tenìa en honrarnos: vertiò tanta dulzura ſu ſemblante, tanto atractivo ſus ojos, y tanta afabilidad ſus palabras; que nos hacìa creer, que veìamos el Nùmen tutelar de nueſtras Aulas: eſto nos daba aliento para acercarnos, ſi con el mas profundo rendimiento, con la mas juſta confianza à unas aras, donde eſperàbamos no fueſſen deſechados los humildes ſacrificios de nueſtras expreſsiones. Luego immediatamente hizo

apartar

apartar el Palio, que se le presentaba; y habièndose dirigido acia el Altar, y Capilla, llenando de regozijo, à quantos le miraban, pues su benignidad estaba sirviendo de cortina à su grandeza, hizo una breve oracion en la Capilla. Entretanto se hizo percibir un golpe de Mùsica entonando el *Te Deum laudamus*: de aquì pasò à la Aula mayor, en donde ilustrando su lugar, y los demàs brillantes, y respectables cuerpos, è individuos, sus correspondientes: quedò todo el buque de dicha Aula, hasta el extremo lleno. En las mismas escalerillas de la Càtedra, subida à las varandillas, y de las puertas pàra los corredores, se quedò en pie poco menor numero, del que habìa tomado asiento, y esto de Sugetos Religiosos, Cavalleros, y de la primera distincion de la Corte: pues de la puerta de la Universidad para adentro, no entrò Persona alguna, que no fuesse de este caràcter. En tanto que ocupaba el Auditorio sus correspondientes asientos, ocupè yo la Càtedra, y resonò en la Orchestra el siguiente.

Recitado. AL combate, no al arma
destina Amor el campo de Minerva:
pues lyra yà su aljava peregrina
à las musas reserva,
que en assunto tan grave conspirando,
hagan à CARLOS mètrica oficina;
y su aliento inflamando
la amorosa contienda
con el Raudal Castalio mas se encienda.

Area. A la competencia
concurrid ufanas
Musas Mèxicanas,
que vuestra harmonìa
serà blando Juez:
Y cada Potencia
tendrà la fortuna,

que

que en dulce porfia
la victoria de una
sea gloria de tres.

EL tiempo que ella durò se empleò tambien en poner en manos de su Excelencia por las de nuestro Secretario el tenuìsimo obsequio de un azafatico de plata, y una caja de polvos de oro, con dos Medallas del Rey CARLOS, una de oro, y otra de plata, y de estas se repartieron por los Vedeles à las dos Reales Audiencias, Claustro, y Prelados de Religiones. Asìmismo con debida patticularidad al Señor Don Miguel de Rivadeneyra, junto con un Vernegal de plata en el lugar, que habìa obtenido en la primera banca del lado derecho de la Càtedra, despues del Doctor màs antiguo. A la Señora Virreyna se habìa destinado tambien un Vernegal de plata, tarazeado con pulida gravazon sobredorada, con su correspondiente salvilla, la que por no haberse hallado presente, puso el Rector al dia siguiente en sus manos. En la copia que se distribuyò de dichas Medallas, serà raro el que no haya bebido por sus mismos Ojos la naturalidad, pureza, y hermosura de ellas, pero no omitirè el describirlàs. Tienen en la faz la Imàgen de el Rey, con toda la propriepad de que es capaz el buril en hàbito moderno con esta letra CAROLO III. MAX. HISP. ET IND. REGI, R. AC P. M. A. D. C. O. 1760. que quiere decir esta imàgen de su lealtad à CARLOS tres veces grande, Rey de las Españas, y de las Indias la Real, y Pontificia Academia Mèxicana, dedica, consagra, y ofrece año de mil setecientos y sesenta. Aunque la letra es una ajustada cifra de su poder, sabidurìa, y amor à sus Vasallos, siendo en cada una de estas calidades Màximo, hizo la contingente omision del buril en el numero genealògico de *Tercero* fuesse tambien una antonomàstica expresion del craàcter de nuestro Soberano: porque conste à las futuras edades, que el CARLOS III. de Espáña, es por anto-

no-

nomaſia el CARLOS tres veces Màximo. En el reverſo de la Medalla ſe gravaron las Reales Armas, guarnecidas de palmas, y laureles, diviſa de nueſtra Univerſidad, coronadas de la Tiara Pontificia, y en el exergo el nombre del Artìfice, ocupando la circunferencia eſta letra tomada de Virgilio: *Novus mihi naſcitur ordo.* La que en la boca de nueſtro Soberano denota la nueva, y numeroſa ſerie de Reynos, que ha entrado glorioſamente à dominar. En la Perſona de nueſtra Academia, ſignifica el nuevo òrden de arquitectura en que ſe halla renovada, y mucho màs el nuevo fecundo orìgen de ſabias, prudentes, y perfectìſsimas màximas de gobierno que admira en ſu proclamado Monarcha, y finalmente como empreſſa de un Acadèmico da à entender los indefinidos lìmites del humano conocimiento: pues deſpues de haber agotado todos ſus deſvelos, le reſta una nueva ſerie de inventos à ſu inveſtigacion, quedàndoſe ſiempre con aquel innato apetito del ſaber, inquiriendo nuevas verdades: pues el Sugeto mas ìnfimo deſpues de haber exercitado toda la atencion de los Sabios, ſuele eludir ſus conatos. Haſta ahora àun los Hèrcules literarios no han podido fixar en el mapa intelectual las Columnas del *Non plus ultrà.* Todo eſto quiſo ſignificar aquella letra. Màs: ſi queremos à imitacion de algunos Gramàticos, encontraremos àun en las voces una enèrgica naturalidad en el *naſcitur* expreſſando que aquellos finales deſtinos, no vienen violentos à los Objetos à quienes ſe aplican, ſino con tanta propriedad, y natural harmonìa, como ſi para ellos huvieſſe nacido.

Concluido aquel raſgo de Mùſica, que ſonoro dèlfico Clarin reſonò en la Minerval paleſtra, incitando à la Contienda, hice la ſalva à ſu Excelencia, aplaudiendo ſu fauſtìſsimo ingreſſo en nueſtras Aulas en el ſiguiente

SONETO.

Entre ya gran Señor en eſta Caſa;
Entre vueſtra Perſona en feliz hora;
Siendo à ſus luces la brillante Aurora;
Y à ſus columnas la robuſta baſa.
Hoy que ſu aliento las Eſtrellas paſa,
Pues victima haſta el Trono ſe evapora
En vueſtra cumbre la oblacion mejora,
Y à vueſtra luz el ſacrificio abraſa.
O quanto nueſtra ofrenda de ſublime
Con tal preſencia logra en ſu quilate,
Que ni humo exala, ni ceniza imprime:
Pues quando à tanta eſphera el vuelo bate,
El voto iluſtra, la humildad redime
La altura, y explendor de MONSERRATE.

Immediatamente tomando aſsiento pronunciè en un brevìſsimo reſumen para grangear tiempo à la recitacion de los Põèmas la ſiguiente

INTRODUCCION.

Hanc Deus, & melior litem natura diremit.
Ovid. 1. Metamorph.

Ovid. de art. amand.

NO ſiempre es la enemiſtad el fuego que enciende las contiendas; tambien publica ſus guerras el amor: y ſi de aquellas es la victoria la ruina de algun partido; en eſtas ſolo aſſegura el triumpho la pacìfica union de los combatientes. Es el Objeto de aquellas apartar de sì los que ſe contemplan enemigos, y en eſtas ſolo ſe pretende eſtrechar los vìnculos de la amiſtad: como en ellas no ſe ſolicita tanto aſſegurar los derechos proprios, quanto el que ningunos ſean agenos, es el fondo una inalterable tranquilidad, la què ſe manifieſta en la ſuperficie contienda. Ni ſpuede la aſſe-

aſſecucion del ſuſpirado Objeto apellidarſe rendimiento, antes sì recibe aclamaciones de triunfante ſiendo el igualarſe al vencido toda la gloria à que aſpiraba el vencedor. Reciben, no hay duda, los Corazones ſus heridas; pero ſolo la inclinacion que los mueve, es la eſpada que los penetra. No hablo aqui del ciego amor, aſſunto dominante de las piezas del Teatro; ſi de aquel, que ſiendo por lo raro un phenomeno polytico, de tal manera inflamò el Corazon de Francia, Italia, y Eſpaña en la exaltacion al Trono Eſpañol del Sr. D. CARLOS III. que las hace preſentarſe en el pùblico, en qualidad de Contendientes: cada una lo contempla ſuyo, y aſsì pretenden todas la propriedad, no tanto con las voces que articulan; como con los afectos, que animan: porque como en las batallas de amor, ſon los Ojos los que mandan en Gefe, ſolo con dexarſe ver, manifieſtan los derechos que les competen. Y aunque en algunas de las Partes, pudiera recelarſe una paſsion racional, ò ìmpetu de la naturaleza; à todas las alienta la juſta idea del alto Objeto que pretenden. La Imàgen del Heroiſmo que ven en S. M. es el oculto reſorte que las impele, y el Aſtro poderoſo que las arrebata. No digo ya aquel caràcter univerſal con que ha hechizado à todos los que gyran en los confines del Solio; la dulzura del hablar, lo apacible de los Ojos, lo afable del ſemblante, lo acceſsible à los ruegos, la generoſidad del Corazon, formando todo aquella ſoberana harmonìa, que ſin ſaberla definir los Ojos, la perciben las almas: hablo sì de aquel particular magnetiſmo, con que mirando à eſtas tres Potencias de la Europa, las ha atrahido con una dulce violencia à ſu Perſona; hablo de aquella obſequioſa memoria con que ſiempre atendiò los intereſſes de la Francia; ſiendo la ſangre que latìa en ſus venas, perpetuo diſpertador de ſus recuerdos; y el Regio ſobrenombre de Borbon, rica Oficina de las mejores diſpoſiciones hacia ella. El primitivo jugo, que abſolvieron las profundas rayces de ſus

Ibidem.

glorioſos Lyrios, conſervò ſiempre ſu nativa frãgrancia,àun tranſplantados à tan eſtraño terreno: contra el dicho comun, mas ſatyrico que verdadero, de que no florecen los Lyrios en Italia. Ello es que à eſta le ſacrificò ſu Entendimiento, penſando tanto en hacerla feliz, que ſolo el anchuroſo àmbito de ſu pecho pudo circunſcribir tantos deſignios. Teſtigos ſon de eſta verdad de que eſtà intimamente convencida la Europa, teſtigos ſon aquella continua aplicacion al gobierno, haciendo tener quatro dias en la ſemana Conſejo de Eſtado en ſu Real preſencia, deſtinando el Sabado de cada una, como para ſù unico deſcanſo, à dar audiencia pùblica, y ſubvenir promiſcuamente à todo gènero de Perſonas. Teſtigo es el intrèpido ànimo con que tantas veces ſe expuſo à la frente de ſus Tropas, en la conquiſta de algunas Plazas; la prontitud con que exterminò los Berberiſcos, que infeſtaban aquellos Mares; eſto publica la junta de Miniſtros, que eſtableciô para examinar ſemanariamente lo mas conducente à las ventajas del Reyno: eſto clama aquel Teatro de Minerva, Edificio de Reales Eſtudios, que à ſus expenſas reedificò, y reſtituyò à ſu antiguo inſtituto, habiendo degenerado por injuria de los tiempos en quarteles de Palas. Y quien creerà, que en eſta ſituacion le reſervò à Eſpaña la mas apreciable porcion de ſu Alma? Porque ſi el Corazon mas eſtà donde ama, que donde anima, el nombre Eſpañol, fue ſiempre centro de ſus afectos: à eſte dirigiô aquella indignacion ſuperior à ſu edad; pero no à ſus talentos, conque deſeaba ſe arrojaſſe â las llamas el papel en que acaſo ſe habìa traſladado algun borron contra Eſpaña. Sonaba tan dulcemente à ſus oydos, lo que era de eſta Nacion, àun en Napoles, que con no conocida eſpecie de ſimpatìa, mandò que toda pretenſion de Eſpañol ſe deſpachaſſe de gracia: ſiendo eſte nombre el mas ſeguro paſaporte de la miſeria al Solio: y fuera immenſo hacer un reſumen de las ocaſiones particulares en que efectivamente llegò

Noticias de Nàpoles en varios años.

Theatr. Crit.t.4.

Hiſt. de la ùltima Guerr. t. 1.

llegò à eſte cẽtro, ſu innatã propenſion à las glorias Eſpañolas.

Eſtos ſon los brillantes mèritos, conque la Real Perſona reſplandece, tanto, que no han podido contenerſe eſtas tres Potencias, ſin producir cada una ſus derechos à la Auguſta Mageſtad. Parece, que ſe eſcucha yà, proponer à la Francia, que ſiendo ſuyo el Arbol, que produxo eſte Regio pimpollo, tiene juſto derecho à los frutos, que lo coronan: que es una conducta general de la naturaleza, dictada por el Supremo Autor, que ſean los frutos, unos viſibles teſtimonios del caràcter del Arbol: y eſto no por otra razon, *Math.* 7. 18. ſi no por que donde quiera, que el fruto ſe fecunde, reconoce ſiempre el orìgen, que lo produxo. Contempla que tiene fundado ſu derecho en la exigencia natural, y ſiendo eſte preferente à los demàs, es una eſpecie de tyranìa, arrogarſe la vegetativa prole, el terreno, que acaſo ſubminiſtrò el alimento, negandola à los primordiales influxos, que le dieron el ſer: por cuya cauſa ſe ha viſto tantas veces, que contra todos los artificios, conque ſe ha procurado disfrazar la naturaleza, ha hecho eſta repetidos esfuerzos à declararſe. Aquì no puede menos, que cortarle el hilo, tomando la palabra Italia: pues ſi à la fecundidad de la ſemilla ſe deben adjudicar los fructos, quien duda, que Italia diò la de eſte glorioſo Lyrio, y que fue la Caſa Farneſiana (noble porcion de Italia) la que contribuyò à tan iluſtre planitio. Y aunque por eſte motivo pudiera dividirſe en las dos; pero ſi eſto ya otra vez no lo ſufrieron las ternuras de una Madre, ahora lo repugnan las leyes de la razon: por que ſobre aquellos tìtulos de la ſangre, comunes à entrambas partes, los actos de la apropriacion, favorecen à Italia. Sabe el Mundo, que deſprendido eſte Auguſto pimpollo de ſus fecundos ramos, luego ſe le apropriò à eſta Nobiliſsima Nacion, declaràndoſe Duque de Parma, y heredero de la gran Toſcana. Armado ſe acercò à Nàpoles, *3. Reg. c. 3.*

pero

Hiſt. de la ult. Guer. tom. 1.

pero eſte ſaliò à el encuentro à ofrecèrſele voluntario; no deſeaba otra coſa Sicilia, que vèr enarbolar en el Mar Adriatico ſus banderas ¿conque aclamaciones, conque rendimiento, conque obſequio, mas executiva, que ſus Reales decretos, no cumpliò ſu voluntad? Quizà pudiera decir con mas verdad, que el Africano Scipion, en aquel miſmo ſitio, que ninguno de los ſuyos dudarìa deſde la Torre de Faro, precipitarſe à las ondas, ſi acaſo ſe lo inſinuaſſe ¿y ſerà juſto arrancarle de ſu Trono à Nàpoles, à quien lo tiene mas firme en cada pecho Siciliano? Pero no deſmaya entre tantas conteſtaciones Eſpaña: bien ſatisfecha eſtà de ſu Juſticia: no niega debèrſele à Italia, y Francia la primitiva ſemilla de tan anſiada prenda; pero ſabe que quando eſta ſe comete â la tierra, ha de extinguirſe, perdiendo ſu ìndole nativa para producir ſus frutos. No niega la ſupremacìa del derecho natural; pero ſabe de los Eſtoicos, que eſte proviene de la ordenacion Divina, y quaſi vè en providencias anteriores, disfrazadas con colores de acaſos, manifieſtas ſeñales del ſuperior deſtino, para que floreciеſſe en Eſpaña ſu Monarcha. No niega el deliberado rendimiento de Sicilia, y la innata propenſion de Francia; pero yà las mira completamente ſatisfechas con la admirable armonìa, que con ellas ha guardado, y las inamiſibles prendas, que les dexa. Fuera interminable la diſputa, ſi hubiera de inſtruir Eſpaña de todos los derechos, que la ſoſtienen; pero que breve ſe capitula, quando es el amor, el que impele à la contienda! Si ſe quiſiera veſtir un tan verdadero vìnculo de amiſtad, como entre las tres Potencias ſe eſtatuye, con algunos colores, aunque fingidos, de la oficina de las fàbulas, ſolo ſe hallaràn ſemejantes en aquella amoroſa competencia de las tres Gracias, conque todas à porfìa anhelaban à mantener, y ſuſtentar al Niño Amor en obſequio de la Madre, teniendo tambien lugar el paralelo por el objeto: pues no brilla otro renombre mejor, ſobre el nom-

Solar. vida del Emp. Traj.

Joann. 12. 14.

Gravin. de Orig. Jur.

nombre de Nueſtro Moñarcha, qué el de amante; por que ſiempre fue el blaſſon, de que hizo mas alarde, el de amoroſo â ſus Vaſallos. Aſsì pues quedò concluida la paz, proclamada la union, victorioſas las tres, y en pacìfica poſeſſion de la Real Perſona, Eſpaña.

Ni le queda yà coſa alguna, que deſear, no ſolo coronada por miniſterio de las Gracias; ſi no ſervida tambien de la fortuna: eſta con màs verdad, que las tres Dioſas à Pàris pone en ſus manos los bienes, que aquellas brindaron à la ambicion del Troyano. Vè colocado en ſu Treno un Eſpìriru, en quien ſe apurò todo lo heroyco, con el poder de Juno, la ſabiduria de Palas, y el generoſo amor de Venus. Eſtos ſon como los tres principios elementales, que eſtablecen los Polyticos en las ideas de ſus Prìncipes: el poder en las Armas, el ſaber en los Conſejos, y el querer en el amor de ſus Vaſallos: y ſi los examinamos con una imparcial atencion, hallaremos, que el amor à ſus Pueblos, es el caràcter dominante de Nueſtro Soberano: que ſu Sabiduria la manifeſtò proporcionada à la mayor idea, quando dixo: que ſolo apetecìa el renombre de *Sabio*, y de ſu poder ſolo puede ſer teſtigo; el que en la miſma Italia invocaba Eneas à ſu favor: el Sol: que en todo el cìrculo, que gyra, ſiempre viſita ſus dominios; màs todo eſto ſiendo tanto, no baſtara à aſſegurar à Eſpaña ſus felicidades, y ſe quedarìan puramente en vaticinio, ſolicitadas con unas fugaces ſombras; ſi no fuera la mejor parte de ſu Regia ſabiduria, conocer, el principio de ella: teniendo eſculpida en ſu Corazon aquella importante màxima, que gravò ſu Gran Padre con letras de oro en ſus monedas: *Initium Sapientiæ timor Domini*, como que eſte es, ſegun la alta erudicion de un Polytico Religioſo, la primera letra de la Cartilla de un Prìncipe; y no ſè, ſi tomò Tito Livio del Oràculo Divino aquella ſentencia: *que à los que ſiguen à los Dioſes, todo les ſucede con proſpera fortuna.* Eſta verdad tan eſſencial hà ſido, la

Torr. Phil. mor. de Princ.

Feijoò. Tom. 4.

Æneid. 12. ỽ. 176.

Cauſ. in cort. Sãt. en el Prologo.

Ad Roman. 8. ỽ. 28.

Not. de Nap. imp en var. añ.

la que llevaba freqüentìsimamente à S. M. à visitar el Sacramentado Cuerpo de Nuestro Dios, y las Sagradas Imàgenes de los Santos: esta lo conducìa sin interrupcion los Domingos todos à la Iglesia del Càrmen Mayor, à Letanìa de la Madre Vìrgen: esta le moviò à dar libertad à los Encarcelados, al transitar la Procession del Corpus por la Plaza; y esta en fin, la que sirviendo de basa à su Poder, Sabiduria, y Amor, y haciendo auxiliar de sus empressas la proteccion Divina, assegura sus felicidades à España. Ni puede arrogarse en ellas alguna parte la fortuna: esta cediò al poder de Cèsar, passando el rubicon: yà es brocàrdico, que el fatal destino de los Astros se rinde à la Sabiduria, y ha sido entretenimiento de los Pöetas, las veces, que se ha confederado con el amor: pues como no serà compañera individua de todo el eterno? Si elès como un triplicado cordon, que aliga blandamente las felicidades à nuestra Monarchìa, no las ata con violencia: y consiguientemente serà tan natural à España florecer, como à la llama subir: à los graves descender, y al imàn buscar el Norte.

Nunca se hubiera esperado tan estrecha union, y tàn ventajosa alianza, si no intervinieSSe una Potencia Medianera, de tan superior respeto, como la Madre de Nuestro Monarcha: su dichosa union con el Señor D. Phelipe V. uniò la Casa de Borbòn, y de Farnesio en la Corona de Es-

Hist. de la ult. Guerr.

paña, quedando assi establecida una triplicada alianza inalterable. Parece, que destinò la Providencia à esta Heroyna, para pacificar à España. Todos saben, que quando se hallaba esta con una guerra, tanto màs peligrosa, quanto màs oculta, è intestina, calmò su presencia las borrascas, en que tristemente pudiera naufragar. Y supuesto yà un sistema tan favorable, y pacìfico, basta por fiador la ùnica Potencia, que ha mediado. No puede rezelarse rompimiento alguno en un tratado, que ideò la naturaleza, confirmò la razon, y sostiene la natural propension de las Coronas. Mo-

tivo

tivo porque aunque la reynante Mageſtad de Nueſtra Reyna, y Señora, y ſu Real deſcendencia, francamente ſe ofrecen por Garantes de nueſtra felicidad, y los admiro, como otros tantos ſellos, que ratifican la pacìfica union, y amoroſa contienda, que aplaudimos. Aun ſiendo verdadero lo que refiere Plinio, que el ſello del Rey Pyrrho era una precioſa margarita, en que eſculpiò la naturaleza à las nueve Muſas, y Apolo, no tiene nueſtra Monarchìa que embidiar: pues ſella ſu fortuna con tantas precioſas margaritas, y la agraciada Aurora, à quien debieron ſus quilates. Imprime el ſello una clara Imàgen ſuya, con los caracteres, q̃ oculta: y ſi eſtos impreſsiona Nueſtra Reyna en el ſemblante de Eſpaña, quien podrà exprimir, quan brillante quedarà con los reſplandores de ſu Roſtro, quan perfecta con ſu hermoſura, con ſu gentileza quan ayroſa, quan rica con las dotes de ſu Eſpìritu; quan perfectamente feliz con ſus Regias virtudes, propagadas en toda ſu Real Eſtirpe. Haſta aquì ſe llamaba Polonia la entrada de las delicias; pero deſde hoy, habièndole ſido ſu Trono Cuna de Nueſtra Sobera-na, le llamaràn los Eſpañoles, el principio de ſus dichas. Y aquì diera yo fin à celebrarlas, ſi no ſe me preſentara à la viſta eſte Templo de Palas, Panteon glorioſo de la Sabiduría, y ya Padron immortal, que eternice tantas glorias. Antiguamente era eſta Real Univerſidad monumento de las gracias conferidas por los Monarchas Eſpañoles; pero al exaltarſe al Trono de Eſpaña el Señor D. CARLOS III. ha adquirido una nueva forma para conſagrarſe à ſu immortal memoria. Por eſſo aquel no comun Eſpìritu, que la dirige, lleno de todos ſus miembros, no ſolo los ha inflamado à celebrar tantos blaſones; ſino que agitando, àun las rudas paredes las ha animado de nuevo. No es la primera vez que deſpues de una amoroſa lucha, ſe erige un Obeliſco á la memoria. Muchos le ſon á S. M. debidos, y muchos le rinde la lealtad Eſpañola; pero ninguno (lo dirè? Si) Ninguno

mas aceptable, que esta Regia Academia: porque si el renombre que arrebatò su Corazon fue el de CARLOS EL SABIO: ningun Omenage mas agradable, ningun Padron mas apetecible, en ningun lugar mas justamente erigido, que el que levantan los Sabios en la misma Casa de la Sabidurìa, baxo de sus auspicios renovada. Comunmente los tìtulos sobervios son penachos, cuyas plumas se radican en la vanidad de sus Dueños. Este de la Magestad Catòlica es Corona, que texen las plumas de los Literatos, para que si su grandeza solo apreciaba el renombre de Sabio; la Casa de la Sabidurìa obtenga su mayor exaltacion, coronada con el Augusto nombre de CARLOS III.

EL AMANTE, EL SABIO, EL GRANDE.

CONVOCATORIA.

Y Vosotros Clarines de Elicona,
De sacro ardor al ìmpetu inflamados:
Cytaras racionales cuyo hechizo
Està envidiando Apolo en el Parnaso.
Vosotros de quien Phebo en su carrera
En brazos de Amphitrite descansando:
Para innundar el Orbe en harmonìa
Toma la Lyra, y os entrega el Carro:
Vosotros que Latona mas fecunda,
Si una Diana produxo en vuestro Lago;
Tantos Apolos concibiò que ilustren
(Màs que à Delos) el seno Mexicano.
A quienes reverente fiel Minerva,
Exalàndose à el Trono en holocausto;
Libraba sus mentales sacrificios
En el Ara feliz de nuestro labio.
Pregonad en los tèrminos del Mundo;
Publicad en los Orbes de Topacio;

Que

Que en ſucceſsivos gyros ſe anticipa
La poſſeſsion del bien à los preſagios.
Las tres Potencias que venera Europa
Sus Tronos os ofrecen para Campo,
Donde pincel viviente vueſtra lengua
Retrate de ſu pecho los Arcanos.
A vueſtro plectro ſus Coronas fian,
Y con el triunfo cuentan ſin deſmayo,
Que no embidian las lenguas de la Fama,
Quando tienen las vueſtras de ſu mano.
No teneis que invocar las nueve Hermanas,
Que beben los raudales del Pegaſo:
Pues ſolo la expreſsion de tanto nombre,
Subminiſtra de glorias un Oceano.
Si ſolo vueſtro Eſpìritu pudiera
Los Alpes inflamar de nieve canos;
Que harà quando concita ſus impulſos,
Tanto Cetro al amor confederado?
Que harà quando en recìproco ardimiento
Conſpirando al aſſunto Soberano,
Vueſtro acento da cuerpo à ſu contienda,
Y eſta le infunde el alma à vueſtro canto?
Pero todo eſte exèrcito de glorias,
De la immortalidad es breve enſayo:
Pues todo ſe epiloga en un Objeto,
Que àun la Fama ſe aſuſta de nombrarlo.
El Heſperio Eſpañol, el ſin ſegundo,
A quien Phebo le ſirve de penacho,
De quien ſus luces beben las Esferas,
Aquel digo Tercero de los Carlos.
Deſvanèſcaſe ya feliz Eſpaña,
(El vaticinio no permite engaño)
El Aguila de Mèxico ſe acerque
A la hoguera Solar ſin ſobreſalto:

Que el gyro de ſus alas fortifican
En invencible terno, fuertes brazos;
Hojas quiſe decir de aquel glorioſo
Singular primer Lyrio Farneſiano.
Eſte es el claro, fauſto, alegre dia,
Que tan diſtantes del Fanal Hiſpano,
El Veſubio hace ver de vueſtros pechos,
que no lo circunſcriben los eſpacios.
Cantad ya, que eſta epoca deſeada,
Epìlogo feliz de muchos años
Eternidad de glorias, y de dichas
Numerarà la Amèrica en ſus faſtos.
Cantad: que à vueſtras voces ya la Fama
De eſta Caſa en la frente và gravando:
Aquì vivirà eterna la memoria
De un REY AMANTE, PODEROSO, Y SABIO.

MUSICA.

Recitado. Italia, Francia, Eſpaña
A CARLOS dirigidas
Norte ſeguro à ſu mayor hazaña:
De ſus rayos pretenden conducidas
Reciprocar blaſſones
En Caſtillos, en Lyſes, y en Leones.
Area. Todas pueden alegar
Derecho particular,
Que no borrarà el olvido:
Porque en un recto ſentir
Por triumpho ſe puede arguir
El haberlo pretendido.

CERTAMEN I.

ASSUNTO I.

DE poder à poder ſe han competido las tres Potencias del Alma de nueſtro Auguſto Monarcha, y las tres Glorioſas de Europa, Francia, Italia, y Eſpaña. Conſagrò â la Francia ſu Memoria, ſu Entendimiento (en Nàpoles) à Italia, y ſu Voluntad à Eſpaña; y recìprocamente eſtas le han ſacrificado ſus votos, y lo han conſtituido el Objeto de ſus pretenſiones. Pudieran entreverſe las tres fingidas Deidades de la Grecia, que diſputaban ante Pàris la adjudicacion de la Manzana de oro; ſi no hubieran ſido aquellas animadas de un eſpìritu de vanidad, y ſoverbia, y no hubiera ſido funeſto ſyntoma de aquel depravado juicio la deſtruccion de Troya: y en eſta amoroſa competencia, moverſe ſolo los contendientes de la ſuave llama del amor, cuyos effectos ſon, la pacìfica union de ſus Corazones. Pero ſi ſegun los Teòlogos la fruicion, y felicidad ſe commenſura por la poſſeſsion del bien; como pueden quedar las tres Potencias completamente dichoſas: con la memoria Francia, con el entendimiento Italia, y con la voluntad, Eſpaña? Decidiralo un tracto heroyco de quinze exametros, ò una cancion de ſeis eſtancias.

Sobre eſte aſſunto abriò el juicio para derramar los raudales de ſu ingenio, y bañar de glorias las Potencias D. Nuño Nuñez de Villavicencio, Doctor en ambos derechos, Catedràtico de eſta Univerſidad en Viſperas de Leyes, y aunque es tan anòmalo el paladar del alma, no puede apetecer mas ſaynetes, de los que brinda ſu tracto heroyco.

Ut quondàm Colophon, Salaminaque, Smirnaque magna
Pro ſibi congenito pulchrè certabat Homero:
Pro CAROLO pugnare reor tria Regna potentèr:

Ga-

Gallia quòd genuit, quòd & educat Itala tellus;
Quòdque ſibi magnum lucratur Iberia Regem.
Ecquid agat CAROLUS? pignusnè repugnet amoris?
Ter geminam annè Hecatem, lucem det ut omnibus unus;
Gerionemque tribus Regnis agat ipſe triformem?
Dividit, en, Animam, memorem ſibi Gallia poſcit;
Parthenope mentem; nobiſque tributa voluntas;
Ut tribus hinc Regnis, & trina potentia præſit.
Nec ſibi quòd deſit CAROLUS ſua Regna querantur;
Quodque tripartitus, nulli tamen integer adſit.
Falleris, eſt anima, eſt & vita potentia quæque:
Omnibus hìnc Animam, hìnc & vitam cuique reliquit.

Por ìndice de la ſatisfaccion, conque quedaron los Señores Jueces, no por premio, que qualquiera fuera inferior à tanto mèrito, ſe le aſsignò un Cintillo de diamantes, correſpondiendo à ſu metro con la miſma.

Te quoque Regna petunt noſtræ telluris Homerum.
Annulus hic præſtet renovatæ fœdera pacis.

Nuevo Homero ha provocado
Tu numen otra contienda:
Eſſe Cintillo ſea prenda
De la paz, que ha renovado.

En el ſegundo lugar deſcollò una Palma tan erguida, que tocaba con ſu cima en el primero, y ſi eſta planta es tan amante de la Compañìa, que no es fecunda, ſi no à la preſencia de otra, no fue mucho, que à ſu ſombra ſe cubrieſſe el P. Mariano Palma, de la Sagrada Compañìa de Jesvs, no porque yà preſagiaba, que habìa de obtenerla en la contienda, ſino por venir guarnecido de tantas agudezas, como hojas, en las que traxo gravado el ſiguiente tracto.

Diſcite quid ſit amor, CAROLI qui nomine mentes
Inflammat, placidoque agitat præcordia motu.
Scilicèt hos tantùm Divina Logia beatos
Eſſe probat, fortuna frui quos proſpera charo,
Iucundoque bono fœlici munere, fecit.
Ergo te faciles, ò Gens Hiſpana, beatam,
Dùm CAROLO frueris, quem Gallica, & Itala regna
Amiſere, vocant, quotquot doctrina levavit
Sacra Viros. Tamen, heu! miſerando Gallia fletu,
Parthenope & mæſtis ploret deſerta querelis.
Diſcite quid ſit amor CAROLI: non ſola beare
Regna poteſt, gaudent tanto quæ Rege teneri:
Gallia læta manet, jucunda Neapolis extat;
Nam, quod amant, gaudent, CAROLUM tenuiſſe, manentque
Gaudia vivendi ſub amati Regis amore.

Bien que dicha Palma ſe fecunde con tantos frutos de honor, y probidad, de la junta no pudo llevar otro, que lo que ſu propria ìndole exigìa: ſeis Cocos, pero de plata eſmaltados con eſta.

Sedatis Regnis portant tua carmina Palmam,
Palmaque tam florens portat cum nomine fructus.

Tu Muſa tres Reynos calma
Con dulzura ſingular;
Y aſsì bien puedes llevar
Con tu nombre fruto, y Palma.

A eſta aſpirò en el tercer lugar el Dr. y Mrò. D. Juan Joſeph de Pina, Colegial Real del mas Antiguo de San Ildefonſo, quien inſpirando à ſu compoſicion todos los juveniles verdores de ſu edad, y un fondo de eſpìritu nada comun cantò aſsì.

Tres animi dotes memoris, Sapientis, amantis,
Certantes quænam major, ſic dividis Orbi:
Das equidèm primam Gallis, Italiſque ſecundam,
Hiſpaniſque tuis demùm concedis amorem.
Nec cedunt; quìn ſe rurſùs tria Regna laceſſunt:
Nam ſibi te totum cupiunt: èn Gallia magnos
Oſtentat Proavos, Atavoſque, Lariſque paternos.
Contrà Pathenope Sceptrum portendit, & anget
Se primo cinxiſſe tuos Diademate crines.
Audijt, & poterat meminiſſe Hiſpania: Cunas
Se tibi, ſe dulcem Patriam, Sceptrumque dediſſe:
Grandiùs, hoc illi nihil eſt, hoc urget, & inſtat.
In me vergit amor, trahit inclinata voluntas.
Hoc ſatìs eſt. Satìs ingeminant, Gallique, Italique?
Quis niſi amor tandèm, certamine vincat amoris?

Se le confiriò por los Señores Jueces, bendiciendo ſu Muſa una Pileta de agua bendita con eſte liſton.

Aſtrorum ſcandis moderando, carmine Regna
Fulmina nè metuas ſacrato munere, tutus.

Haſta el Cielo te ha elevado
La paz, que à tres Reynos pruebas:
Bien puedes ſubir, que llevas
Contra los rayos ſagrado.

En el ſegundo metro obtuvo el primer lugar el Dr. D. Joſeph Moche, Cura de la Parroquia de Santa Marìa, quien ſi por oficio es Paſtor de Almas: por ſu Cancion màs pareciò el de Amphriſo, y en el bien organizado cuerpo de ſu Cancion infundiò muchas almas.

Nace CARLOS, y luego,
Aunque ſe unen Farneſios, y Borbones,
Un inteſtino fuego

Co-

Comenzò à perturbar los corazones;
Pues poſeſsion ſegura
Para poder rriumphar amor procura.
Hecho Iris el Monarcha,
Serenando el eſtruendo en cada parte;
Feliz ſyſtema abarca,
En que dàndoſe todo, ſe reparte:
Por que grite victoria
La Francia, quando vive en ſu memoria.
Tan ſuyo ſe previene,
Que teſtimonio dàndole en ſu abono,
Quando Eſpaña lo tiene,
Dà Caſtilla las leyes en ſu Throno;
Para que ſu fragrancia
Diga, que cerca mira à toda Francia.
A Nàpoles atento
La poſeſsion tambien le facilita:
Que ſi el entendimiento
Es potencia atractiva, en èl habita;
Y con zelo prolixo
Otro CARLOS le diò con darle un Hijo.
En delicioſa leva
La voluntad con impetuoſa llama
Lo arrebata, y lo lleva
A vivir, no en el Solio, sì donde ama:
Por que ſon los ardores,
Conque Eſpaña cautiva ſus amores.
Aſsì ſin competencias
En poſeſsion pacìfica heredaron
Las tres nobles Potencias,
Al que por Padre, y Rey ſolicitaron;
Bien que Eſpañol recinto
Se quedò mejorado en Tercio, y Quinto.

Se le aplicò por los Señores Jueces un cubierto de Cuchara, Plato, y Tenedor con esta vianda.

Si à tu canto sonoro,
Deben las tres Potencias su fortuna,
Todo el Castalio Coro
Pregonarà tu nombre hasta la Luna:
Esse cubierto toca,
Que el nectar yà lo tienes en la boca.

La de la Fama proclamò al segundo lugar à el Br. D. Francisco Joseph de Avendaño Villela: quien para darse à conocer, no necesitò mas que cantar en competencia de los Ruy-Señores esta Cancion.

Dichosa eres mil veces,
Ilustre Francia, que en tus Lyses bellas
Observas nobles huellas
De tantos Hijos, conque te ennobleces:
Màs sea tu mayor gloria
Deber à CARLOS grata su memoria.
Ni eres menos dichosa,
Italia, en ser de Cesares gran Maestra:
Tuviste mano diestra,
Y tu doctrina siempre fue gloriosa;
Pero es ilustre augmento
El darte CARLOS todo el pensamiento.
España, al fin triumphante
Al parecer, pues tanto mereciste,
Que apenas tù le viste,
Y èl te viò apenas, quando le robaste
La voluntad, ò hazaña!
Robar à un Sabio la Alma? Solo España.
Llevòse la memoria
De CARLOS Sabio Francia: fue bastante;

Que

Que ſi ella es fiel amante,
En que de ella ſe acuerda eſtà ſu gloria;
Pero no, no ſe olvida,
Y aſsì prolonga de ſu amor la vida.
Ni es menor tu fortuna,
Parthenope la iluſtre, bien mereces
A CARLOS, quando meces
Su infante entendimiento en ſabia cuna;
Yà ofrece al beneficio
Sus penſamientos, noble ſacrificio.
La voluntad corona
La dicha, Eſpaña, ſin hacerte agravio:
Francia es dueño del Sabio,
Tambien Italia, que en ſu parte abonā;
Unidas con portento
Memoria, Voluntad, y Entendimiento,

Se le adjudicò por los Señores Jueces un Salero de plata Francès: no deſtinado à las ſales de ſu boca, que eſtas ſon tantas, que fuera querer reducir el Mar à un eſtrecho recinto: con eſta eſtancia.

Tres Reynos yà glorioſos,
Sin violencia tu nùmen nos expreſſa,
Que mucho, que obſequioſos
De Apolo te combiden à la Meſa?
Màs lleva tu Salero,
Que à ſus platos ſazon les dà primero.

En el tercer lugar floreciò D. Cayetano Verdiguel: Vergel ameno de las Muſas, que matizando ſu Cancion, dixo.

Salve, Francia dichoſa,
Pues à tus timbres altos, y blazones
Da memoria amoroſa

CARLOS Tercero en ſus aclamaciones;
En tì reconocida
La ſangre hermoſa de ſu hermoſa vida.
Salve, Italia fecunda,
Quando en tì gana CARLOS nombre eterno;
Y felizmente innunda
A Nàpoles la luz de ſu gobierno:
Como Sol diligente,
Pero con una luz indeficiente.
Salve, Eſpaña, que adoras
En la mas alta poſeſsion al dueño;
Que en ſus tiernas Auroras
Real cuna preparò tu deſempeño:
Qual cuna te ſaludo,
Que arrebatar el Alma à CARLOS pudo:
Francia con ſu memoria
Goza otro CARLOS Magno. Que fortuna!
Recordando la gloria,
Nunca màs à ſus Lyſes oportuna:
En ſolo eſte reflexo,
Como que CARLOS Magno hizo el boſquexo;
Italia placentera
Vè otro CARLOS, que en Gante nace bello
(Quinto que fue en ſu eſphera)
Tambien logra la luz en tal deſtellos
Por que fue aquel talento
El enſayo de eſte otro entendimiento:
Goze igualmente Eſpaña
El Soberano amor, que la dedica
De CARLOS noble hazaña;
Que aunque ſu ſer parece que triplica
Valen en tal fortuna
Las Potencias por tres, la Alma por uua:

Sele ataron à ſu Cancion unas hebillas de plata con eſte eſmalte

La purpura en tus labios,
Y el verdor en tu nombre màs frondoſo,
El Vergel de los Sabios
Son, Verdiguel, en plectro numeroſo:
Recibe eſſas bebillas,
Que inſertas en tus pies ſean maravillas.

ASSUNTO II. DEL I. CERTAMEN.

SAtisfecha queda perfectamente la Francia con la memoria de nueſtro Dueño: ni puede eſtrañar la poſſeſſion, teniendo dominio en ſu memoria: que ſi eſta es la vida de lo paſſàdo, vivo queda el primitivo origen, que deduxo de aquel Paìs. Ni ſolo queda recompenſada; ſino que àun logra ventajas; Porq que mayor gloria de aquella Potencia, que ver ſus Lyſes coronar los Leones Eſpañoles? Que mas ganancia que guarnecer la Regia Caſa de Borbon con los Caſtillos de Eſpaña? Que mas liſonja de ſu grandeza, ſino que en cada una de las Reales virtudes ſe difunda el precioſo olor de ſus Lyrios? No es deſaire de la raìz quedar oculta quando deſcuellan ſobre la tierra los ramos en que influye. Pero con todo, ſi la prioridad de tiempo mejora, y conſtituye ſuperior derecho,como puede ſer juſta la poſſeſſion de la Real Perſona que ſe adjudica à Eſpaña, deduciendo Francia ſus derechos deſde el fontal principio de nueſtro Soberano? Declàreſe en el Gavinete de Apolo, ò en un Epigramma de quatro diſticos, ò en dos Octavas.

En el metro latino obtuvo el primer lugar el Sr. Dr. D. Joſeph Bezerra, Canònigo de la Santa Igleſia, cuya fecunda inventiva, rapto,magnificencia,y naturalidad fueron los quatro elementos del intelectual mundo de conceptos que produxo diciendo:

Si dederant Itali, dederant ſi Regna potentes
Heſperij CAROLO, Galla dat Aula Patrem.

Nul-

Nunc ea (Marte procul) miſcent certamina Regna:
Lis manet, at CAROLUM vult fore quodque ſuum.
Arva ſuos vocitant fructus, vocitatque Colonus
Arva, ſuæ quondàm quæ coluere manus.
Aſt ea jura cadunt CAROLO ſub Principe; namque
Ejus amor noſtrum vult ſine lege ſolum.

Viendo ſu terreno tan florido los Señores Jueces, previnieron un azafate de plata con eſta marca:

Gallia quæ repetit tu dulcia ſemina reddis;
Fers calatho fructum, quem tuus auxit ager.
En eſte Azafate funda
Los frutos de tu elegancia;
Quando ſemilla de Francia
Brota tu Muſa fecunda.

Con la bizarrìa que ſu ingenio trahe conſigo D. Joſeph Raphael Gallardo Contador de Tributos ſe apoſſeſsionò del ſegundo lugar, y juntando la robuſtez de Hercules con el amor del REY CARLOS uniò tambien la valentìa de ſus penſamientos con la ſuavidad de ſu expreſsion:

Quo Solio ſcandit majeſtas Herculis olim,
Heſperio CAROLUS nixus amore nitet.
Ex Italis Regnis ſuſceptus regnat uterque:
Cui Libia ortum, cui Gallica terra dedit.
Neutrius verò ſacra lædit Iberia jura,
Jus quamvìs potius tempore prima ferant.
Hercule nam ductus CAROLUS donavit amorem
Heſperiæ, & fulget lex ſibi major amor.

Se le preſentò una Caja de polvos de venturina, en que eſtableciеſſe eſta ley, que no merecìa otra tabla, dicièndole:

Priſca petunt Galli, nova ſed tu carmine reddis:
Sancitas leges pyxide amoris habe.

Tu

Tu canto de amor aljava
Rompe á la Francia el derecho
La mejor ley que le has hecho
En eſta Cajuela grava.

El tercer lugar hizo primero el R. P. Manuel de Azevedo, Mùſa del Parnaſo Jeſuita, el que no fuera mucho, que ſi ſe preſentaſſe ſolo, nuevo Hector de la Pöesìa, ſe llevaſſe conſigo las Deidades todas: dixo aſsì:

Gaudeat illuſtri decoratus Gallus honore,
Cui CAROLUM Regio debet Ibera ſuum.
Gaudeat, ut memori (quid majus?) mente potitus
Regis, erit toto dignus in Orbe cani.
Hiſpanus CAROLO ſolus ſed jure fruatur;
Non potiora poteſt Gallia jura dare.
Radicem dedit illa, dedit ſed Iberia fructum;
Terra ſuum fructum poſcere jure poteſt.

Se le puſieron èn la mano unas Eſpaviladeras que en ella ſolo pudieron ſervir de hòz, con que cortar los frutos que habìa brotado ſu canto; embueltas en eſtos verſos.

Gallia quas dederat radices, carmine fulcis:
Indè manus fructus carpere falce poteſt.

Si à la Francia Primaveras
En ſus raizes le floreces:
Los frutos con que recreces
Corten Eſpaviladeras.

En el ſegundo metro demandò el primer lugar el de Don Miguel Primo de Rivera, Doctor en Leyes, Colegial del Viejo Mayor de todos Santos: Octavas, que fueron otras tantas maravillas, y no parece ſino que ſe las dieron limadas las nueve cultìſsimas Pyerides, ſon aſsì; Diò

Diò la Eſpaña al Francès Reyna en Maria
Regraciò con el Rey Phelipe Francia,
Y en ſu antiguo derecho eſta confia
Tanto que ſobre CARLOS ſigue inſtancia.
Bien ſe vè que el derecho no advertìa,
Que aquella Reyna vinculò en ſu infancia;
Mas yà confieſſa juſta, que no anula
La poſſeſsion que Eſpaña ſe vincula.
Si Francia diò à Phelipe¿ que derecho
Hoy à ſu Prole contra Eſpaña tiene?
Si entre horrores de Marte expueſto el pecho
Le pone en poſſeſsion, y le ſoſtiene:
Si gozando à ſu viſta Eſpaña de hecho
Yà à Fernando, yà à Luis, no reconviene:
Obtendrà Eſpaña en juycio poſſeſſorio,
Siendo el derecho à CARLOS tan notorio.

Ni lo notorio de ſu juſta calificacion podrà ocultar eſſe cubierto que ſe le deſignò de plato, cuchara, y tenedor, y por ſervilleta eſta eſtancia.

Tan dulcemente à Francia ſatisfaces,
Que del Caiſtro ſin duda eres Rivera:
A no ſer tus dulzuras eficaces
Del Cubierto el candor Ciſne le biciera.

Como tal tambien cantò en el ſegundo lugar el Br. D. Ignacin Joſeph Pico Colegial del Real, y mas Antiguo de S. Ildefonſo, y yà ſe dexa entender, que con pico dorado eſcribiò las ſiguientes Octavas, manifeſtando el claro conocimiento del verdadero precio de la Pöesìa.

Luego que del Hiſpano ſuelo Auguſto
El Cetro empuña CARLOS mageſtuoſo,
Se vè la Francia reboſando en guſto,
Al mirar de ſus Lyſes lo glorioſo;

Y cediendo en Eſpaña ſin diſguſto
La poſſeſsion de un Rey tan poderoſo,
Tiene por mas blaſon, y mas hazaña
Ver honrados ſus Lyrios en Eſpaña.
Y aſsì quando D. CARLOS hoy reynante
A la Francia conſagra ſu memoria,
Tan ſatisfecha queda, y tan triumphante,
Que á la Eſpaña no envidia tanta gloria:
Pues aunque no poſſea ſu Dueño amante,
Con ſu dominio alcanza mas victoria:
Y no es cierto que quiera enagenarlo,
Aunque ſu dicha tenga en no gozarlo.

Se le aſignò por los Señores Jueces un Relicario de Oro con eſta Imàgen de ſu aprecio, y los mas ſinceros votos de ſu felicidad.

No oculta de la Francia la grandeza,
Quien le niega el derecho en pico de oro:
Conſagre pues brillante tu agudeza
Como en un Relicario el dulce Coro.

En el tercer lugar tomò aſsiento Doña Marìa Michaela Martinez de Velaſco: quien à las gracias del bello ſexo juntò tanta valentìa de diſcurſos, q̃ ſeparando lo embarazante de la duda en ſus dos Octavas levantò las dos Columnas del *non plus ultrà* de la elegancia.

De las Franceſas Lyſes coronado
El Eſpañol Leon que Rey ſe jura:
Con ſus Regios Caſtillos ha murado
La que de Borbon Caſa ſe aſſegura:
Mas ſi ſu origen CARLOS ha logrado
En la de Regias Lyſes Real cultura,
Como Francia que en tiempo ſe mejora
A la Eſpaña permite poſſeſſora?

Es qüe entre las riquezas que acaudala
La Francia que en buſcar perlas ſe emplea;
Ninguna mas precioſa ſe ſeñala,
Que la que el Cielo en CARLOS le franquea;
Y como de tener, màs hace gala
El que dà, que el que tiene, y lo eſcaſea;
Entonces Francia mas à CARLOS tiene,
Quando á Eſpaña lo dà, y à ſer Rey viene.

Se le previno por los Señores Jueces, aunque con ſentimiento de la gravedad de ſu Nùmen, en atencion al carà-cter de ſu ſexo, una dozena de juguetillos de plata copella, y eſte otro.

Eſſe nuevo Teſoro que â la Francia
De tu Muſa la Mina ha deſcubierto;
Aunque en perlas lo ofrece tu elegancia,
En juguetes de plata lo convierto.

ASSUNTO III. DEL I. CERTAMEN.

MUCHO le queda que ſentir à Italia; pero no ſè ſi le queda mas que agradecer. Le queda en cada una de las puntas de la Sicilia un dardo, que la penetra; pero le queda en cada uno de ſus tres Montes un Monumento, que la exalta. Se vè Nàpoles deſpojada de ſu Rey; aquel Rey; que con ſolo haver tenido en ſus brazos cierto rùſtico infante, apadrinàndolo en ſu bautiſmo, y adoptàndolo à ſu proteccion, por haberle ſorprendido una tempeſtad en el villaje de ſu alvèrgue, levantò el *Non plus* de la generoſidad: aquel Rey, à quien no ha muchos años, que no dudò el Prìncipe de Trìpoli ſobreſcribirle una carta: *A CARLOS REY DE ITALIA.* Se vè digo deſpojada de eſte Rey; pero le queda ſu Entendimiento, y una viva imàgen ſuya en un Hijo, no tanto ſemejante en los corpòreos lineamentos, engaño-

Hiſt. de la ult. Guerr. tom. 1.

ſos

ſos veſtigios de la naturaleza; quanto parecido en el caràcter del eſpìritu, infalible ſello de la virtud Paterna. No obſtante, como afligen mas los daños, que conſuelan los bienes, inculca continuamente, que ſiempre la poſſeſsion haze mejor la condicion del Poſsidente; y eſtando en poſſeſsion de ſu Rey, le hace agravio Eſpaña en arrancàrſelo del Corazon. Se libra la ſatisfaccion, y el conſuelo, que lo daràn à la antigua Patthènope nueſtras Muſas, ò en una Elegìa de diez dìſticos, ò en unas Lyras de cinco eſtancias. *De Reg. Jur.*

En eſte aſſunto ſe adelantò à el primer lugar el Br. D. Ignacio Salazar, Colegial del Pontificio Seminario, ſin que todo el azar en què termina ſu apellido le haya quitado la Sal con que à ſu Elegìa juntò la mas juicioſa ponderacion con la mas tierna ſuavidad.

Parthenope triſtis, cur fletus fundis amaros,
Viſque tuas madidas dilaniare genas?
An fles, quòd CAROLUM juſtum ſecernit ab oris
Auſonijs, Regem ſors inimica tuum?
Sed licèt abſtulerint tibi Regna Hiſpanica Regem,
Audi, cur velox littora Ibera petit.
Hæc tibi forſàn erit tanto in mœrore medela,
Quod res Hiſpanas hic reparare venit.
Deſine flere, tibi mentem, prolemque reliquit
CAROLUS, eſtque Patris Natus imago ſui.
An non gaudebis, puero cum cernis in illo
Virtutem, excellens ingeniumque Patris?
An non prudentèr Sceptrum reget ille Paternum,
Qui idèm, vel ſaltem CAROLUS alter erit?
Si modò ſtat luctus, ſàt monſtras, Inclyta tellus,
Quàm ſuavis CAROLO, quàmque fidelis eras.
Flere ſine, & gaude nimiùm, quòd Iberica terra
Eripit; hoc potiùs gratificare ſibi.
Hoc niſi feciſſet, non eſſet nota voluntas,
Non tua ſic pietas, non ita notus amor.

En manifeſtacion del nueſtro, y de la ſuave dulzura ſe le dedicò un cubierto, y por pan, aunque de làgrimas, la ſiguiente:

En tibi nunc reffert ſolamen, Hetruria, luctus,
Guttaque fit quœvis carmine gemma tuo.
Perlas es de Italia el llanto,
Quando por tu lengua llora;
En el cubierto atheſora
Las perlas que dà tu canto.

Siguiò por compañero en ſegundo lugar el Br. D. Pedro Villar Santibañes, Colegial del Real de S. Ildefonſo: con cuya Elegìa ſi no ſe conſolò Parthènope, no lo harìa con las mas patheticas producciones de el eſpìritu humano: dice aſsì

Dum CAROLUM deflet formoſa Neapolis orba,
Atque ſui clavi dulcia lora cupit:
Ætna dolore furit, plorat Trinacria Patrem,
Et rabie clades Vesbius ore vomit.
Urbs tamen inſignis, tantum moderare dolorem,
Funeſti luctus exue ſigna tui.
Nunc Regem tribuens Hiſpano fungere Sceptro:
Quæ tibi præſtiterat, munera Regis habes.
Corpora divellens, animum, pectuſque reliquit,
In Gnatoque ſuo viſcera chara dedit.
Non optes retinere tibi conflanter avara
Regem, quo fungi geſtit uterque polus.
Sceptra rapis Regi, furaris gaudia Mundo:
Heroi, falſo mollis amore noces.
Nollis exiguos Rectori ponere fines:
Temperat Eoas, occiduaſque plagas.
En tibi Natus adeſt animi qui ſolus imago eſt:
CAROLUS ipſe deeſt, CAROLUS alter adeſt:
Urbs ex ærumna Gnato relevata reſurge:
Jam vitreo ceſſent imbre madere genæ.

No

No pudo mirarſe con indiferencia una pieza tan pathetica, que hizo à ſu Author nueva Syrena: y ſe le aſignaron por los Señores Jueces unas hebillas de plata, no sè ſi diga tan pulidas como ſu poèma, y eſta

Ex oculis ſiſtit deſerta Neapolis undas,
Dùm cecinit Syren dulcius iſta mari.

Yà à Napoles el conſuelo
Tus conſonancias aplican;
Y aunque hebillas te dedican,
No te atan, Syrena, el vuelo.

Aunque no ceſſando el quebranto de Parthènope, ſe reſervò para el ùltimo esfuerzo de lo perſuaſivo en el tercer lugar le hicieſſe compañìa una Melpomene Jeſuita, que con la voz del R. P. Ignacio Hermoſillo, apurando toda la hermoſura del Pindo en los tranſportes de ſu paſsion le dixo aſsì.

Parthenope infelix, CAROLI protecta ſub umbra
Quondam, nunc miſerè Principis orba tui:
Ingemina fletus, reſonent monumenta querelis,
Magnanimi Regis tecta ſuperba gemant.
Scylla ferox, Nereique fremat per littora Syren,
Et medijs Pelagi merſa Charibdis aquis.
Ætnæ rumpantur ſtridentia viſcera montis,
Et repleat geminos jacta fabilla polos.
Abſumat miſeram ſubito patefacta vorago:
Præſtat in ætnæis te ſepeliſſe rogis.
Quid? Ferat Hiſpanus CAROLUM, tua viſcera, Regem,
Quem jam donarant tempora longa tibi?
Parce queri: campis CAROLUS jam regnat Iberis:
Abſdubio Hiſpanis omnia jura favent.
Quippè tibi nunquàm fuit hæc fortuna perennis,
Quæ ſolùm ad tempus munus habere dedit.

Sed

Sed nova Progenies CAROLI, ſed pignus amantis
Surgit io ! volucres omina fauſta canunt.
Non animum fallax unquàm deluſit Apollo:
Vaticinor: venient aurea ſæcla tibi.

Se le ofreciò una flamenquilla, que mejor Delphin le ſoſtuvieſſe nuevo Arion en un mar tan crecido de làgrimas; bien que haciendo màs alarde de Amphion en remover la brumante peſadumbre de Sicilia ſe le dixo

Parthenope jaceat nè tanto pondere preſſa:
Tu novus Amphion carmine ſaxa moves.

De Nàpoles yà remueves
Con tu canto la opreſsion:
Bien es, que eſſa prenda lleves,
Que diga, que nuevo Amphion
Haſta los peñaſcos mueves.

¿En el ſegundo metro, quien habìa de obtener el primer lugar? Acabamos de oîr una Muſa Jeſuita, y por inſtituto habìa de tener ſu compañero: y que ſolo eſta compañìa le pudiera ſuavizar à Nàpoles ſu penà: ſirviole de paño de lagrymas el R. P. Mariano Diaz, y le dixo

¿Por que funeſta, y triſte
Nàpoles populoſa te lamèntas?
Por que à CARLOS perdiſte?
Perdida grande! Es juſto que la ſientas;
Màs los ojos un tanto
Al Hijo vuelve, enjugaràs el llanto.
No le llores auſente:
Pues dexando tal prenda, no ſe auſenta:
Mìrale atentamente,
Veràs, que ſu Virtud te repreſenta
El caràcter paterno

En ſu amor, en ſu amparo, en ſu gobierno.
Por que del bien poſeido
Venturoſa la Eſpaña te hà privado,
No te quexes, que hà ſido
Haber lo que era ſuyo recobrado;
Y màs quando èl te dexa
Muchos bienes, alivio de la quexa.
Con tu Rey deſprendida
Sientes el Alma, el Corazon partido;
Que es mitad de la vida
De ſus Vaſallos, Rey que fue querido:
Conſuèlete, que endona
Su Auguſto entendimiento à tu Corona.
Conſuelete que doble
Su eſpìritu te dà en ſu deſcendencia,
Que agradecido noble
La mitad de ſu pecho, allà en ſu auſencia;
Te hà cedido, en abono
De no dexarte, aunque te dexe el Trono.

Como yà comenzaba à reſpirar Parthènope al canto de ſu Lyra, para que reforzara mas ſu expreſsion, ſe le aſignaron ſeis cucharas de plata, atadas à eſtas

¿Que mucho que el quebranto
A Nàpoles ſuavize tu dulzura;
Si tu ſuave cultura
Felicita aun el Reyno del eſpanto?
Recibe las cucharas,
Quando el cordial en nectar te preparas.

En la afliccion, en que ſe hallaba Nàpoles, no podìa menos que hacerle en ſegundo lugar compañìa la Señora Doña Joſepha Navarro: dicièndole con todas las ternuras de ſu ſexo, y de ſus Lyras.

No

No gimàs deſairada,
Napoles bella, en tan fatal eſtrecho;
Por que ya retratada
Te tiene CARLOS en ſu Auguſto pecho:
Y es exceſſo mayor, yà que te dexa,
Màs acercarſe, quando mas ſe alexa.
Aunque Eſpaña recobra,
Prenda que para sì quitarte pudo:
Tu dicha no zozobra
Entre las ondas de dolor agudo:
Mira que es mas el gozo, que recibes
Al vèr, que en ſu Alma mas glorioſa vives.
Ni à tu dolor motivo
Se encuentra, quando tienes en tì propia
Aquel retrato vivo,
O al miſmo CARLOS vivo en ſu Real copia:
Por que no el exemplar ſe te hà quedado,
Si no el Original, y duplicado.
Y aſsì màs opulenta
El Teſoro perdido te pregona,
Quando la Eſpaña aſienta
Las venturas en tì de ſu Corona:
Mira quales augmentos al lograrlos
Son màs, teniendo dentro, ò fuera à CARLOS.
Tu gloria yà haſta el Cielo
En plumas de la Fama te levanta,
Entrando en paralelo
Con la triumphante Eſpaña en eſta plantà:
No hay mas que ſer; pues que eres, yà ſe ſabe,
Quanto pudiſte ſer, en quanto cabe.

Se le ofreciò por los Señores Jueces un Relicario de oro para que colgaſſe en el Templo de ſu fama con eſta

Yà tu Lyra ſonora
Hechizo dulce à Italia prevenìa:
Pues quando triſte llora,
Nuevo aliento le infunde tu harmonìa:
Yà Apolo de tu Muſa tributario
A tu nùmen dedica un Relicario.

Venciendo dificultades, como deſcendiente de Apolo entrò en el lugar tercero D. Vicente Apolinario de Almaraz, y le dixo.

Parthenope afligida
Llora la falta de ſu Dueño amante;
Sicilia adolorida
Mueſtra ſu pena, y ſu dolor conſtante,
Y dando el punto doloroſo Apolo,
Llora el Pindo, el Parnaſo, y el Pactolo.
Llora. O eſtilo ſabio!
Con que explica ſu pena, y ſu congoja
En el notorio agravio,
Que Eſpaña le hace, quando la deſpoja
De una glorioſa Soberana prenda,
Que gozaba dichoſa, y ſin contienda.
Tu quexa ſatisfice,
Si el juicio apaſionado no ſe engaña,
Atenta Eſpaña dice:
Pues CARLOS nace para Rey de Eſpaña:
Preſtado ſolamente lo tenìas,
Cumplìoſe el plazo, dàrmelo debìas.
Baſte, que no pretenda
El uſufructo noble que has logrado:
En eſſa excelſa prenda
De vueſtro Rey Fernando ſu Hijo amado:
De tal Eſtirpe ſuperior deſtello

En qnien CARLOS dexò ſu copia, y ſello.
Si CARLOS ſe retira,
Dexa ſu Imagen en el Hijo amado.
Y aſsì, ſi bien ſe mira,
Tu partido parece has mejorado:
Yo à CARLOS ſolo placentera gozo,
Tù en Fernando duplicas el repozo,

Temiendo que dirigieſſe ſu vuelo à otras regiones, ſe le aplicaron unas hebillas de plata con eſta.

De Italia la triſteza.
Tu voz ſerena en apacible calma:
Pues le dà tu deſtreza.
En cada acento màs brillante una alma:
Eſtas hebillas que te damos, ſolo
Van à buſcar el oro en tu Pactolo.

CERTAMEN II.

Recitado. Yà Eſpaña victorioſa
CARLOS recuperado, el triumpho entona:
Y en poſeſsion dichoſa
El gyro à ſus fortunas eſlabona:
Sin recelar del hado
La eſquivez, conque glorias hà ultrajado:
Que yà eſcudo previno
Triplicado al aſſalto del deſtino.
Area. Propicia eſtrella
La ſuerte rige
En la eſpacioſa eſphera del deſeo:
Su luz dirige
Al centro, y ella
Con ſus rayos iluſtra ſu tropheo:

AS-

ASSUNTO I.

LLegò por fin aquel momento feliz, en que recuperaſſe Eſpaña la Real Perſona, que ſuſpiraba enagenada, y entrò en el gozo de ſus felicidades: aunque el Principe es el orìgen de la felicidad pùblica, ſe ha arrogado en eſto mucha parte la fortuna, queriendo tiranizar igualmente los proyectos del Soberano, y los aciertos del Medico. Pero ſi ſegun el Prìncipe de la Medicina, no ſe obſerva otra fortuna, que la recta aplicacion de los principios: ſiendo eſtos, aſsì en aſſuntos ſagrados, como en politicos, y profanos, poder, querer, y ſaber; quan inùtil no ſerà el falaz influxo de la fortuna en un Monarcha, cuya potencia, ſabiduria, y amor hà ocupado las atenciones de la Europa, hecho aſſunto de la fama! Pero mucho mas inùtil ſerà, por que eſte admirable terno, myſterioſamente cifrado en las tres ojas de los Lyrios Franceſes, y Farneſianos, fundàndoſe en una Religioſa piedad, intereſſa en ſu cauſa à el que depone à los Poderoſos del Trono, à el que ama à los que lo aman, y aquel, ante cuyos ojos es inepcia la humana Sabiduria. Aplaudan eſta dicha nueſtros Cyſnes entre renacidos gorgeos, ò en doze phaleucos, ò gloſſando en decimas eſta *Hyspp. lib. de Art. §. V.*

Redondilla.

Saber, Poder, y Querer
Soſtiene el brazo Divino
En un Lyrio, en que previno
A la Eſpaña el florecer.

En el Metro latino obtuvo el primer lugar el Lic. D. Chriſtoval Torreſcano: quanta ſerà la armonìa de ſu eſpìritu, quando haſta en el nombre hà rebozado lo canoro, y hechas ſus partidarias las Muſas, conquiſtado tanto en el Paìs de las letras: dìganlo ſus Phaleucos.

Dum ditat CAROLUS bonis Iberos,
Fortunæ arbitrium procul faceſſat.
Nimirùm Sapiens, Potens, Amanſque
Nativo ingenio regit, gubernat,
Et ducit Populos. Regit benignus,
Et ducit Sapiens, manu potenti.
Id trinis folijs ſatis venuſtis
Monſtrat ſtema, nitorque liliorum,
Queis floret rutilans decus Parentum.
Magna hæc? Sed pietas ad Aſtra tollit,
Ducens certa ope Numinis Supremi:
Ut ditet CAROLUS bonis Iberos.

En tanta copia de bienes qualquiera otro fuera corto, menos la voluntad, conque ſe le aſignò una caja de polvos ſobredorada, y eſmaltada con eſte

Fortunam recolit novam liguſtro,
Effunditque Cano roſas canendo.
En un lyrio nos franquèa
Hoy tantas roſas tu canto,
Que el premio es juſto que ſea
Eſſa caja; que entretanto
Serà copia de Amalthea.

En el ſegundo lugar la ſuya virtiò el R. P. Franciſco Antonio Gànancia de la Compañìa de JESVS, quien entre muchos que hà obtenido en el Parnaſo, quiſo añadir la de ſu amoroſa lealtad à Nueſtro Monarcha, diciendo

Fortunæ cecidit rotatus axis :
Regnant lilia, Regis alta monſtrant
Dona, atque æthereum regit qui Olimpum
Inſignit CAROLI caput, manumque.
Siſtant jam rapidæ rotæ volatus:

Cedat

Cedat purpureis ſtupens roſiſque
Et fatum pereat: ſibique plaudat
Hiſpanus CAROLUM videns amatum.
Hunc Cœlum rutilà tegit Corona,
Hunc Regem pietas facit, nitente
Hiſpano Imperio, canente Fama,
CARLUS vivat io! Regatque Mundum.

Se le dirigieron por los Señores ſeis cocos guarnecidos de plata ſobre eſte pie.

Albam ſi referunt liguſtra ſortem,
Iſtis folliculis repone lucrum.

A los cocos no te alteres.
Por que ſirviendo en verdad
Con las flores, que profieres,
De un lyrio à la Mageſtad,
Yà que mas ganancia quieres?

A la tercera aſpirò en el tercer lugar que obruvo el Br. Don Antonio de Echeverria, y Antequera, quien parece, que ſiendo Amanuenſe Apolo, con ſus rayos ſe hizo lugar en el imperio literario, diciendo los ſiguientes

Auguſtas CAROLI coruſca turba
Muſarum celebret ſonante dotes
Plectro, parturiat rubroſque flores,
Et Regem reſono canat cothurno.
Ternis hìc foliis rotam volucrem
Fortunæ reprobat, tribuſque donis
Nectunt lilia Numinis ſupremi
Virtutem, CAROLUS nitetque clarus
Ipſà, quo geminum triumphet Orbem:
Fam fallax abeat, cadat vetuſtas,
Et plantas CAROLI cadens adoret.
O felix! Iterum ferunt Camenæ.

Fran-

Francamente proclamaron los Señores Jueces su mèrito, y le acomodaron una Mancerina de plata con su taza, para que entre los raudales de Castalia pudiesse passar este trago:

Musarum variata Rura pandis
Undas Castalidas labris resorbe.
De Castalia en un Vergel
Habitas quando reposas;
Y assi las Musas en èl
En taza te brindan rosas
Para labios de clavel.

Para el segundo metro brotò el Parnaso Jesuita un Narciso, á quien enamorò el eco de nuestro Lyrio Español, y adelantandose à sus generosos Rivales obtuvo el primer lugar esta Musa, ciertamente Jesuana, del R. P. Narciso Altamirano; dixo assì:

Saber, poder, y querer
Sostiene el Brazo Divino
En un Lyrio en que previno
A la España el florecer.

Gozarà immortales glorias
En CARLOS Imperio Hispano:
Pues tendrà como en su mano
Los triumphos, y las victorias:
Se encuentran en las memorias
De los tiempos, el poder
En un Monarcha, el saber
En otro; pero en Borbon
CARLOS tiene por blazon
Saber, poder, y querer.
Si este el Sabio se apellida,
Ha de ser muy poderoso:

Sabrà

Sabrà quedar victorioso
De la muerte, y de la vida.
Su virtud esclarecida
Tendrà por primer destino
Subir al punto mas fino
La virtud en sus estados,
Que à quien tiene estos cuydados
Sostiene el brazo Divino.
Prevenir, y amonestar
Castigos, que al delinquente
Siguen infaliblemente,
Hace del vicio apartar.
Assì al vicio detestar
Harà sabio peregrino:
Por esso desde que vinò
Amenazas fulminò
En un Leon en que amagò;
En un Lirio en que previno.
Leones, y Lyses han sido
De la amenaza instrumentos;
Porque si de Leon alientos,
De flores jugo ha bebido.
De la fiera el cuello erguido
Exterminio ofrece ser
Al vicio: las Lyses traher
Colmadas felicidades:
Y dar en todas edades
A la España el florecer.

Se le designò por los Señores Jueces una Pileta de agua bendita: que si las aguas fueron el escollo, en que peligrò Narciso, las de esta Pila solo serviràn al nuestro para bendecir sus flores, pues solo puede mirarse en las del Rey CARLOS: y para que la colgasse se orlò con esta

Eſſe tu Numen Divino,
Que Narciſo viene à ſer,
Lo lleva à el agua el deſtino:
Mas ſi en algo ſe ha de ver
En un Lyrio en que previno.

El ſegundo lugar mereciò D. Renato de la Fuente, quien porque no ſe juzgara que era algun Tartaro, ò Perſiano, nos dà à entender, que es Chriſtiano, y aunque quizà ſerâ Chriſtiano viejo, ſu copla eſtà bien florida, dixo aſsi:

En CARLOS Rey prodigioſo
Se junta en modo conſtante,
Igual lo ſabio, lo amante,
Y tambien lo poderoſo.
El ſiglo de oro dichoſo
Se acredita renacer,
Quando llega à conocer
De Dios el favor ſagrado
Un Rey, en que ſe ha juntado
Saber, poder, y querer.
Heroyca felicidad,
Tan grata, tan oportuna,
Que no tiene la fortuna
Parte en ſu proſperidad.
Segura tranquilidad
Al Reyno Eſpañol provino
Por el ſuperior deſtino,
Fuente de toda grandeza:
Pues ſu inflexible firmeza
Soſtiene el brazo Divino.
Eſta firme indemnidad
En el Real Lyrio ſe cifra,
Y en tres Ojas ſe decifra
Saber, poder, voluntad.

Eſtable ſeguridad
Dió el ſymbolo peregrino
En un Lyrio en que convino;
En un Lyrio en que fincò,
En un Lyrio en que cifrò,
En un Lyrio en que previno.
De la Mageſtad la flor,
Que à Dios ſe da por tributo;
Sabe convertirſe en fruto
De honeſtidad, y de honor;
Perpetuo ſerà el verdor,
Que el Orbe verà crecer
En el Regio Roſicler;
Pues admira al tranſplantar;
A la Itàlia el renovar,
A la Eſpaña el florecer.

No les quedò ſino la ſatisfacion de haberlo oido, y por ſatisfacer ſu buen afecto le deſtinaron los Señores Jueces un cubierto de plata, deſde luego para comer, porque para beber tiene toda la Caſtalia de ſu mano, y eſſe potaje.

Tu Muſa refloreciente
De un Lyrio en la verde rama
En que beber no conſiente:
Porque el raudal que derrama
Lo bebe en ſu miſma Fuente.

El tercero obtuvo el Dr. D. Ignacio Caſal Bermudez, Colegial que fuè del mas antiguo de S. Ildefonſo: quien como con ſola la mitad de ſu apellido trahe una Primavera, no ſolo ciñò, ſino que añadiò flores àl trobo, y con el mas vivo concepto, y agradable vivacidad dixo.

Nos dice por una, y dos
Veces en dicha oportuna

El Cielo, qūe èn la fortuna
No hay mas fortuna que Dios.
Fuè la dicha para vos
O! Eſpaña, tal merecer;
Pues ya llegas à poſſeer
Lo que perdido mirabas,
Y en ſu poſſeſsion alabas
Saber, poder, y querer.
Felice Eſpaña que alcanzas
En ſuave tranquilidad
La mejor felicidad,
Que alienta tus eſperanzas.
Que ſoſsiego! Que bonanzas!
Todo à tu dicha le vino
Del Cielo, aſsì te convino.
Logre CARLOS tu grandeza
Confiado èn que la firmeza
Soſtiene el brazo Divino.
Aquel que à los Poderoſos
Depone, y quiere al que le ama;
Y eterno en ſaber aclama,
Y llama à los valeroſos:
Por ſenderos myſterioſos
En Europa abriò camino
A el Lyrio, y por ſu deſtino
Previno à eſta Real preſea:
¿ Y en que eſtà que la poſſea?
En un Lyrio en que previno.
Viva, aliente, mande, rija,
Gobierne ſabio, que cierto
Todo lo harà con acierto
Por ſu conducta prolija:
Fixo Norte, Eſtrella fixa,
Freſca flor, grande poder

Feliz lo han de mantener,
Para que llegue à lograr
A todo el Mundo admirar,
A la Eſpaña el florecer.

No menos admirada la junta le ciñò el premio à un cintillo, que vino tan ajuſtado à ſu dedo, como el florecer à ſu canto con eſte eſmalte.

Del Cielo haces un remedo
Los Lyrios con tanto brillo:
Coje el premio con denuedo;
Porque à tu trobo el cintillo
Vivo como anillo al dedo.

ASSUNTO II. DEL II. CERTAMEN.

NO baſta à una Monarchìa lograr la felicidad con ſu Dueño, neceſsita de una ſegura permanencia: no pocas veces ſuele ſer la felicidad en los Reynos, antes que una Eſtrella fixa, una exalacion errante, que ò ſe diſipa por sì miſma, ò ſe pierde entre las nubes. Poco tendrà que temer Eſpaña del ominoſo gyro de la rueda de la fortuna; porque ſin la falencia, ni vanidad Aſtrològica, podrà ſeguramente preſagiar de ſus glorias. Todos los cuerpos logran quietud en ſu centro, y repoſo en ſus eſpheras: y ſiendo Eſpaña la eſphera para que naciò nueſtro Monatcha, como no quedaràn en ella las felicidades como en ſu centro? Mas ſi los Planetas retrògrados, ò debilitan ſus virtudes, ò deterioran ſus influxos, ¿de que manera pueden vaticinarſe tantas fortunas à Eſpaña, quando por una eſpecie de retrogradacion vuelve à reſplandecer en ſu eſphera el Aſtro que tuvo en ella ſu Oriente? Todas nueſtras Muſas ſeràn Urania, para que obſervando los movimientos del Cielo Eſpañol ratifiquen el juycio, ò en un Romance que no exceda doce coplas, ò en doce ſenarios jàmbicos puros.

En el metro Latino con una irreſiſtible conviccion manifeſtò ſu derecho al primer lugar el Dr. D. Diego Pimentel, Cura de la Parrochia de S. Sebaſtian, quien con la brillante hermoſura de ſu canto, paſsò por Benjamin de las Muſas, y con una nativa elevacion de genio, y un caràcter muy particular, dice:

Beatus, euge, Rege vivis inclyto,
Ibere, & omnis aſtra qui notaverit;
Novum videt modum beatitudinis.
Adhuc Planeta quiſquis in retrograda
Erat notatus inſecundi origine.
Amatus, ecce, CAROLUS regrediens,
Beatitatis altor, Heſperam in domum,
Secunda ſolus auget almus omina.
Apollo nempe lucet, & faventium
Parens dierum, in alta dum revertitur
Renatus, æmulus micantis in Polo,
Refert ubique lucis omen, & faces.

Entre eſtos brillantes fanales envolviò tantas agudezas de conceptos, que ſe le previno por la junta à la pimienta, que parece trahe ſu ſobrenombre, un Salero con eſte condimento.

Tuam micare rectius vide lyram;
Acuminum jubar ſaleſque fundere.
Sigue mas recto ſendero
Tu Lyra, que los Planetas:
Recibe pues un Salero,
Y ſeràn las luces netas
Pimienta, y ſal de tu eſmero.

Al ſegundo lugar ſe vino como à ſu Caſa el Dr. D. Joſeph Garcia de la Vega, quien teniendo tan viſitada la de los Planetas entrò con facilidad en el retrete de ſus deſignios,

y quedàndoſe por hueſped de Apolo le bebiò los arcanos diciendo aſsi:

Honore dignus indicatur undiquè
Apollo natus, omnibus micantior:
Triumphat Inclytus potentià quidèm,
Ut Heſperos reductus uſquè ad Incolas,
Supremus hic Planeta compleat bonis:
Salubriùs Domo flagrabit in ſua,
Amore geſtiens movere Sydera,
Quibus beare poſsit altius Lares:
Ob id regreſſus æſtimetur aptior,
Serenus adſtat, ambiens Iberiam,
Relucet, influitque luce candida,
Ut adjuvent ſuos benigna lumina.

Se le ſirviò en el Palacio de Apolo, aunque con caſera familiaridad, un cubierto de cuchara, plato, y tenedor de plata, dicièndole:

Inambulas frequens domos Olympicas:
Apollo jam parat Palatio cibum.
Como tiene tanto trato
En el eſtrellado Polo
Tu Muſa; no me dilato
En darle el cubierto ſolo;
Porque Apolo le hace el plato.

De la Eſphera Jeſuìtica ſe deſprendiò una eſtrella, ò una mejor Urania, dexò la compañìa de las otras Muſas, y con el Teleſcopio de una profunda penetracion, y ſubtileza el R. P. Thadeo Raſerroyoa prognoſticò aſsì:

Triumphet Hiſpalis, jocoſa littora
Iberiæ potentis occupet novum,
Bonumque gaudium, fugetur & timor:
Beata quippe ſors manebit, indicant

Quæ

Quod alta ſydera, implicata dùm patet
Favente luce Regis Inclyti coma.
Iberiæ feracis occupat priùs
Paterna jure Regna, belliger jam Herus
Benignus ergo maximus Parens Deus
Adeſt, favetque, ſydus eſt quod advenit:
Reget quidèm, dabitque jura; Principis
Habebit at decus, Patriſque munera.

Recibieron los Señores Jueces tanta dulzura en ſu metro que porque bebiéra en sì miſmo, marchando en la retrogradacìon à la ſuperior Eſphera, le ofrecieron un par de Jarros de plata, y ſus eficaces votos dicièndole:

Jõ: beaveras regreſſa ſyderu
Alacritèr migres, bibaſque lumina.
Glorifica los aſpectos
De los Aſtros tu harmonìa:
Yaſsì eſſos Jarros directos
Van, porque en ſu compañìa
Bebas luces de conceptos.

En el ſegundo mètro ſe levantò el Dr. D. Joaquin del Pino Cura de la Parroquia de Santa Catharina (no por lo alto de ſu nombre, ſino por lo ſublime de ſu nùmen) haſta el primer lugar, deſde donde con aquella nativa elevacion de genio, que no depende del arte, ni del eſtudio, entonò

Como benigno ſe advierte
Aſtro Soberano Auguſto
Nueſtro Sol CARLOS, ſi lleva
En retròǵrado ſu curſo?
¿Como en la Eſphera de Europa
Se vè felice el influxo,
Si en conſtelacion nos dicen
Los Planetas infortunios?

Seamo

Seame lìcito decir
En tan reſpectuoſo aſſunto;
No es CARLOS Aſtro, à quien puedan
Hacer vario los impulſos.
Naciò en ſuperior Eſphera
De prendas con tal conjunto,
Que à violencias de ſu amor,
Vaya, ò venga todo es uno.
Quèdenſe allà las mudanzas
Para el eſtrellado vulgo,
Que miran al Sol que nace,
Solo por llevarle el rumbo.
Quèdeſe la variedad
Para pechos poco cultos,
Donde las inclinaciones
Tienen baſtard o inſtituto,
Y quèdeſe en fin lo adverſo
Para aquel que nunca pudo
Gozar los fueros de eſtable,
Tener de amante los cultos.
Que en nueſtro CARLOS jamàs
Tal propriedad lugar tuvo:
Que ſi algo no ſupo CARLOS,
Solo mudarſe no ſupo.
A Itàlia CARLOS ſe fuè,
CARLOS ahora ſe reduxo,
Y ſiempre CARLOS ſerà,
Porque ſer CARLOS propuſo.
¿Pues como variar pudiera
Eſte invariable atributo
De acarrear felicidades,
Quien en ſu nombre lo tuvo?
No puede ſer: y por tanto
En nada yerro, ſi juzgo,

Que retrògrado, ò directo
Nos ha de llenar de guſtos.
O! quiera el Cielo aſsì ſea,
Gloriàndonos todos juntos,
De que cabe en nueſtros pechos;
Lo que no cabe en el Mundo.

Luego que acàbò, queriendo colgar ſu Cytara Apolo de tan eminente Pino, ſe detuvo, viendo que por la Junta ſe le colgaba un Azafate de plata, donde derramaſſe las flores de ſu boca, diciendole:

Quàndo ya encumbrado Pino
Subes à reglar los Aſtros,
Riegue de flores el Cielo
Eſte Azafate en tus manos.

En el ſegundo lugar quien no eſperarìa una Muſa del Pàrnaſo? pues no vino ſino de Bethlen, Caſa de Niñas: deſde donde una, ya no Urania, ſinó quien da idea de ſer la miſma Juno, que para dirigir los celeſtes aſpectos, parece le diò el poder ſu hermano Jupiter, dixo aſsì:

Que es eſto, Urania? nueſtro Aſtro,
Y de magnitud mayor,
A formarnos nuevo dia
Aparece, y brilla hoy?
Acaſo es pequeña Eſtrella,
A la que alimento díò
De la Regia Lactea via
Noble, lìquido candor?
Puede ſer: porque en las ſendas,
Que abriò en Eſpaña Garzon
Sant-Iago brillò algun tiempo,
Y luego deſpareciò.
Però ſi las extenſiones

Regulas de ſu explendor,
No es pequeña Eſtrella; es mas
Gigante conſtelacion.
¿Serà acaſo algun Planeta
De los que en curſo veloz
Dan tropezones de luz
En la celeſte manſion?
Una Diana, ò una Venus,
Un Mercurio, un Marte, ò
Un Jupiter que à Saturno
Acuſa la dilacion?
Pero no, de eſte ſenario
No es Planeta alguno, no;
Qne no entra con los errantes
Quien nunca padeciò error.
Mas viendo que â lucir vuelve
Al bello Cielo Eſpañol,
Planeta de ellos lo jura
Eſſa retrogradacion.
Y que? Cortarà las dichas?
Pondrà acaſo en deterior
Eſtado, nobles influxos,
Que promete ſu Eſtacion?
Engàñaſe el Aſtrolabio:
Porque ſi bien ſe obſervò,
No es Planeta de los ſeis,
Y ſi es alguno, es el Sol.
Aquel Padre de las dichas,
Cuyo influxo ſuperior,
Siempre corre al beneficio,
Y nunca recalcitrò.
Aquel que diariamentc,
Benèfico como Dios,
Dà la vuelta al Orbe, y vuelve
A brillar donde naciò.

Los Señores Jueces creyeron, y con razon, que ſaliò la Aurora animando roſas, y le ofrecieron un Relicario de oro con una Santa Roſalia: pero creyèndola mas bien Juno, porque no temieſſe los eſpinoſos deſayres, de que ſe qne=xaba la otra, ſe le dixo:

Ayrada Juno lloraba
Ver ſus aras ſin honor,
Y un Relicario â las tuyas
Mas ſagradas ſe colgò.

El tercer lugar le cupo al Dr. D. Manuel de Goroſtiaga, Rector que fuè de eſta Univerſidad, quien juntando un profundo juycio con la fogoſa imaginaciòn, derramò tantas luces, como voces eſcribiò en ſu Romance.

Un Aſtro Real que retorna
(Mayor entre las Eſtrellas)
A ſu Oriente es noble objeto,
Y la mas dulce materia.
Con el compàs en la mano
Uraniâ ſobre las ruedas
De los Orbes viene al punto,
Quando el Aſtro da la vuelta.
Ella aqui mas empeñada
Su eſtudio afanar obſerva
Un phenomeno tan raro,
Que no parecìa lo que era.
Paſmada, abſorta, ſin alma
Quedò entonces tan agena
De hacer juycio, que à ſer otra
Del Cielo abaxo cayera.
Sin embargo volviò en si
Con una ſuave violencia
Arrebatada mirò
Una conjuncion de letras.

Eſte era el Cuerpo Gentil,
Aparecido en aquella
Eſphera tan celeſtial,
Que ſolo ella pudo leerla.
Alto nombre decifraban:
CARLOS decian, y comienza
Leyendo al rebez, y dice
SOL, aqui pauſa diſcreta.
Tres letras ſigue leyendo
Deſpues: pero mas ſuſpenſa
Una R. una A, y una C,
Son el enigma que encuentra.
De nùmen mayor implora
La deſeada inteligencia,
Y en eſtas tres letras halla,
Lo que el Certàmen encierra.
En la *R.* mira lo Real,
En la *A* lo amante penetra;
Contienda en la C, y lee
Real amoroſa contienda.
Que mucho pues, ò gran CARLOS,
Siendo Sol à Eſpaña vuelvas?
Pues vuelto al rebez te ves
Aſtro de tanta grandeza.
Dixo Urania: concluyò,
Segun lo dicho. La vuelta
Del REY D. CARLOS à Eſpaña
Es dicha que el Cielo ſella.

Lo fauſto del prognòſtico dexò ſuſpenſos à los Señores Jueces, y le puſieron en la mano una Flamenquilla, en que mejor Aſtrolabio exigieſſe ſus themas: y por compaz eſta copla:

Eſſa Flamenquilla toma,
Donde regùle tu metro
La direccion à los Aſtros,
Que allà en tus Orbes perdieron.

ASSUNTO III. DEL II. CERTAMEN.

ES la zeloſa emulacion el humo mas eſpeſo de la amoroſa llama; pero la que ha inflamado à tres Potencias, es llama elemental, indemne de obſcuras impreſsiones: no embidian, no à Eſpaña ſu fortuna; antes de aquella amoroſa contienda ha reſultado la mas plauſible harmonìa, y hermanable combinacion. Hermanas han ſido Eſpaña, y Francia, àun deſde ſus principios, habièndoſe promiſcuamente unido ſus Pobladores; cuya verdad gravò en una Moneda el Emperador Galva, eſculpiendo eſtas dos Naciones unidas de las manos: yà queda tambien Italia en la concordia. En buena Philoſophìa las coſas unidas à un tercero ſugeto eſtàn conjuntas entre sì: por lo qual unidas Italia, y Francia al Sr. D. CARLOS III. quedan entre sì miſmas aligadas. Reſultando de eſte modo, no un armiſticio temporaneo, ſino una interminable alianza. Bien podrà, quien ſe figuraba las tres Dioſas aſpirantes à la manzana de oro, concontemplar yà las tres Gracias, que porfiadamente animando á CARLOS el amante, le hacen un vivo compendio de las gracias todas. Mueſtren las ſuyas nueſtras Muſas, celebrando tan eſtrecha union, ó en quatro eſtancias de Aſclepiadeos, y el quarto glicònico: ò en un Romance heroyco de catorce eſtancias.

Al mètro Latino ſe preſentò con tan marciales aparatos un Marte Jeſuano, que bien moſtrò el valeroſo Eſpìriru, que anima ſu Compañìa, y como ſi àun eſtuvièramos en la funcion de Pamplona, embuelto en el fuego el R. P. Alberto Beovide fulminòdiciendo:

Heu

Heù Phœbe! Heſperijs ſponte Leonibus
Nexu ſtringit amans ſe ſe adamantino,
Grandis ſub CAROLO Gallia Tertio,
Et priſcum Latij decus?
Ergo quis gelidæ Regna Britaniæ?
Quis pigræ timeat ſtagna Sueciæ?
Heus! Te te, huic triplici diſce, Boruſice.
Princeps, ſubdere fœderi.
Infidus tenui littore Batavus
Igneſcat: titubet Parrhaſis Arctica,
Conjurata opibus Ruſsia Turcicis,
Hiſpanum irruat in Thronum.
Quid jam? Borbonij dextera CAROLI,
Heù quanto vigeat robore, ſentient,
Hiſpanoſque Triplo hoc fœdere Olympico
Tantum cedere Principi.

Aunque le ſobran rayos à ſu ingenio, ſe le añadieron como Tropas auxiliares ſeis tenedores baſtante fuertes, diciendo

Devincis numeris belligerans modo,
Et pergis charites jungere ſuaviter:
Hæ potent manibus munera propria,
Tanto numine commoda.

Ya yo veo vide y verè,
Oyendo de un Marte rayos,
Que los tenedores van
A ſer eſpada en ſus manos.

Para el ſegundo lugar, hechando el reſto ſe levantò un Monte tan alto, que tocaba las eſtrellas: eſte fue D. Joſeph Reſto, y Montes, bien que terminò con tanta ſerenidad, que parece la cumbre del Olympo, donde cantò

O Fauſtis Avibus dives Iberia,
Dùm regnat CAROLUS Numine proſpero!

Iam credit merito ſydera tangere
Magno ſoſpite Principe.
Ferre olìm poterat Martis atrocitas
Gallos, atque Italos, inſimul Heſperos
Bello tot populos, enſeque ſanguinem
Gaudens improba fundere.
Sed poſtquàm CAROLUS Tertius adfuit,
Quo Galli, atque Itali fœdera jungerent,
Et zeli rabies invidus, & furor
Gaudent arma relinquere.
Sic quæ cura Deas egerat æmulas;
Pacata eſt, CAROLI ſub moderamine:
Ut tandèm Charitum ſit decus optimum,
Et ſit gloria maxima.

La mãyor de los Señores Jueces fue el haberlo oydo, y quedaron tan atados, que le ataron tambien unas hebillas de plata: dic ièndole

Sic disjuncta locis Regna ligaveras,
Ut jam ſint animis dedita floridis:
Tu dives ſpolijs munera collige
Stringens fœdera fortiùs.

Eſſe vinculo que echò
Tu Muſa à las tres Potencias
(ſiendo hebillas tus cadencias)
En las nueſtras ſe eſtrechò.

El tercer lugar le perteneciò al Br. D. Phelipe Narro, Colegial del Pontificio Seminario, y Conciliario de eſta Univerſidad, cuyo pöema es una natural expreſsion de un juicio muy limado: dixo aſsì

Tellus Heſperia, & Gallia ſæpiùs
Conjunctæ fuerant, Auſonia at ſibi

Dives juncta novo vinculo amabili
Nunc est fœdere perpeti.
Nimirùm CAROLUS natus Iberia
Doctus Nobilibus Regibus Italis
Et Gallis voluit sic sibi jungere
Terras Galliam, & Italam.
Non tres quisque Deas judicet aureî
Pomi, à quo imminuit nex Priamo feras;
Sed pulchras Charites Tres sibi pignore
Nexas inviolabili.
Ergo te decorent, CAROLE, Gratiæ
Omnes, Euphrosina, Aglaya, Thaliaque
Formà, lætitià, suaviloquentia,
Dùm det lumina Cynthius.

Otro tanto quisieran escucharlo; pero al menos hechàndole bendiciones à su Musa le presentaron una Pileta de agua bendita.

Attractæ Charites carmine præpetes
Incedunt penitùs, labraque leniunt;
Nec possunt volucres ora relinquere;
Fontem suavitèr ebibant.

Gracias, y Musas provocas,
A que en tì tomen asiento:
En essa Pila el aliento
Podras brindar à sus bocas.

En el metro Castellano despertò la atencion, y solicitò la curiosidad un Romance dos veces heroyco: habiendo sido proclamado al primer lugar por la justa calificacion de los Señores Jueces; abierto se hallò que la traìa (no se si diga) mayor en el nombre de su Author D. Francisco Ruiz de Leon, uno de los primeros ornamentos de nuestra Nacion, verdaderamente Heroe del Parnaso Mexicano, cuyo gene-

roso

roſo eſpìritu no han podido oprimir todas las nubes del Occidente: dixo aſsì.

Deſde que fueron altos Pyrineos
A ſupremas cervices coronadas,
Para la union pacìfica coyunda,
Para el dominio providente vahìa.
Dexò ſuſpenſo al Orbe la prudente
Real confederacion de Iberia, y Galia,
Contemplando parciales, y diviſas
Las acciones, las glorias, las Campañas.
Blaſſones yà, porque advertida Roma
Alzò Columnas, eſculpiò Medallas,
Al mirar en la Oliva de Minerva
Màs proteccion, que en el Clarin de Palas.
No tanto nombre à Grecia, y al Egypto
Conciliò en las intrepidas hazañas
Del eſtruendo Marcial, cuyos Peudones,
Fueron dulces arrullos à la Fama;
Como en juſta reciproca adherencia
Hallò viendo la aveja, ò lys nevada
Unida al Leon. O quanto la dulzura
De la boca del fuerte eſto retrata!
Pero hoy con màs razon ſe paſmarìa,
Quando para ajuſtar la triple Baſa
Vè à Italia pretenderla, porque ſabe,
Que no la humilla, lo que mas le enſalza.
Logrò el Terno, que en màrmores, y bronzes,
Màs que el Gordiano jactarà conſtancia;
Pues es, lo que le vuelve indiſoluble,
El artificio miſmo, que lo engaza.
CARLOS, CARLOS, aquel en cuyas proèzas
Todas las Plumas, todas las Eſtatuas,
Todas las lenguas, todos los encomios
No pueden alcanzar ſus alabanzas.

CAR-

CARLOS en fin pōlìtico las liga;
Como objeto feliz de nuevas gracias,
Haciendo en otros tres òrdenes ſumos,
Hechos à una apacible conſonancia.
Con tres actos del Alma alterna dieſtro
A la Italia, à la Francia, y à la Eſpaña:
Para oſtentar que triplicò Potencias
En la Frente, en la Mano, y en la Planta.
Gôceſe el Mundo al ver de eſta reſulta
Tan permanente provechoſa alianza,
Que no eſtà, no, en conquiſtar la gloria,
Sì en conſervar en paz lo que eſta guarda.
Gòcenſe las Potencias contendientes,
De que yà victorioſas ſe declaran
Cada una en sì, que en CARLOS eſtàn todas,
Y èl en cada una, y todas con el Alma.
Gòceſe aqueſte Emporio Mexicano
De las fortunas, que ſe le preparan:
CARLOS Sabio en el Trono, mucho dice;
Por que es, el que es amado, y es el que ama.
Y tù, Regia Minerva, Sabia, Iluſtre,
Heroyca, Excelſa, Reſpetuoſa, Sabia,
Gòzate: pues tù ſola le previenes
Eternos lauros, immortales Palmas.

En las ſuyas quiſieran elevarlo los Señores Jueces, y le prevìnieron un cubierto con baſtante ſentimiento, de que no fuera una Corona; quando oyeron la ſiguiente embaxada.

Deſde que uniò tu Lyra tres Potencias
Inexpugnable muro fabricaban,
Y en el pueſto à cubierto tu derecho
Del Pindo te juraron por Monarcha.

No con menor aplauſo entrò en el ſegundo lugar el Dr. D.

Joſeph del Villar, y Lucena, quien con pensamientos, y expresiones las màs nobles derramò su espìritu pòètico, diciendo.

La Moneda de Galva que tenìa
Dos Potencias ligadas à una mano;
Con nueva fuerza, con esmero fino
Entre Francia, y España se hace claro:
Por que tocando diestra poderosa
Con influxo mejor, màs soberano,
El pensamiento antiguo restituye
Con pulso màs feliz, màs acertado:
Rompiera antigua union el duro fuego
Que està el Etna à momentos vomitando;
Si no se introduxera por Sicilia
Lenitivo à sus fuerzas, à sus garbos.
No porque tercer mano apartar quierà
La noble mano del prudente CARLOS:
Si porque en tercer mano se assegura:
La amante union que manos vincularon:
Mano llamo, ya la diestra poderosa
De aquel Heroe valiente, y esforzado,
Que en suave dulce union un nudo estrecha;
Mas fuerte que el cortado de Alexandro.
Sabe romper el duro fuerte azero,
Lo que fuerzas humanas fabricaron;
Y no se atreve labio maldiciente
De Potencias à entrar en el assalto:
Y si por un principio de una guerra,
Que lloran las cenizas del Troyano
A juicio se provocan las Deidades
Del pequeño Pastor Pàris gallardo:
Vueltas en gracias las discordes Diosas,
Abrazadas en unas con las manos,
Forman una corona sin principio,

De potencias un circulo en el acto:
De modo que obsequiàndose à porfia
Le dan à la discordia tan demano,
Que es movil de su union el amor suave;
Y à sus triumphos amor erige el Arco.
En cuyo frontispicio airosa pinta
Dos descubiertas, y una oculta mano;
Dos à la vista, y la tercera atento,
Baxo sombras de lyrios nacarados.
Cuyo certero pulso unir sabìa
A dòciles cadenas fuertes brazos
Prontos al bien, à la justicia prontos;
Al amor, y cariño acelerados.
No hecha menos el arte la destreza
De los unidos, y apretantes lazos;
Cada golpe en el lienzo tiene vida,
Si no es, que es nueva vida todo el claro.
De donde salen con primor ligadas
De sus bellas junturas ambas manos:
Escribiendo el *Non plus* de sus aciertos
Con los dedos en fuego salpicados.
De cuyos dedos destilandobienes,
No como otros en myrra abochornados;
Sale la union, el lema, la hermosura,
Que à todas luces dice: viva CARLOS.

Entre repetidos victores se le adjudicò un cintillo con una esmeralda, expresion de sus verdores, y dos diamantes, divisa de su explendor, cifràndola esta estancia

Con luces, y verdores coronamos
Sobre las nueve Hermanas à tu Musa,
Que es el Parnaso Reyno de las nueve,
Y tres Reynos Parnaso de la tuya.

Para el tercer lugar se levantò D. Onofre de Mesa, Sargento de la Platerìa: no fue mucho, que oyendo la contienda, pensò que tocaban al arma: bien que haciendo una inclinada cortesìa à Apolo dixo:

No la Lyra de Apolo suave invoco,
Ni del Pindo à las nueve consonancias,
Que à la insaciable sed no le mitigan
Los lìquidos cristales de sus aguas.
¡Tres Fuentes necesitan mis ardores,
Y espero en el favor de las tres Gracias,
Que en pacìfico Mar à tanto influxo
A mi me satisfaga sola una Alma
¡A Jupiter invoco, y luego al punto
A mi gusto le da, lo que deseaba:
Pues en las suaves olas de un Tesoro
Llenan yà sus corrientes la garganta.
¡A las aguas me voy de la alegrìa,
Que pròdiga promete, y la derrama,
Influyendo en un CARLOS regozijos,
Como nacidos de la Diosa Aglaya.
No al Mar bermejo, ò rubro dan el vuelo
De Icaro audaz las mal formadas alas:
Al pacìfico influxo me desato,
Que en verde Oliva embota las espadas.
¡A vos, Thalìa, reverente invoco,
A que ilustreis el canto, que me encanta:
Y pues vos derramais mejor floresta,
Dadle ayuda à mis leales esperanzas.
¡Al regosijo jùntese el deleite,
Que Euphrosine nos da: accion hidalga!
¿Quien bastarà à prestarle elogio tanto,
Si ella misma sus mèritos no canta?
Mas vamos à la duda, y del combate
Tomaremos los filos, conque amaga;

Puesto què del valor, y la destrezà
La defensa nos dan sus proprias armas.
Dice: que à Francia dexa la memoria,
Su entendimiento da gustoso à Italia,
La voluntad que queda, sacrifica
Entre las dos Columnas de la España.
Ninguna pues se mire como agena,
Que en la estabilidad se nota à Aglaya,
Se eslabona Euphrosine con Thalìa,
Y amorosas las tres, siempre se hermanan.
El nùmero siguiendo yo de CARLOS,
Si Tercero se mira, nada espanta:
Por que si es sinsegundo, no es tercero,
Segundo sin primero no se saca:
Luego si en este nùmero se junta
Arithmètico Trino, muy bien canta
Unirse en el segundo, el que antecede,
Y el Tercero es union de esta substancia.
Y assì felice Francia muy bien goza
A nuestro Soberano gran Monarchà:
Italia no se quexe, que la ilustre,
Aunque la voluntad tenga entregada.
Pues separar no puede sus Potencias,
Sepa que anima en todas sus distancias
Con iguales influxos amoroso
Pues tres potencias solo tiene una Alma.

Ni tuvieron otra cosa, con que brindar en esta Mesa los Señores Jueces, que un par de copas de plata, con el licor de essa estancia.

Uniendo, y no con liga los tres Reynos,
A el Arte los quilates mas exaltas:
Toma la copa, en que bebiendo Apolo
Gentil Hombre à su boca te declara.

CER-

CERTAMEN III.

Recitado. El vìnculo altamente eſtablecido
Fenix de la amiſtad, debe ſu nido
A la Farneſia Caſa,
En cuya luz ſe abraſa:
Mas los gyros afianza de ſu pluma
Reynante Mageſtad, prudencia ſuma;
Perla precioſa, que en cambiantes bellos
Brinda ſeguros, animados ſellos.
Area. Mexicana Minerva
Noble Padron ſe obſerva
Qué eternize de CARLOS la memoria;
Fundando mayor gloria
(eſcabel à ſus plantas deſtinada)
Que de rayos de Apolo coronada.

ASSUNTO I.

NO ſolo por el principio que moviò las Potencias ſe habìa de concluir la paz; ſi no tambien por la poderoſa influencia, que las unìa. La Auguſta Madre de nueſtro Soberano, ingiriendo la Caſa de Farneſio à la Borbonica, vinculò en ſu glorioſo Primogènito la union de las Coronas, con la comunicacion de la ſangre. Animo verdaderamente heroyco, deſtinado por la providencia para calmar las mas turbulentas inquietudes. Aſsì por el eficaz influxo, que obtuvo ſobre los Corazones Eſpañoles, ſe le apropria la Eloquencia, como tambien porque reluce en ſu Mageſtad un fiel retrato ſuyo, ſiendo ſegun Ciceron Alumna de la paz, y Madre de la quietud. Y brillando la virtud de la Eloquencia con igualdad, aſsì en unir los mas ſeparados extremos, como en ſeparar los mas unidos, ſerà el empeño de los Mèxicanos Amphiones, no dexar piedra por mover, para decidir, en que reſplandeciò mas la varonil eſi-

Lib. de Orat.

eficacia de Nueſtra Reyna Madre: en haberſe ſeparado de ſu nativo ſuelo para habitar en Eſpaña; ò en haber ſeparado de eſta à ſu amado Primogènito? en unas Endechas reales de diez y ſeis coplas, quedando libertad à otro metro, como no ſea difuſo.

En las Endechas reſonaron tan tiernamente dulces hechos, q̃ llamando toda la atencion ſe reconociò una Sybila Jeſuana, que ſin cubrir los arcanos conceptos que expreſaba, con la voz del R. P. Andres Yparraguirre Camberos cantò aſsì.

Dèlphica Dios, yà es tiempo,
Que de una Madre Reyna
Las Iluſtres hazañas
Aplauda por heroycas tu Aſamblea.
Yà del Caſtalio Coro
Los elogios mereſca
Heroyna, cuyos hechos
Exigen una eterna recompenſa.
Yà el Clarin ſonoroſo
De la Fama ſus proezas
Divulga por el Orbe
En bocas de metal, que el ayre pueblan.
Yà la epoca del tiempo,
Yà del ſiglo las aras
Con buriles la eſculpen.
Y en laminas de bronze la ſincelan.
Yà Thalìa, y Euphroſine,
Y Aglìa, que repreſentan
A Eſpaña, Italia, Francia,
Por ſuya la litigan ante Aſtrea.
Pues concèdale el Pindo,
Y Apolo le conceda,
Que entre las nueve Hermanas

La queſtion de ſus hechos ſe promueva:
Declarando qual de ellos
Por ſuperior campea
Entre los demàs actos,
Que immortal nombre, y Fama la acarrean;
Què entretanto mi Muſa
Su ſentir repreſenta,
Careando ſolos dos,
Que mas excelſos ſer de todos pienſa,
Eſtos ſon, el denuedo,
Con que à ſu Patria dexa,
Y el amor, conque à ſu Hijo,
Que es la mitad de ſu Alma, de sì avienta.
Pero que eſte ſegundo
A aquel primero exceda,
Muèſtralo claramente
El amor de proprio Hijo, y propria tierra.
Ama una Madre à ſu Hijo,
Como de ſu Alma prenda:
Y ama à ſu propria Patria,
Como que es de ſu cuerpo cuna tierna.
La Patria ſin el Hijo,
Es ſoledad auſtera;
El Hijo ſin la Patria
El alma alegra, el corazon recrea.
Jacob de Paleſtina
Sale, y dolor no mueſtra;
Se auſenta Joſeph ſu Hijo,
Y entonces ſuelta à el triſte llanto riendas.
Vuelve à la Paleſtina,
Sin monſtrar que ſe alegra:
Mas ſus veſtidos raſga
De guſto, al vèr de ſu Hijo la preſencia:
Luego en dexar, que un Hijo

Se auſente, mas ſe oſtenta
El valor, que en dexar
El ſuelo patrio por la Patria agena.

Les pareciò à los Señores Jueces, que un hechicero tan dulce neceſsitaba de conjuro, y previnieron una Pileta de agua bendita: pero viendo tan religioſos vaticinios ſe la adjudicaron para templar el ardor phebeo que reſpiraba ſu pecho diciendole:

El ardor que te inflama
En eſſa Pila templa:
Pues Phebo te ſaludan
Del Orbe literario las Eſtrellas.

En el ſegundo lugar arraſtrò à los Señores Jueces con tan dulce violencia D. Joſeph de la Cadena, y Mora, que no teniendo libertad al ſon de ſus dorados eſlabones eſcucharon.

Grande fineza, Eſpaña,
Que nueſtra Madre Reyna
Dexa el ſuelo nativo,
Por hacerte feliz con ſu preſencia.
Pero hay! Que tanto gozo
Lo anubla la violencia
Con que varonil quita
De tus brazos tu mas auguſta prenda.
Que Heroyna habrà mas fuerte
Con eſta ſola empreſſa?
Vergonzoſa retire
La antiguedad Tomires, y Criſternas.
El nudo de Alexandro,
Que la Fama celebra,
Era menos dificil
De deſatar, que aqueſta union eſtrecha.

Que dar al Sol un rayō
Menor hazaña fuera;
Que eſte Auguſto Pimpollo,
En quien el Rey amor, la ſangre reyna.
Eſto es acaſo indicio,
Y una ſenſible prueba,
De que en un Trono miſmo
La Mageſtad, y amor jamàs ſe aſsientān.
No fuè, ſino que amor
Sabio en eſtratagemas
Sabe al bien retirarlo,
Y mas lo quiere, quanto màs lo aleja.
Tu ànimo, Reyna invicta,
Mas varonil ſe oſtenta
En ſeparar à CARLOS,
Que fuè arrancar de tu Alma una Potencia.
Bien como la Real Ave,
Que de la Cuna meſma
Deſprende al Real Polluelo;
Para que arribe al Sol, y luces beba.
A CARLOS ſeparaſte
De Eſpaña, Cuna excelſa:
Y coronò ſu nombre
Con flecharſe del Sol haſta la Eſpherā.
Tu eres la Muger fuerte,
Heroyna rara nueva,
Cuyo precio lexano
No tiene de las Indias la opulencia.
Si à CARLOS ſeparaſte,
Fuè para que volviera
Noble con dos Coronas
A dominar dos Mundos que le eſperan.
Con ſolo eſta accion noble
Nuevo Hèrcules debiera

Ponerte el *non plus ultra*
De ànimo, de valor, de fortaleza.
Y à nueſtro amado CARLOS,
Como al Quinto pudiera
Eſculpir el *Plus ultra*
De Ciencia, de Poder, y de Grandeza.
Si canzas de la Fama
Las plumas altaneras,
La mia por atrevida
Como Icaro de pluma ſe deſpeña.
Eſſe ànimo tan grande
No cabe en la eloquencia;
Y aſsì no lo he pintado,
Lo pintara, ſi tu ànimo tuviera.

No tenièndolo tampoco la junta para deſaſirſe de tan ſuave Cadena, puſieron por argolla que la fixara un cintillo de diamantes con eſte clavo.

Que mucho que al esfuerzo
De nueſtra Madre Reyna
Dulcemente nos ates;
Si arraſtra los diamantes tu Cadena.

Tras de ella tambien entrò en el tercero lugar D. Guillermo Maria de Aguirre, y Avendaño, ColegialReal del mas Antiguo de S. Ildefonſo, quien con una fecunda inventiva juntò tan juycioſa eleccion de ornamentos pöèticos, que hizo rebozar admiraciones, dixo aſsì:

Dexò Iſabel glorioſa
Su feliz fertil tierrra,
Por llamarla rendido
El Planeta Eſpañol para ſu Eſtrella.
Veloz Aguila corre,
Sin que le detuviera

El amor de la Patria,
Ni de ſus Nobles Padres la fineza.
El amor de la Patria,
Cuya memoria acuerda
Lo dulce de la propria,
Que hace al guſto lo amargo de la ãgena.
La fineza de Padres
Innata como tierna,
Union apetecida,
Y ſu ſeparacion dura, y violenta.
Heroycidad fuè grande,
E igual ſe conſidera,
La de que embiaſſe à CARLOS
Con voluntad à tanta viſta: ciega.
Pero el juycio ſe engaña
Si aſsì ſe conſidera;
Pues en todo procede
Llena de luces, y de rayos llena.
Cierto es que en ſus acciones,
Fuè á otros mayor ſu pena,
Quanto es ſu entendimiento,
A los comunes de mayor Eſphera.
Diſcurre que la llora
Su Patria, que yã dexa,
Que ſus Padres la llaman,
Y que ſu Hijo arrebata ſus Potencias.
Al Corazon aviſa
Minorada en ſus venas
Sangre, que en vez de alientos
Apenas late para que pareſca;
Y eſpìritu menor
Sin duda falleciera:
Mas el varonil ſuyo
Las pùblicas prefiere conveniencias.

Iris traxo la paz
A Eſpaña, y funda en ella,
Que ſu nativo Pays
No es donde nace, ſino donde reyna.
De CARLOS con el Sol
Se iluminan contentas
Nàpoles, y Sicilia,
Y el Cielo de Iſabel ſe lo deſpega.
Ninguna por mayor
Hazaña ſe defienda:
Pues es mayor ninguna,
Quando â lo ſumo llegan las empreſſas.
Al apice de glorias
Las de Iſabel ſe elevan;
Y los triumphos de alguna
A todas las demàs ſerian ofenſa.
Iguales en el Templo
Del honor ſe veneran,
E iguales las publican
De la Fama las plumas, y las lenguas.
Y ſolo á las de quantas
Heroynas ſe celebran
Tienen en ambos Mundos
El primer grado de Iſabel las pröezas.

En el ſumo quedaron los Señores Jueces, aplaudiendo no sè ſi mas lo agudo de los conceptos, ò lo tierno de las expreſsiones, y vièndolo en un borraſcoſo mar de afectos poner tranquilidad, ofrecieron el Salero, para recibir alguna Sal de la mucha que vertìa dicièndole.

Eſſe Salero admite,
Que cifre tus efectos;
Pues en Mar de amargura
Tan dulce calmas los contrarios vientos.

En el metro libre produxo un Epìgrama tàn bièn limado, como ceñido al aſſunto D. Ignacio Bartholachi, Colegial del Seminario Pontificio, diciendo:

Dùm Regina ſuum Mater genus inſerit altum,
Borbonio generi pace ligare cupit.
Eloquio Regina valet facundia ſemper:
Credita tranquillæ pacis Alumna fuit.
An plùs hæc fecit, Patriæ cùm venit ab oris,
Illa ut ſedaret diſsita Regna ſuis?
An potiùs, natum Carolum *cum mente virili*
A proprio Heſperio fecit abire ſolo?
Eligo poſtremum: nam ſic perſuaſit, ut ipſam
Cogeret eloquium parte carere ſui.

Mucho ſintiera la junta carecer de tan ajuſtada produccion, y por darle la mejor compañìa ſe le aſsignò un Relicario de oro con ſus Santos, y eſte eſmalte:

Reginæ dum facta paras perpendere Matris
Fluxerunt numeris pignora ſacra tuis.

De tanto afecto enemigo
Triumphaſte con eficacia
De Madre Reyna al abrigo,
Y atrahidos de tu gracia
Se van los Santos contigo.

El ſegundo lugar obtuvo D. Ignacio Santillan, quien con un ayre verdaderamente deciſsivo cantò el ſiguiente Romance.

En CARLOS, y en ISABEL
Nos puſo la Providencia
Dos Polos en que eſtrivaſſe
De dos Mundos la firmeza.
La Eloquencia, y el amor
Son los Polos que ſuſtentan:

En CARLOS el amor noble;
Y en ISABEL le eloquencia.
Pero dexando por ahora
Del Monarcha la fineza,
Contemplemos à ISABEL;
Y excitemos un problema:
Si la que mas reſplandece
En nueſtra Auguſta Princeſa,
Entre ſus prendas, y dotes
Ha ſido, y es la Eloquencia:
Si eſta es Alumna de Paz,
Segun Ciceron enſeña,
Y en ſeparar, ò en unir
Extremos, ſiempre ſe verſa:
En qual quedò mas glorioſa
Nueſtra ISABEL, y diſcreta?
En dexar ſu amada Patria,
O en dar à CARLOS la agena?
Lo que mi Muſa me inſpira
En tan dudoſo ſyſtema
Es decir que mas ayroſa
Es quando à CARLOS deſtierra:
Auſentarſe de ſu Patria
Por iluminar la nueſtra,
Fuè un exceſſo del amor;
Un extremo de fineza.
Mas el quitarſe de un Hijo;
Y de un Hijo en quien ſe emplean
Las heroycidades todas,
Las virtudes, y las proezas:
Es el exceſſo mayor,
De amor la mayor empreſſa,
Que à ſus Eſpañoles tuvo:
Pues por ellos le enagena.

bia amante conocìa,
Que de eſta Corona excelſa:
Eran las ſienes de CARLOS
Su centro, norte, y fixeza.
Animoſa pues lo endona,
A que à otra Corona fuera;
Para que enſayaſſe allì
Del gobietno ſu deſtreza.
De eſte modo nueſtra Heroyna
Con Rhetòrica mas tierna
Supo ſeparar, y unir
Con indeficiente regla.
Separò á CARLOS ayroſa,
Para que con mas firmeza
El amor de nueſtra Eſpaña
Siempre â ſu CARLOS tuviera.
Gòzate, Sabia Señora;
Pues ſupiſte excelſa Reyna
Endulzarnos ya con CARLOS
El azibar de ſu auſencia.
Y tu gòzate tambien,
Docta eſclarecida Athenas;
Pues haces glorias de CARLOS,
Y de ſu Madre unas meſmas.

De la junta lo fue la traviesſa verſabilidad de ſu ingenio, y aſsì le agregò una docena de juguetes de plata en el ceſtillo de eſſa copla:

La mas difìcil queſtion
Decides como que juegas:
Y aſsì de entretenimiento
Eſſos juguetes te ſean.

En el tercer lugar floreciò una Selva libre, que con no ſilveſtre eſtilo brotò el R. P. Clemente Joſeph Contreras,

Do-

Dominante en los Pechos
Dexaſte ya deshechos
Los embates furioſos de Belona,
Uniendo tu Real ſangre â la Borbona.
Heroyna venturoſa,
A quien Minerva ſabia, y belicoſa
De Oliva coronada
Rinde las armas, que con encarnada
Purpura eſtàn teñidas.
Tu en campales conflictos divididas
Uniſte las Naciones,
Que rinden ſus cautivos Corazones.
Dexaſte el patrio ſuelo
Por convertir el Mundo en nuevo Cielo:
Divides tus entrañas
Uniendo á las Eſpañas,
Y apartando de ti tu amada prenda,
Porque de ti la Eſpaña no ſe ofenda.
Compiten la fineza
Con tu Padre, y la grande fortaleza,
Que tu ànimo ateſora,
Quedando de ti miſma vencedora:
Quando de las Syrenas
El Lago barbechando à las amenas
Riberas cryſtalinas
Del Tajo te encaminas
Con las felicidades,
Que en todas las edades
Se veràn florecer en el Hiſpano
Imperio con furor del Otomano.
Mas paſmos cauſa al Mundo,
Que apartarſe dexaſte al ſin ſegundo
CARLOS de tu Perſona;
Eſto tu heroycidad àun mas blaſſona.

Pues quedaſte ſin alma,
Como en funeſta calma,
Haſta que viene CARLOS venturoſo
A ocupar Eſpañol Solio glorioſo.

Contemplàndolo en la ſoledad de una Selva, no les pareciò à los Señores Jueces otro premio, que un par de doblones para ayuda de la Marcha, no menos que haſta el Trono, diciendo:

No errante; peregrino
En confuſo camino
De Reyna Madre iluſtras noble hazaña:
Pues lleva eſſos doblones para Eſpaña.

ASSUNTO II. DEL III. CERTAMEN.

LOGRA Eſpaña muchos ſeguros de ſu felicidad, y pacìfico ajuſte: porque con la Superior Potencia que ha mediado, conſpira la Mageſtad reynante de nueſtra Ama, y Señora, y ſu Real Familia: pero ſiendo una eſpecie de ſacrilegio polìtico la difidencia de tan glorioſa alianza; yo contemplo otros tantos Reales ſellos, que ratifican, y cierran el congreſſo. Es ſu Mageſtad otra nueva altìſsima Gracia ſobre las que adornan à nueſtro Soberano. Es para Eſpaña, lo que fuè para el Imperìo Eudoxia, y Theodoſia: para los Godos Amalaſunta; para Francia Doña Blanca; Doña Marìa, y Doña Iſabel para Caſtilla; ſiendo el ſello que pone la ùltima perfeccion, y complemento à los fauſtos, ſuceſſos de la Monarchìa. Y ſi el ſello de Auguſto Cèſar ſolo tenìa eſculpida ſu miſma Imàgen; eſte de N. Soberano es una viva copia de ſus virtudes: es. Pero què lengua podrà decir lo que es, aunque ſubminiſtre todas las ſuyas la Fama, y aunque ſe fecundizaran en nuevos elegantes dialectos, las que en eſta Univerſidad ſe dictan? Mas ſi del ſello

es

es proprio no ſolo perficionar, y confirmar, ſino encubrir tambien las coſas, como puede ſerlo nueſtra Reyna, y ſu auguſta deſcendencia, que tanto deſcubren las venturas del preſente reynado? Diràn lo nueſtras Muſas, ò en ſeis Quintillas, ò en doce Anapèſticos.

En eſtos obtuvo el primer lugar el Dr. D. Joſeph de Roſales Velaſco, cuyo elogio mas vale bien callado, que mal dicho, y màs por boca, que pudiera hacerſe ſoſpechoſa: dixo aſsì:

Decus Hiſpani Regina Throni,
Nova Dreſdenſis Gloria terræ,
Americæ nunc candida gemma,
Lumine fundis tot modò radios,
Pignora præbes quot tua Solio:
Tuncque ſigillas Populis ſortem;
Nec tamen abdis promiſſa polis
Bona, dum regnat CAROLUS Sapiens:
Sydera nobis quin læta patent:
Septa ſigillo radiant èquidèm,
Animi claudi munera nequeunt,
Speculo tamquàm flexa nitenti.

Equivocados los Señores Jueces con ſu apellido, cuyo perfecto anagramma ſon Saleros, al menos le dieron uno en que promiſcuamente ſe recibiera la ſal de ſu agudeza, y la fragrancia de la roſa, con eſſa:

Charites ſignas voce canendo,
Dona mereris nomine patula.
El ſello que tu voz rompe
Eſtampa las Muſas todas:
Y con tu apellido llevas
La ſal, el ſalero, y roſas.

En el ſegundo lugar ſe encontrò un pliego del Parnaſo Je-

ſuita, deſde donde lo deſpachò el R.P.Mrò. Antonio Amati, virtiendo todas las primaveras de ſus gracias en los ſiguientes:

Ternanè populis gratia noſtris
Riſit, & opibus veris abundant
Prata recenti munere læta?
Scilicèt aderint, Hiſpania, jam
Littore placido Regis amores,
Regia conjux, Progenieſque,
Hocce ſigillum CAROLI; ſed non
Animum Regis claudit aperto
Pectore & affert munera verè.
Plaudite, Gentes, nova vivat, io!
Sæcula Proles; & uterque Parens
Abdita Parcis tempora regnet!

Le conſignò la junta un azafate en que para diviſa de ſu agudeza quedaſſe con el amor que le profeſſamos gravado ſiempre ſu nombre, y eſſe cincel:

Abdita rumpis jure ſigilla
Calatho ſignes nomen Amati.

Si tanto brillo à tu canto
Mageſtad reynante debe:
Nueſtro amor, y tu agudeza
Làminas de plata ſellen.

En el tercero lugar para poner complemento à la perfeccion gravò un ſello, con ſus caracteres el R. P. Antonio de Bera Cercada de la Compañìa de Jeſus, dà cerca del miſmo Jupiter cada palabra de ſu mètro, dixo aſsì

Nobile ſignum, ſignumque patens
Fœderis almi, Regina Parens
Proſpera Regni claudere ſe offert.

Altera nobis eſt illa charis,
Trinaque Sponſo, vertex, & apex
Proſperitatum, quas capit Orbis.
Hocce ſigillum cujus rogitas
Extet imago? Scitur, CAROLI eſt,
Cæſar & hæc eſt, Cæſar & ille.
Cuncta ſigillans ſi morte tegit,
Fauſta ſigillans, quo pacto aperit?
Nempe dat Orbi, cum ſibi claudit.

La gravedad de ſu canto no exigìa burlas; pero como ſon ſus continuas compañeras las Gracias, y las Muſas: la Junta para que entretenga eſtas Señoras, le dedicò una docena de juguetes de plata, con eſte fallo:

Sacra ſigilli graviter recinis:
Iſta damus, quò tua Muſa jocet.

Graves myſterios encierras
En el ſello que dibujas,
Y aſsì eſtos juguetes ſon
Porque entretengas las Muſas.

La ſuya oſtentò el Contador ordenador en el Real Tribunal de Cuentas, D. Joachin Trebueſto, en el metro Caſtellano, manejando con tales donaires pòèticos el ſello, que quedò graduado en el primer lugar por gran Canciller del Parnaſo: aſsì dixo

Sello es el caràcter bello,
Que al pùblico vale tanto
Como quiere un Rey, y aquello
Eſtablece: aqueſto es quanto
Vale en el papel el ſello.
Pero otro tiene elevado
CARLOS, que mas expreſivo

Aſſunto à la pluma ha dado;
Y es el que eſtà en el archivo
De ſu corazon guardado.
Que ſea eſte raro inſtrumento
Nueſtra Reyna, eſtà conſtante;
Y que amor le da el aliento:
Porque eſte para un amante
Es el mayor ſacramento.
Aſsì al ſuyo correſponde
La gran Amalia, y ſe induce
De eſto, ſer velo por donde
Todo el poder ſe traſluce
De la Mageſtad, que eſconde.
Y ſi es proprio confirmar
Al ſello, como encubrir,
Mas excelſo le han de hallar;
Si en quanto puedan pedir,
Tienen quanto hay que deſear.
Monſtrando en eſtas congruencias
El zelo, que aſsi la explica,
Sobre aquellas conveniencias,
Que es ſello, pues ratifica
La union de tantas Potencias.

Las de los Señores Jueces dexò caſi tranſportadas, y buſcando con que animarlas, encontraron un par de copas de plata: con lo que le regraciaron tantos millares de conceptos, dicièndole.

Glorioſo, es razon, que quedes
Con las copas, que te damos,
Y à Jove deſairar puedes,
Que ſi en ellas te brindamos,
Son Muſas tus Ganimedes.

Luego

Luego que oyò eſte nombre, ſe apareciò en ſegundo lugar,
no el Miniſtro de Jùpiter Grifano, ſino una Aguila Auguſ-
tiniana, el Rdo. P. Fr. Fernando Gaſton, Lector de Sagrad a
Theologìa en el Convento de S. Auguſtin: quien dixo

Aquellos Reales verdores,
Que de la Reyna deſcuellan,
Aunque deſcubren ſus flores,
En toda la Eſpaña ſellan
La paz en ſus ſucceſores.
De eſta Sacra Juno bella
La Real Prole que reſulta,
Encubierta eſtuvo en ella:
Porque lo miſmo que oculta,
Eſſo es lo que el ſello ſella.
El ſello para memoria
Cubre todo lo que eſpacia:
Pues cante Eſpaña victoria,
Que Amalia encubre en ſu gracia
De toda Eſpaña la gloria.
Para dexarſe adorar
La Mageſtad encubrir?
Eſſe es arte de Reynar,
Y aſsì ſe dexa imprimir
La Reyna para ſellar.
Si Amalia ſella amiſtades
Con tan pulidos colores;
Nympha yà de las Deidades,
Iris es, que dando flores
Anuncia felicidades.
Eſſe blaſſon immortal
De la Reyna, y tanto Sol
Es muy noble memorial:
Pero para el Eſpañol
Amalia es el ſello Real.

Aſsì ſellò ſu labio: y la Junta el regalo que diò à ſus oydos, ſe lo convirtiò en liſonja de ſu olfato, deſtinàndole una caja de polvos con eſtos

Sello preparas al paſo
Que los myſterios ajuſtas:
Eſſa caja no es acaſo,
Que el polvo que en ella guſtas
Es arena del Parnaſo.

En el tercer lugar quedò D. Paſqual Ramon Cervantes: quien rompiò el ſello de ſu corazon, vertiendo agudezas en las ſiguientes Quintillas.

Sella la felicidad
Nueſtra Reyna, y ſegun ſiento
Da à la miſma Mageſtad
Perfeccion, y complemento
Su gracia, con ſu beldad.
Pero ſi es proprio de un ſello
Perficionar, y encubrir
Aun el mìnimo deſtello,
Como podrà deſcubrir
Venturas? No vengo en ello.
Pero es forzoſo venir,
Y en el Real ſello atender,
Lo que llega à deſcubrir,
Y es, que el Reinado ha de ſer,
Que no haya màs que pedir.
Encubre el ſello, y deprime
Una parte: y otra exalta:
Como que à todos anime
Una Mageſtad tan alta,
Que en el corazon ſe imprime.
Yo por mi parte confieſſo

La ventura ſin igual,
En que tanto me intereſſo?
Pues tengo eſte ſello Real
En mi corazon impreſſo.
Y deſeo para decoro
De Mageſtad tan amante
En las venturas, que imploro,
Que en làminas de diamante
Se grave con letras de oro.

Con las miſmas quiſieran los Señores Jueces fueran gravadas las hebillas, que le deſtinaron: pero al menos eſculpieron ſu buen afecto en eſta

La hebilla à tu pluma hermana,
Quando al ſello ſe deſtina:
Pues ciñe en union galana
Una belleza Divina
A una Mageſtad humana.

ASSUNTO III. DEL III. CERTAMEN.

INjuſto fuera ſepararſe una Aſſamblea que ha ſido una continua ſerie de pacìficas contiendas, lidiando afectuoſamente Potencias con Potencias, las Muſas entre sì miſmas, y las Dioſas con las Gracias, ſi no ſe contendieſſe ſobre un Padron en q̃ contendieſſen tambien las Gracias con las Glorias. Pero, ò incidencia feliz! Al miſmo tiempo que ſe acercaba N. Rey à ſu Trono, ſe levantaba eſta Real Univerſidad ſobre sì miſma; ò porque con un arcano influxo era ſu Mageſtad el energico poderoſo agente que inducìa la hermoſura de ſu forma, ò porque eſta tambien compitieſſe con la antigua: habìa ſido haſta aqui archivo de las Gracias del Monarcha que la erigiò; deſde hoy animada, no tanto de la geomètrica arquitectura, quanto de la ſabia conducta del

eſpìritu qūe la rige, ſerà immortal Padron de las glorias de aquel Principe, en cuyo reynado, mas bien dirè ſe rehace, que ſe renueva. Concurran pues las Ciencias todas que en ſus Aulas ſe enſeñan, à beber â Apolo ſus rayos, para exaltar con ſus ſabias producciones el aſſunto, gravando la inſcripcion que immortalice las glorias del Sr. D. CARLOS III. en las Columnas de la Caſa de la Sabiduría, ò gloſando en un Soneto eſte pie *Monte de Muſas, ya Jardin de amores:* ò en un Epigramma de quatro diſticos, concluyendo con el pentametro: *Solaque non norunt hæc monumenta mori.*

Al primer lugar llegò arraſtrando admiraciones una Clio Jeſuana qual era el R. P. Juan de Mioño, diciendo:

Ecce tibi CAROLI Regis monimenta Viator:
Mexicus hæc poſuit, Rex tamen ipſe dedit.
Rege tamen CAROLO quid poſſet dignius eſſe?
Digna quidem Sceptro tam Sapiente Domus.
Crede mihi, Sapiens CAROLUS dominabitur Aſtris:
Illis æternum gloria reddet opus.
Rex æternus erit, pereunt nam cuncta ſub Orbe;
Solaque non norunt hæc monumenta mori.

No puede tener nueſtra Academia con que agradecer ſus votos, ſino miniſtràndole en eſſas copas con que regar la primavera de ſus labios, pues ha ſembrado tantas flores en eſta Caſa:

Cum tu Mexiceæ laudares dona Minervæ,
His poteris Cyathis ora rigare tua.

Quando procuras cantar
Glorias de nueſtra Minerva:
Eſſa boca tan florida
Con eſſa copa la riega.

Con tàn generoſo eſpìritu, y reſpectuoſa libertad ſe preſentò al ſegundo lugar un Leon coronado de Laureles, que

ſe

ſe entronizò en èl D. Joachin Velaſquez de Leon, Colegial Mayor de Santos, cuyo rigido convertido en conſonancia reſonò aſsì:

Marmora quid faciunt? Sileat Romana vetuſtas,
Nec Pharium jactet barbara Memphis opus.
Fana juvent alios. Num laus nos Ethnica tangit?
Cuncta licèt ſuperent, attamen ipſa cadunt.
Sed quæ celſa vides, noſtriſque dicata Camœnis,
Numen agit, CAROLUS ſpiritus intus alit.
Scilicèt hìc lapidum, & ſæclorum naſcitur ordo,
Solaque non norunt hæc monumenta mori.

No tuvieron los Señores Jueces que hacer, ſino colgarla un Relicario de oro: pues eſto exigìa lo ſagrado de ſu canto, y eſta.

Nomina dum CAROLI tantis inſcripta Columnis
Sanctiùs eveheres, ſit tibi ſanctus honos.
De CARLOS el nombre Auguſto,
A poder ſubir mas alto,
Con tu Muſa ſe elevara:
Tu elevate ſiempre en Santos.

Al tercer lugar llegò D. Mariano Joſeph Quevedo, y Andrade: cuyas grandes expreſsiones fueron proporcionadas al grande objeto ſobre que diſcurriò diciendo:

Cùm ſolium properat CAROLUS, tum clara columnis
Hæc Domus exurgit dotibus aucta ſuis.
Eſt Sapiens: mirùm non eſt, ſi tecta Minervæ
Iſta ſuo Regi Mexicus alma dicat.
Fallor? An iſte ſedens Solio ſuper altus Ibero,
Omnia jam facio, dicit, in Orbe nova.
Cætora ſic pereunt, & morti cedere diſcunt,
Solaque non norunt hæc monumenta mori.

Habiendo engrandecido nueſtra Caſa tanto con la Real proteccion, no era razon que ſaliera de ella ſin dinero, y aſsì le deſtinaron un par de doblones, proporcionada riqueza à quien derrama tantas de ſu ingenio.

Qui renovas noſtros, CAROLO regnante, Penates,
Sydera dùm repetunt, dives adire potes.

Haſta el Cielo has elevado
De eſſa Caſa los umbrales;
Si al Cielo ſube, es razon,
Que tu tambien le acompañes.

En el mètro Caſtellano no podìa menos que ponerſe una Cadena à la puerta, que denotaſſe la inmunidad de tan ſagrados Lares. Eſte fuè D. Joſeph Marìa Velaſquez de la Cadena Colegial en el Viejo de Stà Marìa de todos Stos, quièn en el primer lugar arrebatando la Cythara â Orpheo dixo:

Si las voces del Tracio ſe eſcucharon
Con guſto en el Abyſmo, ſi ſe oyeron
Allà en la Eſphera, y las de Amphion movieron
Dutas rocas que à Thebas fabricaron.
Y ſi las miſmas cauſas que acordaron
Para exaltar à CARLOS erigieron
Eſſe Templo de Ciencias, bien pudieron
Unirſe en la harmonìa que concertaron:
Mas ſi al riego de mano laborioſa
Con el nombre de Rey produce flores
Su lealtad en afectos prodigioſa:
Eſte Olympo entre enigmas, y primores,
Yà lo creeràn en nueſtra edad dichoſa
Monte de Muſas yà Jardin de amores.

Se puſo al extremo de una Cadena tan brillante, una caja de polvos de plata, que fueſſe eterno candado para que no ſe ſeparaſſe jamàs de nueſtro umbral, diciendo:

Quando

Quando tu nùmen Celeſtial reſuena,
Suſpenda Amphiones, enmudezca Orpheos:
Que iluſtrando eſta Caſa ſus tropheos,
Afianza en eſſa caja tu Cadena.

Tan dulces eſlabones ſiguiò en el ſegundo lugar D. Iſidro Moche, Colegial del Pontificio Seminario, cantando aſsì:

Acallènſe ya trinos harmonioſos,
Y acentos con que el Griego, y el Romano
Significar quiſieron, aunque en vano,
Aſſombros que eſculpieron en Coloſos;
Suenen ſolo conceptos myſterioſos
Ecos hoy del Parnaſo Mèxicano
Monumentos de aſſunto ſoberano
En juſta aclamacion vanagloriosos:
Dìgaſe que ſus Ciencias de manera
Emulando de Alcinoe los primores
Templo, y penſil de ſuperior eſphera
Nos propone Minerva: porque en loores
Hoy ſe propone que ès lo que antes era
Monte de Muſas, yà Jardin de amores.

Se lo bebieron en un Xarro los Señores Jueces, y aſsì le determinaron otro, en que colocadas ſus flores pudieran creer lozanas: dicièndole

Con tantas primaveras que matizas,
Pintando voces, y cantando flores,
Augmentando en el Xarro los verdores,
El oydo encantas, ſi la viſta hechizas.

Llegò por ùltimo D. Manuel Urrutia de Vergara, quien encontrando ocupado todo el Campo, en el miſmo frontiſpicio gravò la inſcripcion en ſu Soneto: diciendo

De Minerva el Alcazar mageſtuoſo
Vès levantarſe con imperio erguido;

Sien-

Siendo ſu miſma antiguedad el nido,
De donde Fenix nace tan hermoſo.
Le vès como en concurſo numeroſo
En Delphìco calor enardecido,
A las plantas anima, que ha nutrido
Al obſequio de CARLOS amoroſo?
Pues que dudas? Eſcrive, pon la mano,
Quando vès del amor à ſus ſudores
Los planteles regar, el Nema ufano:
Dibujando las letras con ſus flores,
Que digan que es como antes, Mèxicano
Monte de Muſas, ya Jardin de amores,

Los Señores Jueces viendo, que à unas piezas tan faſonadas habìa añadido Sainete ſu harmonía, le deſtinaron un falero: diciendole

Tu canto apetecible en los colores,
Tu color en ſus ſales ſublimado,
Y en tu nùmen ſe mira eſte elevado
Monte de Muſas, ya Jardin de amores.

CONCLUSION.

Aſsi, Señor, de CARLOS haſta el Cielo
Exhalaban ſu pecho tres Potencias:
Siendo de tanto Cyſne las cadencias
Metrico impulſo à ſu elevado vuelo.
De el Caiſtro Mèxicano el noble ſuelo
Iluſtraron en ſuaves competencias;
Pareciendo entre harmonicas violencias
Los finales periodos de ſu anhelo.
Màs acabar no pueden, ſi conſpiran
Solo, à que de ſus glorias ſe deriven
Los circulos ſonoros, en que gyran:
Que como en ſu Real nombre ſolo eſtriven
Es el ultimo aliento, que reſpiran,
Y el Zephiro màs ſuave, con que viven.

COMPILACION
DE VARIAS PIEZAS
DE POESSIA,

Que, ò por haber llegado fuera del tiempo, ò por mas difusas de lo que permitìa la recitacion, ò por no haberse aligado estrechamente à las leyes del Certàmen, no tuvieron lugar en èl; pero serìa injusto privar al Público de su lectura, y à sus Authores de los merecidos aplausos.

CERTAMEN I. ASSUNTO I.

TRACTO HEROYCO.

El R. P. Narciso Altamirano explicò tambien sus brillantes coloridos en el siguiente.

Está premiado en el trobo.

Heù! Belli vectes Furiarum maxima fregit;
Turbidus arma movet Mavors: Bellona flagellum
Insolità quassans rabie, fera bella minatur.
Heù! Rhodanum video, magni cunabula Regis
Borbonidæ, infandos Italis inferre tumultus.
Parthenope intereà rapto pro Principe sævit.
Hæc ego; sed vatem risit me dira canentem,
Auscultare jubens fatorum oracula, Phœbus.
Falleris ò! Dixit: CAROLUS Rex omnibus unus,
Pectora pectoribus solidis adamantibus arctat;
Hispano, atque Italo quantumvis latret Alecto.
Nonnè vides, albos Pacem frænare jugales?
Quippe suis parili meritis cùm sorte fruantur,
Invidiæ torrent haudquaquam viscera flammæ.

El Br. D. Juan Manuel Cazal Bermudez, Colegial del mas antiguo de S. Ildefonso es acreedor à los aplausos del publico por este tracto.

Gallia commemorans, nomen sine labe perenne
Asservat CAROLI, Patris dum gesta Philippi
Scribit. Parthenopæ clarum Rex ipse dicavit
Ingenium, nàm Doctus ibi, quin jure Magister
Evasit, bene multa sciens. Majora potitur
His tamen ante alias felix Hispania; quande
Hæc habet à CAROLO, quòd in ipsam sponte feratur
Ejus amor, fuerit nunc pro ratione voluntas.
At rogitas, CAROLUM teneat cùm solus Iberus,

Sur-

Surreptumque ſibi Siculi, Galliquē gemiſcant;
Qui poterunt gaudere, ſuo dùm Rege carentes
Triſtantur? Poterunt; nam nomina magna per omnes
Subterfuſſa plagas CAROLI ſua Regna videbunt;
Quid mirùm & CAROLO totus congaudeat orbis?

D. Franciſco Ignacio Maldonado, Br. en Sagrados Canones, Veca Real del Colegio de S. Ildefonſo, rindiò por tributo à Nueſtro Monarcha el tracto, que ſigue.

Ecce altercantur, quænam in Te grandior extet,
Tergeminæ vires, Animique Potentia triplex.
Nec minus intereà tria Mundi maxima Regna
Gallia, Parthenope de te, atque Hiſpania certant:
Te totum tria regna ſibi rapiuntque, petuntque,
Et nova, ſed ſine clade movent, ſine ſanguine bella:
Quis Deus has tantas poſsit componere lites?
Ecquis in hoc magni certamine vincet omoris?
Vicit amor, vicit tua demùm Hiſpania, vicit
Patria, quò traxit tua te inclinata voluntas.
Ecce triumphantes video exultare Leones
Hiſpanos: jam non audent contendere victi;
Quin ipſi tandèm Gallique, Italique triumphum
Augent, ingeminant plauſus, iterantque canentes,
Omnia vincit amor, & nos cedamus amori.

El B. D. Xavier Moreno, y Xaques, Alumno de los Eſtudios de la Compañìa, agotò los primores del Pindo, cantando aſsì

Ah! Nimium caruiſſe dolent dum Principe bina
Regna, procùlque ſua videant cùm ſede remotum,
Cujus in Imperijs reputarant culmen honoris
Obtinuiſſe, dolent Divino Numine raptum.
Conclamant Siculi CAROLUM, Gallique ſequaci
Aſſociant Siculos fletu; gemini abſque querela
Poſſeſſum Hiſpanis CAROLUM gratantur amicis

Vocibus. An CAROLUM ſolus poſſedit Iberus.
Sed dùm ſic alij lachrymantur, Rege carentes,
Qua ratione queant gaudere? Logia recuſat
Gaudia ni potiare bono. Res magna: fruuntur
Principe ſemoti Siculi, Gallique perennis
Lætitiæ dant ſigna ſuæ, monumenta Philippi
Dùm recolunt Patris; totiès ſibi namque parentem
Conſpiciunt CAROLUM, quotiès redamantur ab ipſo.

El Br. D. Ignacio de Zalazar, Colegial del Real, y Pontificio Seminario no pudo contener los impulſos de Apolo: del que arrebatado, dixo:

Eſtà premiado en las Liças.

Gallia, & Armipotens Hiſpania, & Itala tellus
Pro CAROLO pugnant forti non Marte, ſed igne:
Lis ita procedit: quæ ſit quæ debeat illo
Sola frui, inque ſuum qnævis producere leges
Jus tentat. Quiſnam ſedet tam nobile bellum!
Rex CAROLUS, memorem cùm primæ tradere mentem,
Ingenium Latio, arbitrium decrevit Iberæ
Terræ: ſicque manet lis officioſa ſoluta.
Regnum quodque ſuo fœlix ſe munere jactat:
Cur tamen? An proſper perfectè dicitur ille,
Qui regale bonum, totum non poſsidet æquè?
Si donum eſt Regis CAROLI, quemcumque decoret,
Sit licèt exiguum, fœlicem reddere debet:
Eſt Sapiens CAROLUS, Sapiens Rex imperat Orbi.
Vel minimoque ſuo dono facit ipſe beatum.

D. Joſeph Arias Villafañe, Colegial que fuè del màs ãntiguo de S. Ildefonſo ſacrificò ſus penſamientos à la Mageſtad Catòlica en competencia de Apolo, cantando:

Arma movet, totamque quatit Deus ille potentem
Europam; CAROLUM Galli, ſocijque Latini
Exoptant; CAROLO gaudet ſed ſolus Iberus.
Gallia progeniem Regi, ſtirpemque decoram

Quæ dedit, illuſtri gaudet dtata trophæo.
Huic animum Princeps memorem donavit, & illo
Victrix, fœlicem ſe credit habere triumphum.
Parthenope certamen init, Regemque per arma.
Sollicitans, palmam meruit, lauroque potitur
Optata, CAROLI fruitur dùm mente. Voluntas
Ditat & Heſperiam, quæ ſic fœlicior extat.
Gallus, & Auſonius (CAROLO Tarteſius unus
Gaudeat) en vincunt; Anima Regiſque fruentes
Nobiliore putant CAROLI ſe parte potitos.

CANCIONES.

El Dr. D. Manuel Ignacio Goroſtiaga, Rector que fuè de eſta Univerſidad, no contento con lo pedido, llevado de un eſpìritu de gracioſa agudeza ſe la añadiò á la Cancion diciendo:

Eſtà premiado en los Romances lirycos.

Eſte Rey Soberano,
De cuya mano ſu poder pregono,
Y ſu Trono que ufano
El Orbe mira; no ſuſpira en vano
A la voz de ſu Nombre
El hombre vive, porque el Rey es hombre.
Tercero CARLOS llama,
Pues inflama ſu ardor ſeguro, fino
Vino, prendiò ſu llama
Ama; y aunque ama con feliz deſtino
Se nos vino, dexando
Tres en uno ſu amor, vaya reynando.
O noble Sol tu ſolo
En el Hiſpano Polo: que conſuelo!
Tu zelo bello Apolo
Sin dolo el ſuelo les convierte en Cielo;
Luego tu voluntad, y tu clemencia
Dà de ti poſſeſsion à eſta Potencia.

En-

Entre ya la memoria
Por gloria grande de tu orígen Francia
Sin anſia; sì con gloria;
Ni es tranſitoria vida tu diſtancia,
Pues larga vida intima,
Quien ſe dexa acordar en donde anima;
O CARLOS! Venturoſa,
Satisfecha, guſtoſa Itàlia queda
Sin rueda preſuroſa
A meditar anſioſa ſin que ceda
Tu Perſona, con ſolo
Saber que fuiſte tu ſu Rey ſin dolo;
Con excelencia forma
Tu amor raro de tres una Potencia
Si tu ciencia transforma,
Y norma deja de tu miſma eſſencia;
En fin eſſa alma inſpira
Tres nobles cuerpos por donde ella gyrā;

El Capitan D.Domingo de Caſal Bermudez, Alcalde Ordinario que fuè de eſta Nobiliſsima Ciudad de Mèxico, quiſo en la ocaſion militar baxo las vanderas del Parnaſo, è hizo alarde de ſu lealtad, entonando:

O Francia! Que felice
La memoria de CARLOS es tu gloria;
Y en ſu recuerdo dice,
Que en la Potencia de ſu fiel memoria
Te dedica por Palma
La primera porcion de toda el Alma;
Itàlia venturoſa,
Su entendimiento le hace en tal auſencia
Reconocer glorioſa
Las ventajas que ofrece eſta Potencia;
Pues dexarte no puede,

El que ſu entendimiento tè concede.
O! Eſpaña, ò què fortuna!
Tuya es ſu voluntad ſi ſuya ha ſido,
Logra eſta dicha en una,
Accion heroyca, que te la ha cedido:
Tu voluntad amante
Aplauda de tal Rey la fè coſtante.
A cada una le dexa
Del Alma una Potencia, prenda noble,
Y aſsì queda la quexa
Deſairada, y amor con guſto doble,
Sin que triumphe la embidia,
Porque amor con amor conſtante lidia.
Rinden à Eſpaña gracias
En union tierna, en amoroſo afecto
Lexos de las deſgracias,
Que reſiſte la union, huye el reſpecto,
Y en feſtivo alborozo
Todo es felicidad, y todo es gozo.
Por eſſo Eſpaña fina,
Noble, y agradecida reconoce,
Quanto el Cielo le inclina,
A que una dicha ſin ſoſobra goze,
Y en ſuaves competencias,
Unas à otras ſe aplauden las Potencias.

El Ldo. D. Ramon Fernandez del Rincon, Colegial que fue del mys Antiguo de S. Ildefonſo, aunque por el eſpìritu, y caràcter de ſu ſiguiente compoſicion ſe hacìa lugar entre las mejores, ſe reſervò para eſte por un poco difuſa:

En el famoſo teatro de la Europa
Tres brillanres Imperios
Pretendientes de CARLOS aparecen;
Y venturas bebiendo en dulce copa

Sus

Sus nobles emiſpherios
De ſingulares dichas enriquezen,
Pues à CARLOS merecen:
Que con afecto inſigne
Del Alma las Potencias les conſigne.
A Francia la memoria ſe encamina
En vuelos generoſos:
El alto deciſsivo entendimiento
Al ſyſtema de Italia determina
Sus proyectos glorioſos:
Y en Eſpaña el amor mitiga atento
El afecto ſediento,
Conque à ſu Dueño aclama,
Templando aſsì el incendio con la llama.
Una ſatisfacion muy liſongera
Cada Corona ſiente
Con la bella Potencia que ha logrado;
Y ſu dulce quietud jamàs altera
La embidia, que impaciente
De agenas dichas forma al deſdichado;
por ſer con proſpero hado
Entre sì tan dichoſas,
Que ni eſtàn embidiadas, ni embidioſas.
Glorioſas todas, sì. Dilo tù Francia:
¿No cauſa tu ventura
De CARLOS la feliz reminiſcencia?
¿Y tù Jardin del Mundo, en cuya eſtancia
Se alverga la hermoſura,
¿No debes tu explendor à ſu alta ciencia?
Decid: la florecencia
Fondo de vueſtra gloria
No os lo da ſu ſaber, y ſu memoria?
Sea en aſſunto tan digno, mi garante
Eſpaña, y diga al punto

Si à ſu amor no le debe el ſer dichoſa?
Que en un Rey como CARLOS tan Gigante,
Todo el bien logra junto,
Quien tiene parte en ſu alma generoſa,
Pues tierna, y amoroſa
En la porcion que aplica
Toda ella, dulce, bien ſe comunicá.
Toda à eſtas tres Coronas ſe ha ofrecido
En ſus nobles Potencias,
Y aſsì en perfecta gloria eſtà cada una:
Que eſta Alma Real, triumphando del olvido
Contraſta las violencias
Del phrenètico ardor de la fortuna,
Sin que ya ſu importuna
Inclemencia reſiſta
A un Rey que hace dichoſos con la viſta.
Cancion ſuſpende el vuelo,
Que à tu loco entuſiaſmo
El furor aprifiona un yerto paſmo.

Una Muſa anònyma ſe diò à conocer por Hermana de las del Parnaſo, diciendo

No ſe libran de amor las Mageſtades,
Tambien padecen crueles ſus martyrios,
Digan de Francia los morados Lyrios,
De Italia las edades,
Si padecieron guerra tan eſtraña
Como deſpues que CARLOS rige à Eſpaña.
Ciñò tal vez la Francia con laureles,
Texiendo à ſu Cabeza la guirnalda,
Dedicòle el jacinto, y la eſmeralda
Sus pechos por Doceles:
Y quando habìa de ſer toda ſu gloria,
Solo conſigue grata una memoria.

Italia que en ſu pompa yà contabā
Mil tropheos en uno, quando veía,
Que el diſcurſo de CARLOS ſe pulía,
Quando leccion le daba:
Percibe al fin el agradecimiento,
Que ocupe en ella ſolo al penſamiento.
Eſpaña, que feliz, y que glorioſa!
A todas con ſu Principe reynante
Zelos dà, ſi ſe mira, amada amante;
Por eſſo mas dichoſa:
Porque ſolo ella à CARLOS le merece
Todo el afecto, conque la ennoblece.
Que es eſto Europa? Se hacen enemigas
Tres Potencias (que fueron tan hermanas
Como ſon las de una Alma Soberanas.)
Rompiendo nobles ligas?
No puede ſer Europa, antes yo creo,
Que une à las tres de CARLOS el deſeo.
De CARLOS la memoria Francia obtiene,
Italia logra el noble entendimiento,
La voluntad Eſpaña. Fue portento,
Que augmenta lo que tiene:
Eſpaña, Italia, Francia; igual és palma
Todas el luſtre dan à eſta grande Alma.

EPIGRAMMAS.

El Br. D. Antonio de Bera Cercada, demueſtra baſtantemente la profunda erudicion que poſee en eſteEpigramma.

Quantumvìs CAROLUS clara ſit origine Gallus,
Lilia protulerìnt, Borbonidumque cruor.
Iure mihi potior poſſedit Iberia, quamvìs
Tempore poſsideat Gallia culta prior.
Ambigis? En CAROLUS pretioſior omnibus una eſt

De tot quot dives Gallia condit opes.
Si ergo divitiæ, magè cùm donantur habentur
Cùm nobis CAROLUM Gallia donat, habet.

El R. P. Mariano Diaz, de la Compañía, recopilò muchos ſiglos de erudicion en ſu epigramma.

Certantes Galli, Tarteſiacique potentes
Imperio CAROLUM concupijſſe ſuo;
Dulcis adire parant ſublime Tribunal amoris,
Proque ſibi dando jura tulere pares.
Aſt amor ingenio litem ſine lite deremit;
Heſperijs Francos cedere namque jubet.
Fert amor has leges, queis dandi gloria reſtat
Gallis, hìnc meritò Gallia Rege caret.

El R. P. Mariano Palma, Alumno de la miſma Companìa, àun habièndolo yà obtenido, aſpirò al laurel de Apolo en el ſiguiente.

Hiſpanæ ſeù ſit Gentis, ſeù gloria Gallæ,
Eſt certè CAROLO gloria Rege frui.
Gloria Bæticolum tanti eſt à Regis amore
Vincere, ſed vinci gloria, Galle, tua eſt.
Gloria, Galle, tua eſt memori te mente tenere;
Nam quod habes, victor ſic tibi ſervat amor.
At duo quòd jungit concordi fœdere Regna,
Unius eſt CAROLI gloria tota ſui.

El R. P, Faderico Grandovieſu, Alumno de la miſma Compañìa, aunque el nombre le hiciera paſar por eſtrangero, ſu compoſicion lo declara ſobradamente familiar en el Paìs de las letras, dixo aſsì.

Gallorum populi, Siculorum Regna ſilete:
Invidiam vobis gloria noſtra parit?
Gens Hiſpana ſuo fœlix ſub Principe vivit,

Quæ,

Quæ, niſi ſub tanto Numine, corrueret.
Sit certàſſe ſatìs: nulla eſt data cauſa querelæ
Veſtrûm quiſque tenet quod ſibi ſorte datum.
Parthenope ramos CAROLI, ſed Gallia Stirpem:
Heſperiam fructus carpere, ferre, ſuos.

El R.P. Franciſco Fagoaga, Alumno de los Eſtudios del Colegio Màximo de S. Pedro, y S. Pablo, aunque por haber llegado tarde no quedò en el lugar que merecìa ſu compoſicion; pero quedando en el de nueſtro agradecimiento lograrà tambien los aplauſos del pùblico.

Lilia ſunt Gallis ſacra ſtemmata, ſacra decorant
Nam Gallam CAROLI lilia Cæſariem.
Sic ſua ſunt, ſparſit quæ fama, tropæa per Orbem:
Sic, quot una tenent limina, & unus amor.
Et ſi pectoribus vim dat Sapientia, Gallis
Et decus, Hiſpanis, & ſua jura dabit
Sic utriſque ſuum nomen Regale manebit,
Sic utriſque aderit ſemper imago frui.

D. Manuel Caro del Caſtillo, Theſorero Sìndico de eſta Real Univerſidad, demoſtrò en el ſiguiente epigramma la rendida lealtad à nueſtro Monarcha, y bien limadas letras que atheſora ſu eſpìritu.

Cedite, Bætigenæ Genti jam credite, Galli,
Dùm, quem vos memori mente tenetis amat.
Jam quia vos CAROLI tantùm meminiſtis, adornat
Ecce coronatus Lilia veſtra Leo.
Nec quia fœlici CAROLUM vos ſorte dediſtis,
Ulla reſumendi tempora jura dabunt.
Omnia vincit amor, & vos cedatis amori;
Nam quæ non poſsit vincere tantus amor?

El Lic. D. Joſeph Marìa de los Cobos Moxica, Abogado

de la Real Andiencia, y Alumno del Colegio de Chriſto, ſi en el fondo de ſu epigramma vibrò todo el nervio de la Juriſprudencia, en ſus agraciadas expreſsiones vertiò todas las gracias.

Heſperiæ nunc certat amor, nunc certat amore
Gallia ſic Regem vindicat orba ſuum.
Altera jura refert, mòx altera jura reponit:
Scilicèt hæc profert ſeminis, illa ſoli:
Poſsidet hæc Regem, radices nutrijt illa.
Difficilè ut valeas dicere, vincat utra.
Vicit at Heſperia: ceſsit cui victa triumphum
Gallia: ſunt etenim fortia jura ſoli.

El Dr. D. Juan Joſeph Fernandez Pinta, Colegial del mas Antiguo de S. Ildefonſo la diò de ſus hermoſos, y eruditos coloridos en el ſiguiente epigramma.

Tempore prima fuit, tenuit quæ Gallia Regem,
Atque indè in legem maxima jura parat.
Poſsidet, & Puerum Nutrix, Totorque Minorem;
Et Dominos nuſquàm publica jura vocant:
Non uſurpavit, tenuit quo tempore pignus:
Namque bona tenuit Gallia recta fide.
Et cùm jura vetent alieno pignore fungi;
Reſtituit Regem protinùs ipſa ſuis.

OCTAVAS.

El P. D. Ignacio Matheos del Oratorio de S. Phelipe Neri, por haberſe preſentado fuera de tiempo, no lograron ſus Octavas el lugar que juſtamente tienen en nueſtra eſtimacion, y aprecio, el que confirmarà el juſtificado diſcernimiento de los Lectores.

Porel arbol frondoſo vegetable
Eſtablecen contienda peregrina
Al Campo que cemilla diò admirable,
Y aquel que al nacimiento ſe deſtina,

Mas

Mas el fin el derecho inconteſtable
Por el Campo en que nace determina:
De modo que del nuevo hermoſo leño,
El Señor de eſte Campo es ſolo Dueño.

CARLOS el Sabio, el Grande, el animoſo
Lys de Francia, ſi Roſa de Caſtilla,
Arbol es racional, pimpollo hermoſo,
A quien Francia ofreciò noble ſemilla:
Mas à Eſpaña debiò ſuelo glorioſo,
Que diò à Europa eſta nueva maravilla;
Solidando el derecho el miſmo Cielo
Para gloria immortal de nueſtro ſuelo.

D. Joſeph Angel de Cuevas Aguirre, y Avendaño, Regidor de eſta Nobiliſsima Ciudad, con una varonil energìa, y con un agraciado encanto ſe hizo lugar en el ayuntamiento de las Muſas, diciendo:

De antigua luz Franceſa, Aſtro encendido
Nace CARLOS Ibero, Sol fogoſo:
Allà recuerda vinculò lucido,
Acà conſerva afecto generoſo;
Y aſsì el Galio diſcurſo eſclarecido,
Ningun derecho juzgue vigoroſo
A ſu Perſona Real; pues ſin violencias
Amor ſe lleva à las demàs Potencias.

Francia felice ſu memoria alega
A CARLOS, demandando ſu Perſona:
Su voluntad Eſpaña (ſi antes ciega
Con viſta hoy del Planeta que la abona)
Otras acciones por antiguas niega:
En la ſuya de rayos ſe corona,
Ni razon en contrario la convence,
Porque la voluntad todas las vence.

El Br. D. Aguſtin Joſeph de Echeverrìa, y Enciſo, Paſante Canoniſta en el Real, y mas antiguo de S.Ildefonſo llevò ſus Octavas à tan alto punto de perfeccion, que no puede menos, que ſer recibido con aprecio.

Si à la Francia tu orìgen has debido,
Y de Borbon la ſangre has heredado,
¿Como, CARLOS, dexando el Patrio nido
Del todo à Eſpaña te has adjudicado?
¿Porquè en igual derecho es preferido
El Eſpañol à Francia Rey amado?
Sabiendo tu que en caſo tan eſtrecho
Obtiene el mas antiguo mas derecho.

C. qui 54. de Reg Jur in 6.

Eſta razon dexara convencida
A la Eſpaña de injuſta poſſeedora,
Si con Real privilegio ennoblecida
No la tuviera el Rey à quien adora.
Mas ſupueſto que ſe halla defendida
De la Real voluntad que la mejora,
Calle la Francia, que à derechos Reales
Vencen los privilegios Perſonales.

Pich. in tit. de Act §. quæd.

D. Pedro Rembao entre las importantes ocupaciones de ſu cargo, ſe moſtrò baſtantemente addicto de las Muſas en ſus Octavas:

Bien eſtà que ſea Francia la primera,
Que dà al Monarcha CARLOS noble vida:
Bien eſtà que la Fama pregonera
La cante con ſu honor ennoblecida:
La poſſeſsion le toca en ſu alta eſphera
A Eſpaña que ſe eleva ſin medida,
Y aunque CARLOS es Lyrio, Eſpaña ha ſido
La Cuna, el Campo, el centro en que ha nacido.

De tronco Real Francès nace florido
CARLOS, Rey de las gracias envidiado:
La Real tabla à la Francia le ha cabido;
Mas la pintura à Eſpaña le ha tocado.
Si ſegun el derecho no ha cedido
A la tabla el primor de lo pintado,
De CARLOS toca à Eſpaña la hermoſura,
Pues ella le diò el alma à la pintura.

El Br. D. Juan Antonio Vicuña, y Mendoza, Paſſante Mèdico, no ſolo ha cultivado la ſelva ſalutìfera, ſino tambien los floridos vergeles de Apolo.

El amor donde quiere, allì ſe inclina,
Porque fuerza magnètica le llama,
Influencia viene à ſer como divina,
Y no admite argumentos aquel que ama.
Deſtruye la mas docta alma doctrina,
Y ſolo à ſu ſentir ſiempre reclama;
Que no hay primero, ni tercero modo,
Porque la voluntad lo arraſtra todo.

A mas, de que ſi à ley ya ſe reduce,
Prioridad permitiendo à la arrogancia,
Por ſemejante accion no ſe deduce
Que poſſee con injuria de la Francia:
Pues ahora à concederle no ſe eſcuſe
A Eſpaña propriedad, y ſin inſtancia
Declare à CARLOS, no por los primeros,
Que ya la ley poſtula à los poſtreros.

Leg. pact. noviſſ. C. de pact.

El R. Padre Andrès Iparraguirre, de la Compañìa de Jesvs, difundiò tantos raudales de Aganipe, quantas ſylabas contienen ſus Octavas, diciendo:

Eſtà premiado en las Endechas.

No el que la poſſeſsion goza primero
Derecho ſuperior tiene probado,

Pues

Pues que contra èl de preſcribirſe el fuero
Con fee, tìtulo, y tiempo ha declarado:
Yà pues ſi en nueſtro Rey CARLOS TERCERO
Eſtos tres requiſitos ſe han juntado,
Por Eſpaña ſe aclare la victoria,
Y quede en poſſeſsion de tanta gloria.

Entre tanto la Francia ſe contente,
Y archive por mayor de ſus blaſſones;
Que ſus Lyſes coronen noblemente
Los Eſpañoles, y Africanos Leones:
Que de Borbon la ſangrè ſiempre ardiente
Domine los de Eſpaña Corazones,
Y de Farneſio noble deſcendencia,
Ocupe de eſte Solio la eminencia.

D. Cayetano Verdiguel hizo alarde de la grande extènſion de ſu eſpìritu pòètico, y aſsi entre varias compoſiciones preſentò las ſiguientes Octavas.

Eſtá premiado en las Canciones.

Grande eres CARLOS en la rayz primera,
Ufana Francia al Orbe lo declara,
En ella ſe anteviò tu Primavera
Para ſer flor de mageſtuoſa vara:
Tu Auguſtìſsimo orìgen reverbera
Con los brillantes de ſu luz preclara;
Aſsì el derecho à tus memorias mide,
Y como de juſticia te las pide.

¿Que hace de Eſpaña el reconocimiento,
Pues primacìa dichoſa ſe le arguye,
Quando ſu amado CARLOS el aſsiento
En ella proprio de ſu amor concluye?
Pone los ojos en el Firmamento
A la luz que del Sol, y Aſtros influye,
Y vè que à CARLOS fueron arreboles
En Francia Eſtrellas, y en Eſpaña Soles.

El

El Dr. D. Joſeph Vicente Maldonado, y Treſpelacios, por haber llegado fuera del tèrmino ſus Octavas, no quedaron en el lugar que ſe hacian; pero ſon dignas de tenerlo en la memoria de las mas cultivadas Pyèrides.

Ufana cante Francia la victoria,
Que logrò del amor en la campaña:
Siendo ſu mayor triumpho la memoria;
Que à la Franceſa Lys tributa Eſpaña:
¿Que tropheo mas iluſtre, que mas gloria,
Que coronar ſus Lyſes hoy la ſaña
Del Caſtellano Leon? El que guarnecè
La Caſa de Borbon que lo ennoblece.

Goce Eſpaña felice el amoroſo
Rey que en CARLOS Auguſto ha merecido;
Goce el Monarcha iluſtre, y generoſo,
Que al Cielo juſtamente le ha debido.
Que aunque de arbol Francès ramo glorioſo;
Màs ramo que en la Eſpaña ha florecido:
Pues con razon el arbol ſe adjudica,
Que ſu felìz terreno fructifica.

D. Nicolàs Verdugo dà teſtimonio de los juveniles verdores de las Muſas, que todavia animan ſu eſpìritu en las ſiguientes Octavas.

Si tan perfectamente queda Francia
Con la memoria de tan dulce dueño,
Que no puede eſtrañar en tal diſtancia
La poſſeſsion de ſu guſtoſo empeño:
Vivo el orìgen de feliz inſtancia,
Y con ventajas de ſu deſempeño,
Como puede quedar (quando eſto expreſſa)
Quexoſa, ſi obligada ſe confieſſa?

Si

Si logra en los Eſcudos, y Pendones,
Que ſe coronen ſus fragrantes Lyſes
Con esforzados invencibles Leones,
Texièndoſe entre sì claros matices
Flores, Caſtillos, Lyrios, y Blaſſones,
Que ſe hacen de la paz prendas felices:
Vaya à fuera el temor, que amor ſe obliga
A que en lides de amor no haya enemiga.

Doña Joſepha Gomez, y Carrillo authenticò ſer Hermana Melliza de las Muſas con ſus agraciadas Octavas.

De amor la noble guerra, que Eſtandartes
Hoy publican de Lyſes, y de Leones,
Es anunciar feliz que con mil artes
Al Rey buſcan agenos Corazones.
Verdad es que à la Francia en ſus baluartes
De CARLOS la coronan los blaſſones;
Ceda pues, que de un Rey tan ſin ſegundo
El Corazon no cabe en todo el Mundo.

Si las bellas ſemillas de las flores
No ſe cultivan, nunca ſon amenas:
Luego deben ſu olor, y ſus colores
Al que las riega con ſudor, y penas.
No te quieras llevar, Francia, los loores
De CARLOS por la ſangre de ſus venas;
Goce la Eſpaña eſte arbol ſiempre vivo,
Pues tu das la ſemilla, ella el cultivo.

El Lic. D. Joſeph Marìa de los Cobos Moxica, diò à entender lo rigoroſo de ſu nervio en no decrecer, y lo immarceſible de ſu verdor, refloreciendo ſegunda vez.

Francia, y Eſpaña, finas pretendientes
Se declaran de CARLOS por amantes:
Una alega el derecho de aſcendientes,

Otra la poſſeſsion de mil inſtantes.
Eſta, que nace, y vive entre ſus gentes,
Donde ſe admiran hechos tan gigantes,
Qual deba preferir es la pregunta;
Sin que haya injuria? que es lo que ſe aſſunta.

Por Eſpaña reſuelvo la contienda,
Y en derecho, à mì ver, el punto fundo.
Francia diò la ſemilla: mas que prenda
Eſta planta, que dà tal gloria al Mundo,
Solo lo logra Eſpaña, y que allì eſtienda
Las raices de ſu ſuelo en lo profundo:
Luego es de ella en derecho tanto Cielo,
Por ceder la ſemilla à el noble ſuelo.

Lex 25. §. An Titius ff. de de uſur.

El Br. D. Manuel Delgado, y Rico, Paſſante Mèdico, ſe moſtrò verdaderamente tal en ſus dos Octavas tan delgadas en ſus agudezas, como ricas en ſus conceptos.

Lidian glorioſamente Eſpaña, y Francia
En Campo de batalla no ſangrienta:
Vanidad hacen pretender con anſia,
Poſſeer à CARLOS, que de Sabio oſtenta:
De una, y otra derechos la elegancia
Exprime, arguye, y fuerte repreſenta;
Imparcial la Juſticia determine,
Que à quien diò Cuna à CARLOS la domine.

Tenaz repones, Francia, el fundamento
De primacìa, en derecho lo deduces:
Eſpaña te recuerda el Nacimiento,
Que à ſu Señor debiò con tantas luces;
Eſtas de ſu Corona ſon cimiento,
Que francamente brillan ſin capuces:
En èl te diò tan ſolo ſu memoria,
Y à eſta ſu Real Perſona para gloria.

ELEGIAS.

El Reverendo Padre Chriſtoval Ponze de Leon, de la Compañìa de Jesus, brindò tanta dulzura en ſu ſiguiente Elegía, que no dudo ſerà el mas ſuave alhago del paladar de los lectores.

Ad te, Parthenope, ò dulcis, mea verba rogantes
Ire modos facient, ſi tamen ipſa velis.
Audieram, triſti te pectore multa dolere,
Rege quòd orbatam te gemis eſſe tuò.
Scilicèt ut charo deflet nata orba parente,
Præſidium quòd erat, deliciæque ſuæ.
Et foret id meliùs, ſi non noviſſet amantem
Sors tua, ſub tanto Rege beata, Patrem.
Non te fortis amor, non te poſſeſſa querelas
Dona, nec efficerent fundere jura preces.
Sed tamen ah! caſtas nè perge offendere leges,
Nec tua perturbet pectora juſta dolor.
Ecce tuas debet lachrimas quod tergere, & omnem
Pellere languorem, Rex tuus ecce, manet.
Diligis an Patrem? Patrem tibi jura relinquunt:
Pro Patre non reſtat Filius, ecce, tibi.
Aſpice non oculi lachrimas fudiſſe valebunt,
In Nato pergas ſi revidere Patrem.
Quòd ſi Hiſpana tuo Regem de pectore tellus
Abſtulit, hem gaude, nam ſibi juſsit amor.

El Br. D. Joachin Delgado, Alumno del Real, y mas Antiguo de S. Ildefonſo, produxo la ſiguiente Elegìa, en que ſe explicò con la manera mas inſinuante, fina, y delicada.

Eja age, Parthenope, procùl hinc, procùl ire quærelas
Effice: namque tibi eſt mixta dolore quies.
Si CAROLO caruiſſe gemis, ſtat juſta dolendi
Cauſa, tamen paritèr cur hilareris habes.

Stat

Stat Genitus (dixiſſe ſatìs) ſtat Regis imago;
Quippè Patrem Princeps moribus iſte refert.
Si ſapiens CAROLUS, ſapiens Carolina propago:
Belliger eſt genitor, bellaque Natus amat.
Patris in Imperijs pacem gaudere perennem
Credideras? Genitus pacis amicus adeſt.
Ergo quìd immodicis vis cedere luctibus? Alter,
Hoc tibi ſi CAROLO deficiente manet.
Luxeris at forſam, CAROLUM quòd ibera priorem
Gens tulerit, rapiens cor ſibi dira tuum.
Sed videas, ò mæſta, tuis quem linquit in oris
Rex Regem; lachrimis ſic dedit ille modum.
Sic CAROLUS, ſic primus erat; nec degener iſte;
Ut Pater alter erat, ſic Pater alter erit.
Oh! CAROLI veneranda nimìs Sapientia! Longè
Abs ſiculis, ſiculos linquis, eoſque regis.

EIR.P. Antonio de Amati, ſi antes hizo alarde de ſer el favorecido de las Muſas, hace ahora demoſtracion de ſer amado de las Gracias en la ſiguiente Elegìa

Quid làchrimis Bætim, queſtuque, Neapolis, auges?
Pone modum prudens queſtubus ipſa tuis.
Non ſatìs una fuit CAROLI poſſeſsio Regis?
Gloria tanta tibi non fuit una ſatìs?
Numquìd avarà cupis totam tibi ſumere famam?
Nomina cuncta tibi numquìd avara cupis?
Gloria nulla viris, qui te dixère beatam,
Quòd CAROLO poſſes inclyta Rege frui?
Ergo ſile, queruliſque polos nè fletibus urge;
Eſt, quæ ſoletur, gloria magna tibi.
Eſt ſatìs, ut fœlix vivas, ea Patris imago,
Qua tanti Regis munere fata beant.
Ut Gnatum videas, CAROLUM nè videre putabis?
Pro CAROLO CAROLUS Filius alter adeſt.

Filius ipſe tibi eſt CAROLINI pignus amoris;
Spiritus ille Patris Filius ipſe tibi eſt.
Si, quòd amor noſter CAROLUM jam poſsidet, urit:
Et non fœlicem te ſine Patre vocas:
Rex mihi dùm fuerit (rogo ſit per ſæcula) fratres
Ambo cùm ſimus, Rex erit ipſe tuus.

El Dr. D. Joſeph Vicente Maldonado, y Treſpalacios, por el motivo que expreſſamos quedò tambien fuera de lugar en la ſiguiente compoſicion; pero ella es de un eſpìritu pòètico ſemejante à ſu anterior.

Quid niſi nunc miſeræ làchrimæ, gemituſque ſuperſunt
Parthenope, amiſſo Principe, Patre, Duce?
Omnia cum CAROLO perierunt, lata voluptas
Fugit, & in mentem nil niſi triſte venit.
Illa mihi ante oculos pietas perſæpe recurſat.
Ille mihi in miſeros Patris oberrat amor.
Vixi, & quam dederat, ſortem Fortuna ſecundam
Obtinui: vitam perdere ſuave mihi eſt.
Quìd tamen in caſum tantis quatis Aſtra querelis,
Parthenope? Mæſto ſpargìs, & imbre ſinum?
Quæris an amiſſum CAROLUM? tenerùmne Parentem
Expoſcis! Pietas ejus, amorque ſubit?
Hæc igitur Patris teneri ſtudioſa voluntas
Extat adhùc CAROLI Natus imago tui:
Hic tibi, quem toties experta, Parentis amorem
Exhibet, hic Patrem pectore amante refert,
Clara ſecuturum Patris veſtigia Natum
Adſpice: ſolamen dulcius eſſe poteſt?
Succedant làchrimis hæc gaudia; mœror & ille
Exulet; hunc Regem ſit meruiſſe ſatìs.

El Dr. D. Joſeph Antonio Garcia de la Vega, como commenſal de las Muſas, caſi à todas las tuvo partidarias en cada una de ſus compoſiciones.

Regis

Està premiado en los Senarios Jambicos.

Regis me maneat quamvìs mens alta potentis,
Labitur ex oculis guttula jure meis.
Nomen adoratum CAROLI, quem ſacra vetuſtas
Illatura Dijs ſi licuiſſet, erat:
Heu! mihi dùm medio rapitur de pectore, tanta
Hiſpanus (credam?) vulnera fecit amor.
Ut CAROLUM teneam, nunc tot mihi jura ſuperſunt,
Quot tenuit Sceptrum legibus ille meum.
Scilicèt ut regnet rapuiſti, Hiſpania, Regem?
Si reddas CAROLUM, noſtra Corona tua eſt.
Parthenope, luctus ponas, metamque dolori:
Nam CAROLI auguſto pectore ſceptra tenes.
Emicat in ſolìum, fateor, ſubvectus Iberum,
Et figit plantis oſcula multa Leo;
At tibi formoſum Gnatum, Regemque reliquit,
Eſtque ſui ſapiens clarì Corona Patris.
Ille tìbi inſignes pariet ſine fine triumphos,
Dùm CAROLUS geminum portat in orbe Polum;
I, propera redimire ſuam diademate frontem,
Plus ultrà, *& làchrimis* Non *patiare tuis.*

El Dr. D. Julian Cazal Bermudez, Colegial de el mas Antiguo de S. Ildefonſo, eſtà reſpirando en ſu ſiguiente Elegìa el guſto muy particular, y delicado, que tiene ácia la Pòësìa.

Turpas, Parthenope, largo tua lumina fletu,
Dulcis amabiliter diſluit unda genis.
Proh dolor! auguſtis CAROLUS transfertur Iberis,
Sicque orbata tuo Patre ſuperſtes eris?
Eja age, Parthenope, juſto jam parce dolori,
Nec tibi cur doleas, cur làchrimeris habes.
Dimidium CAROLI CAROLUS tibi cedit amanti,
Nam Rex in clara prole renatus adeſt.
Hos ànimos, hos ille pios virtute ferebat
Mores: ut Princeps Regis imago tui eſt!

Væ mihi ſed clamas, magìs angor imagine Regis,
Hac præſente meus neſcit abire dolor.
Ingenium, mentemque ſuam mihi donat ut urar,
Namque amor ingenio creſcit, amore dolor.
Incaſùm querulo laſſo vaga ſydera luctu:
Aufugit hìnc CAROLUS, deliciæque meæ.
At licèt Heſperijs tandèm conſiſtat in oris,
Nempè, tuo nunquàm vivere corde ſinit.
Rex tibi charus abeſt; tamen hunc veneratur Iberus,
Utque amat hic Regem, ſit ſatìs eſſe ſuum.

El Dr. D. Joachin del Pino, no ſatisfecho, ſu eſpìritu pôè-tico, con una eſpecie de compoſicion, alhagò la atencion de los lectores tambien con la ſiguiente Elegia.

Eſtà premiado en los Romances.

Diceris immodicas fudiſſe, Neapolis, undas;
Dicitur, & làchrimis creſcere poſſe ſalum.
Cauſa tibi quænam ſpargendi flumina tanta?
Quæ, rogo, dic undas fundere cauſa tibi eſt?
Iam cohibe làchrimas, & inexorabile fræna
Flumen ab amiſsi Regis amore tui.
Hoc, ni fallor erit, quòd tantas exprimit undas;
Hiſpanos CAROLUM ſurripuiſſe tuum.
Eſt, fateor, doleoque vicem, tibi cauſa dolendi,
Nè tamen immodicis fletibus hauſta dole.
Mittere quid prodeſt vacuos ſuper æthera queſtus?
Verba quid in ſurdos non valitura juvant?
Nil nè manens Patris te conſolatur imago?
Vivida nonnè tibi Regis imago placet?
Nè, rogo, nè CAROLO tantum nè dedecus infer,
Dedecus in Regem, cui decus omne cupis.
Eſt tibi, quæ làchrimas abſtergat maxima (Gnatus)
Cauſa, Paternus amor non variatus adeſt.
Adde, quòd ut CAROLUM teneas, nil deficit, ipſum;
Cùm foret in vobis, noſter habebat amor.

El R. P. Fr. Joſeph Ganancia, del Orden de N. P. S. Franciſco, aunque por haber llegado tarde no obtuvo ſu compoſicion el lugar tan merecido, pero no dudamos que por ſu belleza, y claridad atraherà à sì los ojos de los lectores.

Multa quidèm, meritòque doles, Gens Itala, fatum,
Poſt tibi quàm indulſit, multa gemenda dedit.
Non te jam decorant Auguſti Principis ora,
Nec Patrem cernis, nec pia facta vides.
Regius ille jocus, quo lætabunda per urbes
Gens vaga jactato flore canebat, abeſt.
Plebs pìa jam queritur Regem, lugetque Senatus,
Nec valet, amiſſo Principe luce frui.
Omnia deficiunt, Patriæ Pater, Inclytus Heros,
Dux, Rex, delicium lumina, vita, ſalus.
Sed quid in afflictam revoco tam triſtia mentem?
Debueram certe continuiſſe modos.
Ergo age, Muſa, vide Juvenem, qui facta Parentis
Jam reffert, certè CAROLUS alter erit.
Lauro cingantur Phœbeia tempora; plauſu
Cunctus iò Popolus, lætitiàque canat.
Cæſſaris hic Gnatus pietatem traxit ab illo.
Purpura nec texit viſcera blanda Patris
Pace reget Populos, noſcetque augere triumphos;
Reſque Ducum geſtas, cùm ferat arma, canat.
Plaudite jam Regem, celebrentur Principis acta
Vivat io felix, vivat, & Aſtra regat.

LYRAS.

El Lic. D. Chriſtoval Torreſcano, no ſatisfecha ſu ardiente ſed, por agotar las ondas de Aganipe, las bebiò ſegunda vez para dictar las ſiguientes Lyras.

Parthenope afligida,
Sin que alivio te den dulces Syrenas,

O!

O! y mi voz admitida
De tus oydos, conſuelo en tales penas
Conſiga, en lo que aliente, à diſponerte,
Por que no llegue amor â darte muerte.
Razon, ſi no derecho
Tiene tu corazon de eſtar quexoſo,
Por que tu amante pecho,
Leyes de amor abraza, y lo preciſo
Del objeto lo enciende, y aùn lo inflama
A alegar los derechos, de que lo ama.
Pero ſi el bien poſſeìſte,
Eſſo alivie el dolor de deſpojada;
Pues que dichoſa fuiſte
En haberlo adorado, de èl amada;
Y àun te queda immortal la feliz Gloria,
De que vive tu amor en ſu memoria.
Ni poſſeſsion conſtante
De aquel tu bien, lo digo? de aquel CARLOS,
Aliento dè triumphante
A tus ſuſpìros, para no templarlos;
Porque ſu ſangre, ò corazon te dexa,
Para quedarſe en ti, quando ſe aleja.
Dexa ya que poſſea
Llegado el tiempo Eſpaña àl que deſeaba;
Y dexa que lo vea,
Mandando el corazon que yà animaba.
Pueſto que en CARLOS, que es tu amor, preſtado
Te diò Eſpaña ſu amor, pero no dado.

El Dr. D. Joſeph Raphael Alvarez Cordero, con toda la ternura propria de ſus juveniles años combinò la mas vigoroſa hermoſura en las ſiguientes Lyras:

Suſpende, Ytalia Auguſta,
Lo ſentido, y funeſto de tus quexas:

Suſpende la anſia aduſta,
Con que à el dolor le ſueltas las madexās:
Mira, que en pena tanta,
La vida, ò ſe te acaba, ò ſe quebranta.
Lloras: ò! quien lo duda?
La perdida mayor, mas eſtupenda,
Que fortuna ſañuda
Te vinculò en el robo de una prenda,
Que competir pudiera
Con la antorcha mejor de la alta Eſphera.
Parentarte pudieras,
Agotando à Melpòmene raudales;
Y apenas lo ſintieras,
Quitando à Libitina ſus criſtales,
Pues para dolor tanto,
No hay làgrimas que formen juſto llanto.
Mas calla, ſi ya en prendas
Aquel Garzon, que adora Imàgen viva
Te ofrece; porque entiendas
La voraz inflamada llama activa,
Que en ſu pecho ſe enciende,
Quando amante en Italia à todo atiende.
No te ofrece ornamento
A el Idolo, que CARLOS mas eſtima?
Su miſmo entendimiento
No te dà? Pues, Italia, ya no gimas,
Si con afecto grato
Logras tu miſmo Rey en ſu retrato.

D. Cayetano Verdiguel moſtrò ſiempre uniforme ſu eſpìritu enriquecido de los mas bellos conocimientos en eſtas Lyras.

Sobre las altas cumbres
Del Pachino, el Peloro, y Lilibèo,

Ardan eternas lumbres,
Si à la Sicilia dà nuevo recrèo
El Sabio CARLOS, quando de prolijo
Eſtudio dexa coronado à ſu Hijo.
Metempsìcoſis hace
De ſus talentos en la cara prenda,
Con que aſsì ſatisface
De Italia aquella reverente ofrenda,
Dàndole en ſus coſtumbres, y ſus leyes
El àdorno mayor de muchos Reyes.
Con eſta providencia
De Nàpoles el leal fèrtil terreno
No padece ſu auſencia,
Ni CARLOS eſtà fuera de ſu ſeno,
Si aquel entendimiento por fecundo
Es como el Sol, que iluſtra todo el Mundo.
Que un alvergue villano
Indice de ſu Real ànimo fuera
Es tener en la mano
La imitacion de Dios mas verdadera;
Y en èl reynante Poderoſo, y Niño
Dexò CARLOS ſu exemplo, y ſu cariño.
Italia, no, no llores,
Enjuga intelectual honroſo llanto;
Que ſi acà ſus amores
CARLOS depoſitò, penſaràs quanto
De laureles, y palmas conſeguiſte,
Pues diſte en CARLOS, quanto dar pudiſte.

D. Ignacio Joſeph Pico, Colegial del Real, y mas Antiguo S. Ildefonſo, hizo gala de entonar con el ſuyo en la Cìtara de Apolo, quando eſcribìa ſus Lyras.

Alegre Italia eſtaba,
Quando en ſu Regio trono mageſtuoſo

Eſtá premiado en las Octavas.

A CARLOS admiraba
Sabio Legiſlador, Rey valeroſo,
Y en ſu fortuna ſe recreaba tanto,
Que agena ſe juzgaba de quebranto.
Pero quando arrogante
Cobarde no temìa la fuerte fiera
De ſu rueda inconſtante,
A CARLOS le quitò (pena ſevera!)
Triſte lamentarà tan gran deſdicha,
Pues ſolo en èl fundaba tanta dicha!
Mas no, que amante fino,
CARLOS no permitiò tal deſventura,
El remedio previno
Con ſabio modo, con ſagaz cordura,
Pues ſièndole forzoſo el auſentarſe
Supo venirſe, y en Italia eſtarſe.
Dura coſa por cierto
Mantenerſe en Italia, y en Eſpaña:
Aſsì es, ſi bien lo advierto,
Pues à la Italia dexa (grande hazaña!)
Su propria ſemejanza en ſu miſmo Hijo
En lo Sabio, en lo Santo, en lo prolijo.
Y aſsì à una, y otra parte
El Poderoſo CARLOS rige Auguſto,
Fiel trafunto de Marte;
Quien le podrà cauſar à Eſpaña ſuſto?
Nada la Italia teme, ni le aſſombra,
Porque queda de CARLOS à la ſombra.

D. Manuel Caro del Caſtillo, apoyò toda la ſolidèz de ſus penſamientos en la delicada ternura de ſus Lyras.

Porquè triſte llorosa,
O tu de las Syrenas Corte amable?
Porquè grave, y quexoſa
Te preſentas al Pais mas amigable,

Que en tiempo dilatado
En Europa has tenido, y has amado?
Que al mas gracioſo encanto
De tus amores te robaſſe lloras?
Que te quitaſſe quanto
Bien gozabas dichoſa en buenas horas,
Y que ſin luz, ſin vida
Te dexaſſe à ſentir, cruel homicida?
O! eſcucha, ſi es que cabe,
O conſuelo, ò alivio en tanta penā,
Que ſin que el mal te agrave,
La miſma, à quien tu amor tanto condena,
Eſpera tal decirte,
Que mejor es ſu amor ſin afligirte.
Dexarte es lo primero
En poſſeſsion del bien, que te alegraba:
Pues un CARLOS TERCERO
Un CARLOS te ha dexado
En un Hijo, en que el Rey ſe ha traſladado.
Dexa pues, que amor mande,
Que èl ſabrà compenſar bien los derechos
Y bien que el tuyo es grande,
Mas dominando amor en ambos pechos,
El tuyo ſe ha trahìdo,
Y en el de Eſpaña eſtà bien recibido.

PHALEUCOS.

El R. P. Mariano Palma, ſi floreciò tercera vez en ſu compoſicion, brotarà en repetidos aplauſos todas las que fuere leyda ſu bien limada pieza.

Ne fortuna, tui ſuperba currus
Extollat decus; ille neu micantem
Hiſpano populo dedit nitorem.
Nunc Tarteſſiaci, ſecunda magni

Mun-

Mundi tempora qui regit, Potentem
Laudavere Deum, dediſſe cernunt
Regem quòd ſibi Lilijs trahentem
Signatam proprijs beatitatem.
Trino namque bono ſapit, poteſtque,
Et dilectus amat. Quid à caduca
Fortuna timeant Ibera Regna?
Flore en vivere permanente debent.

D. Joſeph Marìa de Leon, y Monterde, quiſo que de ſu fuerte, y varonil modo de concebir ſaliera el ſuave, y apetecible modo de expreſſarſe en los Phaleucos.

Se ſe tota licèt reclinet Orbi,
Haud Fortuna ſacras rotat Coronas:
Recti ſunt animi, virique dotes
Ad Sceptrum quibus affabre feruntur.
Dotes ſunt animi triplex facultas,
Qua Rex integer imperare callet,
Et poſsit dare ſcire, poſſe, velle.
His ſeu frondibus induunt amantèr.
Regum lilia Galici vireti,
His Farneſia lilia alma Regem,
Non caſu, at merito, ſimulque florem
Te, mi CAROLE, Principum coronant.

El Br. D. Ignacio Zalazar, Colegial del Real, y Pontificio Seminario apareciò con la miſma energìa, dulzura, y brillantez que en las anteriores compoſiciones en los Phaleucos.

Non Fortuna facit benigna Regem
Fœlicem CAROLUM; recedit illa,
Dùm Regnat CAROLUS vi amoris, atque
Magna cum Sapientia potentèr.
Promittat tibi Rex lenis ſecunda,
Illi cùm pietas, nitetque ſummi

Regis

Regis dextera, ſede qui potentes
Juſtus depoſuit; ſed huic favere
Vult ſummè Sapiens. Potire, Ibera
Tellus, Rege tuo probo: manebit
Oris Heſperijs per æva longa.

TROBOS.

El Dr. D. Pedro Joſeph de Arriola deſcubre tanta fecundidad de bellos conceptos en ſu ſiguiente trobo, que ſe conciliarà ſin duda la debida atencion de los Lectores.

Tres Principios à porfìa,
Que han coronado à un TERCERO,
Por ſer cada uno el primero,
Pretenden la primacìa:
Mas la feliz ſimpatìa
De un Lyrio en ſu florecer
Iguales los llega à hacer,
Quando mudo nos advierte
Juntò en CARLOS (feliz ſuerte)
Saber, poder, y querer.
Y aunque el ſaber principio es
A quien vencer le ha quitado,
El haberſe aſsì igualado;
Los dos ſe eſtàn en ſus tres:
Pero al fin eſtenſe, pues
A ſu derecho convino,
Que yo en la razon que atino,
Con decir, no les agravio,
El que à Principe tan Sabio
Soſtiene el brazo Divino.
Tres ojas à prevencion
La Mageſtad Soberana
Puſo en una flor temprana,

Que

Que las tres Potencias ſon.
Y aſsì en la Coronacion
De CARLOS, por ſu deſtino,
Sabio, Poderoſo, y fino
En tres hojas nos cifrò
El Monarcha que previò
En un Lyrio en que previno.
Glorièſe feliz Eſpaña,
Como la eſcogida Dioſa;
Y de ſu ſuerte dichoſa
Haga alarde en tal campaña.
Publique con voz no eſtraña
De ſu Monarcha el ſaber,
Pues le dà para ſu ſer
A la Italia ſu lucir,
A la Francia ſu vivir,
A la Eſpaña el florecer.

Doña Nicolaſa Hurtado de Caſtilla pudiera mejor hacer alarde de apellidarſe del Parnaſo: Pues nueva Mexicana Muſa ajuſtò quanto pudo el trobo ſiguiente.

El que por Rey ſe corona,
Y para Monarcha nace,
Solo al ſer Rey ſatisface,
Si tres prendas eſſabona:
Por eſſo Eſpaña blaſona,
Que CARLOS ſuyo ha de ſer;
Pues le baſta conocer,
Que ſiendo empreſſa juntarlos,
Reynan juntos en D. CARLOS
Saber, poder, y querer.
Sabio, Poderoſo, Amante,
Gobierna, vence, cautiva;
Ponga leyes, reyne, viva,

Cuer-

Cuerdo, fuerte, dominante:
Que terno tan relevante,
Que enlace tan peregrino,
Que en CARLOS tan bien se avino
En Cabeza, pecho, y brazo,
Si es lazo Divino, al lazo
Soſtiene el brazo Divino.
Si en Lyrio en que deſcuydò
Su alto Author al parecer,
Mudo libro en que aprender
Su alta providencia diò.
Si en un Lyrio, que brotò
Sobra del poder Divino,
Allà como ſin deſtino
Al mundo tanto ha elevado,
¿Quanto à Eſpaña habrá exaltado
En un Lyrio en que previno?
CARLOS Lyrio tan deſeado,
Cuya Mageſtad temprana
La Franceſa, è Italiana
Grandeza tanto ha eſtimado:
A Eſpaña fuè deſtinado
Por el Cielo en el crecer,
Deſtinado en el nacer,
Y por colmarla de honor,
Le diò por ſer lo mejor
A la Eſpaña el florecer.

Don Juan Ignacio Aragones, Rector del Real Colegio de Chriſto, àun entre ſus mas ſeveros penſamientos, y ſerias reflexiones de ſu cargo, hizo florecer la fecunda ſemilla de ſu eſpìritu con un perfecto deſembarazo en el ſiguiente trobo.

CARLOS Monarcha gentil
De Eſpaña, ſiendo ſolo uno,

Halla

Halla el diſcurſo oportuno
Valer con razon por mil.
No es el pincel, ni el buril
Quien pinta, ò talla à mi ver;
los *tres ceros* à entender
Son los que dàn el valor,
Añadiendo à ſu explendor
Saberˋ, poder, y querer.
Sabio, Amante, y Poderoſo
Lo mira, y admira el Mundo:
En el amor ſin ſegundo,
En el valor prodigioſo;
Aſsì miſmo ventajoſo
En el ſaber lo examino;
Pues ſu ingenio peregrino
Mueſtra que por ſoberano,
Como no cabe en lo humano
Soſtiene el brazo Divino.
Penſil florido, y ameno
De las mas hermoſas flores
Mueſtra con vivos colores
Proprio candor, y no ageno;
Con las tres ramas dà el lleno
Limpio, claro, y cryſtalino,
Porque por favor Divino
Quiſo el Cielo en ſu Perſona
Dar à dos Mundos Corona
Eu un Lyrio en que previno.
Muſtia, y con mortal deſmayo
Se hallaba toda la Eſphera,
Y galana Primavera
Diciembre, fuè, mas que el Mayo;
En èl por primer enſayo
Se viò luego amanecer,

Luz todo, y todo placer,
Pues con fecunda alegrìa
Le vino defde aquel dia
A la Eſpaña el florecer.

SENARIOS JAMBICOS PUROS.

D. Joſeph Reſto, y Montes tan cultivados tiene los de las Muſas, que no ſatisfecho con ſu primera produccion, ſe explicò con igual facilidad en la ſiguiente:

Eſtà premiado en los Aſclepiadeos.

Quis iſte gloriæ Parens, & Imperi,
Iberiæ recèns vocatus ad thronum?
En ipſe jurà nuper ut potens daret,
Amæna prata rexerat Sicaniæ,
Decus perenne conferens. Redux tamen
Domum retrogradus, Lareſque patrios.
Fovet potentior plagas Iberias.
Siles? At illa ſyderum micantium
Procùl ſit indoles, procùl ſit Heſpero.
Ut error infuit! vel ipſa ſydera
Iberus imperans vel Aſtra cœlitùs
Docet; docetque virium potetiam.

El. R. P. Alberto Beovide, à mas de los rayos que anteriormente habìa vibrado, aſpirò à conquiſtar los Corazones de los Lectores con la eficaz elegancia de ſus Senarios.

Eſtà premiado en los Aſclepiadeos.

Iere mille ſæcula, atque Cynthius
Pater, Satorque Temporum volubili
Videtur orbita, perire ſingulis
Diebus, unda in Heſpera; ſed aureus
Venuſtiore ſurgit indè lumine.
Ita ille noſter invidendus omnibus;
Olympi Iberici Planeta CAROLUS,
Diù licèt receſſerit, ſerenior

Neapoli relicta ad hos revertitur
Locos Iberiæ. Sed O! quod aurei
Reportat ipſe luminis, beatius
Adeſſe ſæculum, dieſque nuntiat.

ROMANCES.

El Dr. y Mrô. D. Joſeph Mendez Prieto, Colegial del Real, y mas antiguo de S. Ildefonſo, no quedàndoſe en el vano arreglamiento de palabras, y ornatos de la pöesìa, profundizò lo mas conceptuoſo de la materia, diciendo:

Todo Aſtro pierde fatal
Sus mas benignas influencias,
Quando ſe advierte en el Cielo
Retrogrado en ſu carrera.
¿Pues como CARLOS, que es Sol,
Quando à Eſpaña dà la vuelta
Le acarrèa felicidades?
Es la preſente contienda.
No hay otra razon, ſi bien
Tal perfeccion ſe contempla;
Sino que es en ſu regreſſo
Aſtro de mejor eſphera.
No ſe mira en èl lo que
Cauſa eſte quarto Planeta,
Que quando ſe và es Inviernos,
Quando vuelve, Primaveras.
Quando ſe auſenta, ſus luces
Se convierten en tinieblas,
Todo es pavores el Cielo,
Todo temores la tierra.
Pero vaya, ò vuelva CARLOS,
Como ſu ſombra es la meſma,
Para influir benignidades,
No importa que vaya, ò vuelva.

A demàs què el amor ſiempre
En las forzoſas auſencias,
Quantos retrocede paſſos
Tantos teſtimonios cuenta.
No nos canſemos en traher
Sobre eſte aſſunto otras pruebas,
Que el que de volver no guſta,
No curſò de amor la Eſcuela.
Dìgalo aquel que ſe aparta
Del objeto que lo alienta,
Pues yendo, fueron tardanzas,
Las que à el volver ſon violencias.
Dìgalo exalado fuego,
Que ſi ſube à la ſuprema
Region es vapor tardio;
Pero en ſu vuelta es centella.
Dìgàlo lluvia apacible,
Que ſubiò craſſa materia;
Pero en ſu regreſſo es
La que las flores alienta.
Y dìgalo en fin hoy CARLOS,
Que ſolo con volver, llena
A Eſpaña de tantas glorias,
Quantas la Fama vocèa.

El Dr. D. Mariano Navarro, Colegial del Real, y mas Antiguo de S. Ildefonſo manejò en ſu Romance todos los movimientos del ànimo, que ſon capaces de intereſſar en ſu favor à los eruditos.

Retròg rados diſminuyen
Sus virtudes otros Aſtros:
No quando à la Eſpaña vuelve,
Que es ſu proprio centro CARLOS.
No dan en ſu eſphera aquellos

A ſu altura un ſolo paſſo:
CARLOS ſi, que á el Trono ſube,
Grado en la ſuya mas alto.
Las dichas hoy te aſſegura,
Grande Eſpaña CARLOS, quando
Por Reyno proprio los Cielos
Su Oriente miſmo le han dado.
Volvieron Reyes mejores
A ſu Oriente los tres Magos,
Que mucho? ſi àunque volvieron
Siendo Reyes, vuelven Sabios.
Rey CARLOS Sabio como ellos,
No es como ellos Soberano,
Que la gloria de ſer ſolo,
Solo CARLOS la ha logrado.
Siempre con felicidad
Gobernarà ſus Eſtados,
Que à mejor Rey ſe aſemeja
Entrando à reinar: es claro.
Nuevo Rey al Mundo vino
De Dios el Hijo; ſus manos
Llenas de dones, que diò
Liberal al hombre ingrato.
Franqueòle tambien el Reyno
De los Cielos; pero quando?
Quando volviendo à ſu eſphera
A el Throno ſe vè elevado.
Abiertos aſsì los Cielos,
Con muchos baja un Don Santo:
Quieres quantos ſon ſaber?
Mìdele à Dios los tamaños.
Dichoſo CARLOS, que à Dios
A el Throno ſube imitando,
Bienes el nos aſſegura,
Quales ſon, no sè, ni quantos.

Mal dixe, todos en uno
Juntos hoy ya los gozamos
En ti, CARLOS, en quien Dios
De Reyes el reſto ha echado.
Manda, CARLOS, manda, y vive
Tan larga edad, vive tanto,
Que no tengan los guariſmos
Nùmero para tus años.

El R. P. Ignacio Hermoſillo, dando teſtimonio, de que no habìa apurado los vivos reſortes de la perſuacion, los manejò con una admirable deſtreza en el ſiguiente Romance:

Eſtá premiado en las Elegìas.

A Fernando el Cetro apenas
Làcheſis quitò inhumana,
Enlutando en negras ſombras
Las Eſpañolas Campañas.
Apenas Càſtor amante
Viò del Ocaſo las aguas,
Ocultàndonos ſus brillos,
Porque Polux ſe exaltara.
Quando eſte ſe nos preſenta,
Serenando las borraſcas
De los Eſpañoles pechos,
Y preſagiando bonanzas.
De lugubres penſamientos
Ceſsò la funeſta calma:
Mitigàronſe las olas,
Que los ojos inundaban.
Eſſe que en lucientes gyros
Del Oriente ſe levanta,
Previniendo en ſus influxos
Felicidades à Eſpaña:
Aſtro hermoſo, y peregrino,
Glorioſo Borbon Monarcha,

Que

Quẽ con ſus gallardos rayos
Aun los Solares apaga:
Oròſcopo venturoſo
Anuncia en ſus luces claras,
Que ſerà el Imperio Hiſpano
El objeto de la Fama.
Y àunque ſu benigno aſpecto
Al parecer declinaba
Del centro de ſus delicias,
Quando iluſtraba la Italia;
Al punto retrocediò,
Porque amor le violentaba
A ocupar la antigua eſphera,
O el centro, en que ſolo ſe halla.
No por retrògrado un tanto
Sus virtudes menoſcaba:
Pues ſon de tal condicion,
Que crecen, ſi las derrama.
Navegarà viento en popa
Sin recelar amenazas
De furioſos uracanes,
Si eſte influye, toda lanchã:
No inopinados aſſaltos
De vigilantes Pyratas,
Si Polux eſtà à la vela,
Tema la Nave de Eſpaña.

D. Dionyſio Martinez Pacheco, àunque ſe hã dado à conocer baſtante por algunas piezas de Põesìa, que han logrado la luz pùblica, ſe manifeſtò tambien con el ſiguiente Romance:

Doraba el Infante Apolo
Los primeros grados de Aries,
Caſa de ſu exaltacion,
Solar del bèlico Marte:

Quan-

Quando en el Campo cerùleo
Entre viſtoſos celages
Un phenomeno aparece
Hermoſo, alegre, y brillante.
Qual ſuele galàn Adonis
En las viſperas nupciales
Salir deſprendiendo armiños;
Tal aſsì llegò à moſtrarſe.
Y como al diurno farol
Es la Aurora anuncio afable;
Lo es eſte prodigio fiel
De la antorcha por quien arde.
Tomò el compàz, y à la eſphera
Aplicò luego el quadrante,
Mirò, y admiró que à Eſpaña
Señala ſu primer vale.
No baſta lograr del dueño,
Dixe, la preſencia amable;
La ſegura permanencia
Fue ſiempre mas importante.
No pocas veces el ceño
De la fortuna mudable
Variò la felicidad,
Por ſer ſu gyro inconſtante.
Si todos los cuerpos logran,
Sean lìquidos, ò ſean graves
Quietud, repoſo en ſu eſphera;
En ella CARLOS deſcanſe.
Pues eſte hermoſo Planeta,
Que al Orbe luces reparte,
Cumpliò ſu reſolucion
En el Solio dominante.
Y ſiendo Eſpaña ſu Cuna,
Siempre eſphera rutilante,

Pueſto que naciò pàra ella,
En ella es bien, que ſe guarde.
Que aunque todos los Planetas
En retrogradacion ſe hallen,
Vuelve al Oriente, que tuvo
Por ſu Cuna, Aſtro brillante.
Gòzate, Eſpaña, que ſola,
Sin que aſpiren à la parte
De tus glorias, hoy las dichas
Solo en tì pueden hallarſe.

ASCLEPIADEOS.

El R. P. Mariano Dominguez, de la Compañìa, decifrò el oculto ſecreto de los corazones con el ſiguiente raſgo de ſus profundas, y agraciadas reflexiones.

In bello Carolum *Gallia Principem*
Armis cincta novis, corda cupìdine
In flammante, petit, juraque ſanguinis
Dat Borbonus origine.
Regem Parthenope quærit, & anxia,
Quem pridèm dederant fata, volubilis
Sed fortuna tulit; pronaque Iberijs,
Regem ſubſtulit Italis.
At qui tanta priùs prælia moverat
Cum Gallis Italos jungere vinculo
Stricto viſus, Amor: pugnaque nobilis
Pacem ſanxit in omnibus.
Hiſpanus ſiquidèm, Gallus, & Italus
Conjuncti Carolo, *ſe quoque mutuo*
Nectunt perpetuo fœdere: ſic amor
Viſus vincere Belliger.

El Br. D. Manuel Delgado, y Rico, volviò à hacer oſtentacion de la riqueza de ſu vena, diciendo:

Jam non Heſperijs æmula Gallia
Jam non Italiæ cernitur utraque
Adverſa: in CAROLO *trina potentia*
Vires, atque animam trahit.
Pallas, Juno, Venus, quælibet exigit
Pomum, quod dederat Jupiter aureum;
Concors at CAROLUS, *cùm Paris æquior,*
Totum ſe dederat Tribus.
Ternas dic CAROLUM *fœdere Regio*
Amplecti charites, ferreque ſingulas,
Se ipſis auxilium, mòx ut amantior
Si ternas charites ferat.
Hìnc magnus CAROLUS *trinus, & unicus*
Jungens Italiam, Galliam, Iberiam
Uni, quantus erit totus in omnibus,
Totuſque ordine ſingulis!

El R. P. Clemente Joſeph de Contreras, mueſtra haber llegado à aquel Soberano grado de perſuadir que ſe hace eſpectable en ſu compoſicion.

Eſtà premiado en el metro libre.

Orbes jam gemini plauſibus inſonant
Dùm pax alma ſuis vecta jugalibus
Defertur niveis, omnibus ambulans
Tectis Orbis, & ædibus.
Ridentes celebrant murmure Gratiæ
Adventum CAROLI *Borbonidæ, melos*
Spargentes, Rhodani littora dùm petunt,
Undaſque auriferas Tagi.
Pulſant dulciloquæ fila ſonantia
Muſæ, flexivagis fluminibus ſuis
Immoti latices ſtant, fugitivaque
Rivis murmura jam tacent.
Hiſpanus rubeas, ecce, Leo quoque
Criſpans ſumma jubas gaudia colligit,

Su-

Supremo retinens vertice florida
Gallorum diademata.

ROMANCES HEROYCOS.

El Br. D. Xavier Xaques Moreno supo juntar à la vehemencia de su discurso una expresion de tal manera animada, que no se podrà percibir sin sentir en el fondo de el alma los afectos de su accion.

¿Que maravilla es esta, que adunando
Con lazos diamantinos gordios nudos
Tres distantes imperios, hoy los mira
Coligados de CARLOS à el influxo?
¿Es acaso figmento fabuloso
De aquel Gerion Hispano! ò es trasunto
Prophètico, que en cifras hà ominado,
Lo que en el TERCER CARLOS mira el Mundo?
Historia es, y no fàbula sin duda,
En cuyos cadavèricos dibujos
Se transparentan, no los nuevos hechos,
Si del nuevo Gerion hechos futuros.
Con alianza immortal España, y Francia
Siempre vivieron, muèstrelo el escudo
De Galva; mas la union de entrambos Reynos,
Reynando CARLOS sube mas de punto.
Y para que del hado à los contrastes,
Ni del tiempo mordaz à los impulsos
La union desmaye, el lazo triplicando;
Entra tambien la Italia en el conjunto.
Fuerte engace! ô amor! ¿quien advirtiendo
Tal hecho, sorprendido, y àun confuso,
No dudarà entre palmos, y entre assombros
Si este es hecho de CARLOS, ô si es tuyo?
Unido hà, como sabe diestramente
Sin armas, y sin bèlicos tumultos

Tres Potencias de Europa las mas amplas
A tres Potencias de ſu pecho Auguſto.
Las fraguas, que en Sicilia el Lilibeo
Con ſus Brontes, y Eſtèropes aduſtos
Para eſſe miniſterio le franqueaba,
No las quiſo, antes sì les diò repudio.
Porque en el Regio Alcazar de ſu pecho
Hizo el amor con artìficio ſumo
Lugar, donde ſin mengua de la Eſpaña
Con toda Italia toda Francia cupo.
¿Quien, ô Monarcha excelſo! quien mirando
Gracias tan raras, tan plauſible triumpho,
No vivirà ſobervio, al contemplarſe
Sujeto de tu amor al dulce yugo?
¡Amas à Italia, y amas à la Francia,
Amas à Eſpaña, ſin que de tan juſto
Amor quejoſa alguna quedar pueda
O! que un Real corazon abraza mucho!
En hora buena contra el ſuelo Hiſpano
De enemigas Potencias el orgullo
Prevenga aſſaltos; lazos immortales
No deſtruyen humanos infortunios.

El R. P. Antonio de Amati, reproduxo las grandes expreſſiones, vivos colores, y tractos penetrantes, que relucen en todas ſus compoſiciones.

Eſtà premiado en los Anapèſticos.

Si la llama, que encienden los amantes
De emulacion zeloſa el humo ofuſca,
Eſpaña, Italia, y Francia àunque ſe inflamãn
Son llama indemne de impreſsion obſcura.
Pues de amoroſas lides reſultando
Hermanables uniones, bien reſulta
De tan plauſible harmònico conjunto
De las Gracias amantes bella junta.

Fran-

Francia, y Eſpaña ſiempre hermanas fueron
En las primeras de ſu Cetro Cunas,
Promiſcuamente unidos, los que entonces
De ambas Coronas el Imperio fundan.
Galva teſtigo, que imperando en Roma,
Una moneda rompe, en que ſe eſculpan
Una, y otra Nacion las manos dadas,
Para ſeñal de que ambas eran una.
Hoy en eſta concordia Italia viene,
Que en amoroſos lazos bien ſe ajuſta
A las glorias de Eſpaña, quando CARLOS
Solo à Eſpaña concede ſu ternura.
Y ſi union entre sì de dos extremos
Philoſòphicas reglas, ſin diſputa;
Quando con un Tercero eſtàn unidos,
Aun quando muy diſtantes aſſeguran.
Quando la Italia, y Francia en CARLOS quedan
Con inſoluble vinculo conjuntas,
Entre sì quedan ya tan aligadas,
Que las de Eſpaña dichas hacen ſuyas.
Y tan ſuyas las hacen de eſte modo,
Que contando por proprias las venturas
Del Reynado de CARLOS, hermanadas
En tal Monarcha el florecer vinculan.
Reſultando, no un dèbil armiſticio,
Que del tiempo fugàz la rueda muda;
Sino una alianza tan interminable,
Que al bronze duro, y marmol ſobrepuja.
Y ſi las tres, qual Palas, Juno, y Venus
Aſpiraban à ſer de la fortuna
En el dorado pomo preferidas
Siglo de oro, que CARLOS nos pronuncia:
Yà las tres, quales hijas del contento
Gracias hermoſas, competir procuran

En animar à CARLOS el amante;
Que compendio de gracias las difunda.
A tan eſtrecha union de tres Potencias
En corazon tan grande (quien lo duda?)
Conſpiraran felices los eventos
Pues la fortuna à todas tres adula.
Celebre Eſpaña en jùbilos feſtivos
La liga, en que ſus dichas aventura,
Y el Reynado feliz en que ſe mira
Con Italia, y con Francia es bien, que aplaùda.
Pero con mas razon la Eſpaña Nueva
De ſu amoroſo Rey dulce coyunda
Tan agradable lleva: pues que goza
En ſu CARLOS un Padre, que la encumbra.

D. Pedro Joſeph Martinez Valdez hizo gala de ſu maravilloſo talento, exponiendo con igual belleza que exactitud ſus conceptos en el ſiguiente Romance.

Albricias, grande Europa, albricias pide
La Amèrica eſte dia, que tan fauſto
Te hà amanecido, que de tu fortuna
Poner debieras à la rueda un clavo.
Albricias pide Amèrica en retorno
Del parabien, que con afecto grato
Te dà hoy al ver que en poſſeſsion dichoſa
De gracias terno bello eſtàs gozando.
La alma que empeño fuè de tres Potencias,
Y de eſperanzas tres fuè ùnico blanco,
Tu Corazon elige como Trono,
Deſde donde à las tres eſtè animando.
En zeloſa amoroſa competencia
Contigo Italia, y Francia han altercado,
Cada qual ambicioſa noblemente
De la Perſona del heroyco CARLOS.

Prètende à favor ſuyo la ſentencia
Cada parte informando ſu alegato
Del derecho que tiene à ſu Perſona
Con exponerlo ſolo lo ha esforzado.
Pues ſi el amor en tales pretenſiones
Es la razon mas fuerte, averiguado
Eſtà, que cada parte tiene juſto
Derecho en el amor que tiene à CARLOS.
Por eſſo el Tribunal inalterable
De Divina juſticia ha ſentenciado,
Que CARLOS en Eſpaña ſe corone,
Deſpues què fue en Italia coronado.
Pues quando Rey Eſpaña lo venera,
Francia tambien lo adora, porque es llano,
Que hace el amor en eſtas dos Potencias
De Mageſtades dos un Soberano.
Quando de Eſpaña la Corona ciñe
CARLOS, bien ſabe Francia que ſus rayos
A un tiempo ſon de luz à los Franceſes,
De fuego abraſador à ſus contrarios.
La Italia vè tambien que los influxos
Del Monarcha Eſpañol ſe eſtienden tanto,
Que Alpes, y Pirineos no ſon eſtorvo,
A que influya benèfico en ſus Aſtros.
Dà pues, Eſpaña, alegre las albricias,
Y recibe los plàcemes ufanos,
Porque el Cetro de CARLOS es Tridente
Conque de tres Imperios rige el Carro.
Albricias dà en ſeñal del regocijo,
Que en tal ventura tienes, y entretanto,
Como parte la Amèrica en tus dichas
Te acompaña aſsìmiſmo en los aplauſos.
Recibe parabienes de que el Cielo
Un Corazon tan grande te ha franqueado,

Que

Que ſi antes lo deſearon tres Potencias,
Ahora vive dos Mundos animando.
Gòzate, Eſpaña iluſtre, con tal dicha,
Que yo, pues en los loores te acompaño,
Que mueſtres pido en tan felice tiempo
Que epilogas tus bienes en un CARLOS.

ENDECHAS.

Doña Anna Marìa Sanchez, y Anaya con la ternura propia de ſu ſexo juntò un modo de penſar baſtante varonil en ſus Endechas.

Que eficaz atractivo
Es el del Patrio ſuelo,
Es encanto, es hechizo
El mas dulce de todo noble genio.
Es ſu mas ſuave alhago
Su delicioſo centro,
Su rèmora mas fuerte,
Su mas activo ìmàn: es ſu elemento.
En dexar pues, ſu Patria
Con varonil deſpego
O quanto logrò triumpho
De la inſigne Iſabel el valor regio!
Pero mayor victoria
En levantar contemplo
De ſu regazo à CARLOS,
Y arrojarlo animoſa al Lilibeo.
Deſunir de sì un Hijo
Tan amable en extremo,
Y embiarlo haſta Sicilia
Poniendo entre los dos un mar entero.
Deſunir de sì un Hijo
Tan en todo el primero,
Y exponerlo bizarra

En la Cuna feroz de Marte horrendo?
Fuè la mejor hazaña,
Que acrisolò su esfuerzo,
Porque rompiò valiente
Los fuertes nudos del amor mas tierno.
El àrbol trasplantado,
Que vivir puede vemos
Sin la cordial entraña,
Que viviente respira ni un momento?
El desviarse de Parma
Fuè mudar de terreno;
El desviar de sì à CARLOS
Fuè arrencar, ay! el Corazon del pecho.
Dexar la cara Patria
Otras muchas le hicieron,
Separarse de CARLOS
Accion es singular, es sin exemplo:
Porque no Reyna Madre
Diò à luz tanto complexo
De naturales prendas,
Como ISABEL en CARLOS el discreto.
Pero àun no he ponderado
Todo el rigor severo,
Que executò en sì misma
Por alcanzar tan arduo vencimiento.
Lo mas que ISABEL hizo,
Su proprio amor venciendo,
Fuè quitàndole á CARLOS,
Dexar à España sin vital aliento.
Si à Parma por España
Abandonò su afecto,
Quanto mas que de aquella
Le dolerìa de España el sentimiento!
De España el dolor tanto

Arguyà el que padezco
Una ſola Vaſalla
En diſtar de mi Rey un mar enmedio;
Pero ſolo ſentirlo,
Explicarlo no puedo:
Que ceſſe pues, mi canto,
Y diga quanto callo lo que ſiento.

El Dr. D. Miguel Primo de Rivera volviò à diſcurrir con tanto acierto en el preſente aſſunto, que caſi ſe compitiò à sì miſmo.

Eſtá premiado e las Octavas.

Es dìficil aſſunto
Deſcubrir las ventajas
Entre reſoluciones
Varoniles, y raras
De la Auguſta ISABEL
Quando allà dexa à Parma,
Y acà á ſu amado CARLOS
Vè ſalir para Nàpoles de Eſpaña.
El dolor es muy grande
En quien dexa la Patria,
Y por eſſo las leyes
Muchos culpados mandan
Caſtigar con deſtierro
A Regiones eſtrañas:
Pues qual ſerìa la pena
De ISABEL, q̃ ſin culpa dexa à Parma?
Para tanta congoja
Bien ſe neceſsitaban
De aquel varonil pecho
El valor, y conſtancia:
Porque otro corazon
Sin duda deſmayara:
Y ſolo el de ISABEL

Supo

Supo tener su pena siempre à raya.
Pero es mas prodigiosa,
Mas peregrina, y rara
Tanta resolucion,
Quanto es mayor la hazaña.
Dexar los Padres proprios,
Y timbres de su Casa
Por seguir los destinos,
Que su alto nacimiento demandaba.
Mas ay! Quanto le cuesta
De tormentos, y de ansias
Emprender la partida,
Que es tanto mas amarga,
Quanto mas se le aleja
La engañosa esperanza
De volver à gozar
De los brazos Paternos que la alhagan.
Aquì, ISABEL invicta,
Si el Corazon desmaya
No desmiente tu esfuerzo
Si te acredita humana:
Que Marcelo, y Caton
Ganadas dos batallas
Lloraron compassivos,
Sin que quede su gloria desayrada.
Sìrvate de consuelo,
Que si dexas la Patria
El Paterno regazo
Con su gloriosa Casa,
Tantos lazos estrechos,
La adoracion de Parma,
Y otros vìnculos nobles,
Ya los compensarà grata la España.
Te espera el Rey Phelipe

Poderoſo Monarcha
De Dominios tan baſtos
Para hacer firme alianza,
Con que ſubas al Trono
A reynar Soberana:
Grandes, Nobles, y Plebe
Adoracion tributan en tus aras.
Mas valor neceſsitas
Sin duda, mas conſtancia,
Para ſufrir el golpe
De verte ſeparada
De nueſtro invicto CARLOS
Prenda de tus entrañas,
Quando à Nàpoles parte
A ocupar aquel Solio que le aguarda.
Sòbranle à un Corazon
Para una pena amarga
Motivos muy ligeros
Si le llegan al Alma:
Porque ſe ſiente mas
En parte delicada.
¿Que ſentirìa ISABEL
Quando en CARLOS el alma le arrancaban?
En ſentencia corriente
Es el hijo en ſubſtancia
Cierta noble porcion
De los Padres que cauſan
Con influxos activos
Eſta fabrica humana;
Pero à CARLOS parece
Que ISABEL de ſu pecho lo ſacaba.
Con juſta razon ſiente,
Quando à CARLOS ſepara
De ſu dulce regazo
Nàpoles, que le llama:

Porque juntos le lleva
El Corazon, y el alma;
Sin que â tanta congoxa
Haiga valor baſtante, haiga conſtancia;
Y le augmenta el dolor
Su memoria tyrana,
Recordàndole en CARLOS
Aquella circunſtancia,
De que â mas de ſer Hijo,
Que con eſto baſtaba,
Primogènito fuè,
Que doble parte en el cariño gana;
Ni conſuela à eſta Madre
Tan fina, y deſvelada,
Lo que intereſſa CARLOS
En que à Napoles vaya;
Porque pierde ISABEL
Aun mas que CARLOS gana,
Y en ſu amor es forzoſo,
Que ſolo CARLOS mas que un Reyno valga;
Aſsì ISABEL lo ſiente,
Y el pecho le traſpaſſa,
Mas embiarlo reſuelve
Con varonil conſtancia:
Ahora mejor ſin duda,
Que quando dexò à Parma;
Porque entonces ya tuvo
ISABEL los conſuelos que ahora faltan.
Mas ya, Señora, el Cielo
Viendo tu pena amarga,
Compaſsiva te premia
La admirable conſtancia,
Permitiendo que CARLOS
Volvieſſe à nueſtra Eſpaña,
Donde reyne à tu vista
Ceñido de Laureles, y de Palmas.

Doña Juana Inès ſi no disfrazò con eſte el propio nombre, cifrò en ſu compoſicion à las Muſas todas.

Aſpirar à lo ſumo
Es accion tan valiente,
Que ſolo aquellos raros,
Que nacen à ſer mucho lo promueven.
Ni pudiera lo heroyco
Hallarſe de otra ſuerte:
Porque no lo impoſsible,
Lo arduo ſi es elevado, es quien impele.
Prodigio que ha ſubido
Haſta grado eminente
Tanto à nobles Varones,
Como á juſtas intrèpidas Mugeres.
Yá la Europa, yà la Aſsia
Entre Solios, y Arneces
Vieron por eſſo Heroynas
Blandir plumas, y eſpadas igualmente.
Que mucho, ſi aquel alto
Caràcter indeleble
En otra gerarquìa
Hace à los ſuyos grandes de otra eſpecie
Hechizo que mirando
La Rama de Farneſe,
Que fuè por un Philipo
Muger de un Rey, y Madre de otros Reyes:
Diò materia al eſtudio
Al vèr en que aparece
Mayor en los diſtintos
Graves proyectos, que abrigò en la frente.
Dexar el Patrio ſuelo
Es mucho, ſi ſe advierte
Quan dulce ſu memoria
Alhaga con lo miſmo que enternece.

Ni

Ni borra la grandezā
Aquella impreſsion fuerte,
Que gravò en la ternura
El miſmo amor, que en la Almá vive ſiempre.
Fue varonil aliento;
Pero es mas excelente,
Quando de sì, y de Eſpaña
El objeto ſepara, que mas quiere.
De Parma no ſe aparta,
Que en ſu pecho la tiene:
Y por lo que la quita
De un Imperio el honor deſpues le vuelve.
No aſsì privando à Eſpaña
El Aſtro que la enciende:
Pues le cubre celages,
Que ſon alto Zenit deſde ſu Oriente.
En eſto sì que dieſtra,
Sabia, diſcreta, alegre,
Oſtentò entre lo tierno
Los mejores esfuerzos de lo fuerte.
No acaſo; previniendo
De Muger mas prudente,
Quanto arraſtran gemidos
El precio que deſpues de lexos viene.
Ya ſe vè: pues la Heſperia
Recupera, y merece
Por denuedo tan noble
Adorar ſus Coronas en ſus cienes.
¿O! portento admirable!
O Heroyna! quien no atiende,
Que por eſto ſegundo
Te eternize la Fama con laureles.

Doña Marìa Juana Ruiz Villa, produxo en ſus Endechas el teſtimonio mas irreprochable cõtra las invectivas que ſe han vibrado contra ſu ſexo.

A ſerenar borraſcas,
Que de la Europa oprimen
Los Mares, aparece
Peregrina Deidad, aparece Iris.
Porque en la culta Parma
Los Farneſios penſiles
A ſer Eſpoſa, y Madre
De poderoſos Reyes nos dirigen.
Celeſte embaxadora,
Que bien ſu labio tiñe
La mas culta eloqüencia;
Con que errores ſepare, y almas ligue.
Hercùlea ſu facundia
En la Eſpaña conſigue,
Que en cadenillas de oro
El metal de ſu voz ſe funda, è hile.
En bien de la Corona
Eſtrivando à pie firme
De ſus miſmos afectos,
No dexa Batallon, con que no lidie.
Si el amor de la Patria
El primero la embiſte,
Arrancàndoſe à Eſpaña,
Ya que no la deſaira, lo deſpide.
El amor de los hijos
De refuerzo la oprime:
Pero ſe hallò en ſu pecho
Tropa de reſiſtencias varoniles.
A Nàpoles eſtiende
Los leones, y las lyſes,
Que en la Eſpaña, y la Francia
Unieron de ſu ſangre los carmines.
A CARLOS primer parto
De ſu fecunda eſtirpe

Supo

Supo arrancar del pecho;
Por que ella amante, Rey aquel domìne.
Hazañas, que en èndechas
No ſe, ſi el amor gime;
Mas ſe que de la Fama
Las celèbran ſonoros los Clarines.
Y aquì à ley de problema
Apenas ſe define.
En que â la ley de Heroyna
La Reyna Madre ſe oſtentò mas Lince?
En ſepararſe à Eſpaña
De Parma, ò transferirle
A Italia, aquel pimpollo,
Que en ſu vientre logrò primer orìgen?
Mucho es dexar la Pratria,
Y en ſus nobles confines
Los Padres, los Parientes,
Y quanto àun en recuerdo ſiempre aflige.
¿Pero quanto mas es
El corazon herirſe,
Y arrancarſe en un Hijo
La flor de ſu cariño, y ſus raìces?
Por eſſo del amor
El Tribunal decide
Mas varonil la Madre,
Que de prenda mas noble ſe deſpide.
Pues en Materno precio
Nadie habrà que equilibre
La mas amada Patria
A un Hijo, como CARLOS el inſigne.

METRO LIBRE.

El R. P. Alberto Beovide, en el metro libre le diò â ſu eſpíritu una libertad proporcionada à la extenſion de ſus cono-

cimientos, y aſsì le llevò á una compoſicion nada vulgar dicièndo;

ODE DACTILICA.

Eſtà premiado en los Aſclepiadeos.

Ad amnis undas fortè Heliconij
Dulci parabam dicere Barbito
Parmenſe cum ſponſa jugales
Borboni Thalamos Philippi
Cùm me antevertens, me dedit aureo
Clio ore Parme littora nobilis,
Arnique, vel quotquot latinas
Eridani rigat unda valles,
Valete tandèm: veſtra ad Iberiam
Farneſiani gloria ſanguinis
Virago fertur, mòx futura
Grande decus, columenque Regni.
Non dulcis illam Patria, vel Domus
Poſsit morari Regia; quin ſinus
Feſtinet Auguſtos Philippi
Eximio recreare vultu.
O! Quanta Iberijs ſæcula gentibus
Portendit auri! candida fauſtitas,
Virtuſque, candorque, & relicto
Viſa fides remeare Cælo.
Teſtetur ingens Gallia, & Itala,
Genteſque Iberiæ namque phalangibus
Abire viſsis Gratiarum
More trium pepigere fædus.
Ut vitis: olim frondea Populis
Unita crevit; Borbonia haud ſecùs
Conjuncta Farneſi propago
Ad ſuperas ijt uſquè ſedes.
Hìnc ortus Heros prodit indita
Virtute CARLUS; nam quis ab optimis

De-

Deliret, aut Cervos fugaces,
Aut genitas Aquilis columbas?
Aſi heu! nefanda preſſa tyranide
Latina tellus ingemit, & ſibi
De ſtirpe Borboni potentem,
Poſcit opem, CAROLUMQUE *mitti.*
Hìc Virgo quamquàm pars animæ in ſuo
Divelleretur maxima CAROLO,
Herois in morem ſerenà
Mente ſtetit generoſa Amazon.
Et i, virili pectore, lux mea,
Ait, te opimum qua Latium vocat,
Lauroque victrici ſuperbus
Major Avis, Proaviſque Regna.
Ito, & tenellos robur, & indoles
Compenſet annos: agmina Teutonum,
Rhenuſque, & Sicambri rejectis
Terga dabunt fugitiva telis.
Gneos, Numaſque, & Scipidas novos
Mirentur in te, CAROLE: *& aurea*
Grati redonabunt Quirites
Mille tuo ſimulacra honori.
I, ſed Paternos induc ſpiritus,
Memorque noſtri vivito: ſic mea
Tùm vota, tùm preces ſecundis
Proſperet augurijs Olimpus.
O digna veris Fæmina laudibus!
Virile cujus pectus Iberia,
Et plauſit Europes, & ipſa
Americes, Aſiæque tellus!
Nec plura Clio: ſed ſapientibus
Hæc Mexicanis juſſit ut ederem:
Ergo edo; nunc veſtram petenti
Ferte, & opem, veniamque Vati.

El Lic. D. Joſeph Marìa de los Cobos Moxìca, no pudo reprimir los generoſos ìmpetus de ſu eſpìritu pöètico, del qual inſpirado dixo:

Hizo à la Eſpaña dichoſa
Vueſtra preſencia, Señora,
Quando à ella, como la Aurora
Rayò aqueſſa luz hermoſa:
Pero Parma muy quexoſa
Quedò de vos; con razon,
Pues ſiendo ſu corazon,
Su vida, guſto, y contento,
Perdiò todo en un momento,
Tan ſolo con eſta accion.
Heroyca fuè y elegante
el dexar el Patrio ſuelo
Sabiendo que ſu deſvelo
Eſtaba en vos tan amante;
Mas apartar à un Infante,
Como CARLOS, de vos miſma,
No ſe numera, y guariſma;
Por que es tan grande fineza
Que à el miſmo amor embeleza,
Y haſta à la fineza abiſma.
Parma Madre, CARLOS hijo,
Una querida, otro amado
Son, quienes han ſeparado
Vueſtra Alma, ſegun colijo,
De aquella, y ſu amor prolijo.
De ſu afecto, y ſu deſvelo
Os apartò ſin conſuelo
El hado, quando os deſtierra,
Dexando en Parma la tierra,
Pero en CARLOS, haſta el Cielo.

Un Reyno en Parma quedò;
En CARLOS un Rey se fue,
Pèrdida es cierto, à la que
La primera no igualò:
Solo esta sì, que llegò
Del mèrito à lo profundo:
Pues CARLOS, segun lo fundo;
Segun pienso, y considero,
Pesa mas, que un Reyno entero;
Y vale mas que àun el Mundo.
Y assì con razones tales,
Y tan claros argumentos
Pienso, que estos sentimientos
En vos no fueron iguales:
El mayor de nuestros males,
La accion que lleva la palma;
Y las atenciones calma
Es, que apartando à vuestro Hijo;
Dexasteis por cierto, y fixo
Reyno, Mundo, Cielo, y Alma.

El Lic. D. Francisco Velez se remontò tanto en seguimiento del Agùila Imperial, que parece bebiò los rayos al Sol para iluminarla, diciendo:

Agùila Imperial Sagrada,
Que por remontados rumbos
Supiste gyrar tranquila
Qual volante Palinuro.
Si de tu nativo alvergue
De Hesperia suelo fecundo
Te separaste animosa
Por calzar nuevo coturno.
¿Como, quando ya descansas,
Otro varonil influxo

Dexa ir ſobre aIas ligeras
Al Ganimedes Auguſto?
¿No baſta, no, ànimo heroyco
Dexar el centro deſnudo:
Sino que à la Eſpaña quites,
Lo que eſta, y tu amaban mucho?
No baſtan, diràs conmigo:
Pues ſi èmulos, à lo ſumo
Pretenden llegar tus hechos,
Baſtante jamàs fuè uno.
Por eſſo nuevo plumaje
Subrogàndole ſin ſuſto,
Retirar hiciſte al Jòven
A coronarſe de triumphos.
Porque la Europa admirara,
Y para que viera el Mundo
Calmadas las inquietudes,
Los Dominios todos juntos.
O!Mano fuerte de Madre,
Que de Polo á Polo un nudo
Hechò entre extremos diſtintos,
Separando los mas unos.
Dilatò aſsì en lo primero
Su poderìo con eſtudio,
Y el reſto del heroyſmo
Recomendò en lo ſegundo.
Mas quando ya parecìa,
Que tocaban en lo ſumo
De tanto heroyco poder,
Ya coronados los frutos:
Entonces vuelves Prothèa,
Si no multiforme vulto
A transformarte en la imàgen,
Que ſaliò del pecho tuyo.

Vuelo de nuevo levàntàs
En CARLOS; pero quien pudo
Sino tu, para tu eſphera
Enderezarle ſu curſo?
Haſta el Regio Eſpañol Trono
Ya de los demàs el punto
Subiſte à ofrecer la prenda
A quien le diò el primer culto.
Y ſi como Dioſa atiendes,
(Aunque pelees como Juno,
Manzana, que tan florida
En oro te ofrece puro)
Haràs que igualmente luſtre
A las Potencias ſea juſto
El de CARLOS, hoy Tercero,
Siempre el Heroe ſin ſegundo.

El Br. D. Ignacio Joſeph de Tapia, Colegial en el Real de Chriſto Señor nueſtro, no neceſsitò eſcalar las del Parnaſo, pues harto moſtrò habitar en el retrete de las Muſas quando dixo:

Dulce amor, y ſuave encanto
Es la Patria, y con razon:
El gozo en la poſſeſsion,
Y en la auſencia amargo llanto.
Deſtierro de ella es quebranto
Duro, y tan penoſa ſuerte,
Que qualquier diſcreto advierte
Su penalidad tan viva,
Imàgen muy expreſsiva
No menos, que de la muerte.
Eſte raſgo delineado
Con los mas bellos colores,
Siendo ſuſto, todo es flores,

Y ſolamente pintado:
Mas dexar un Hijo amado;
Y fruto, que fuè el primero
Es mucho mas, y lo infiero
Del penſamiento que fundo:
Pues CARLOS por ſin ſegundo
Vale mas, que el Mundo entero,
Con que halla atento el deſvelo
En eſto, que ſe dudò,
Que en Parma un ſuelo dexò;
Pero en ſu hijo dexò el Cielo:
Valor grande, y grande anhelo
Nueſtra Reyna en la victoria
Tuvo, dexando memoria,
De lo que ſu pecho encierra;
Pues por si dexò la tierra,
Pero por ſu Hijo la gloria.
Siendo eſto aſsì, la eficacia
De la Reyna Madre el lleno
Al proprio, y al Pays ageno
Diò con ſu propria deſgracia:
Màs el valor, y la gracia
Llegò à moſtrar ſin medida;
En que con la Alma perdida
A lances de ſu fortuna,
Por sì abandonò la Cuna,
Por el Prìncipe la vida.

El P. Fr. Joſeph Gallegos, Alumno del Pontificio Colegio de Porta-Cœli, aunque llegò tarde ſu compoſicion á nueſtras manos, llegarà con el debìdo aplauſo á los ojos de los Lectores, pues es acreedor à ellos lo refinado de ſu guſto para la pöesìa.

De

De Jùpiter con ànimo valiente
Opis ſe aparta (hazaña peregrina!)
Pues quando el Jòven à otro Pays camina,
El Laurel aſſegura de ſu frente:
Aſsì ISABEL con ànimo prudente
Separarſe de CARLOS determina
Por el Laurel; pero es quando combina
A Tarteſio, y Borbon mas excelente.
A Eſpaña vienè, y à los dos enlaza
El vìnculo imitando Sobetano,
Que Pueblos dos, eſtrechamente abràza,
De Opis el hecho ſe publica en vano,
Pues èl entre ficciones ſe disfraza,
Y el de Iſabel fuè, cierto, mas que humano.

ANAPESTICOS.

El R. P. Antonio de Amati, eſtà reſpirando una dulzura, y mageſtad, q̃ le comunica el arte de embellecer todo lo que dice:

Eſtà premiado en los Anapèſticos.

Ne trepidanti temporis animo
Timeas motus, neque fallentes,
Incola Bætis, pectore triſti
Tibi fortunæ mobilis auræ
Sunt ſperandæ: ſæcula veniunt
Aurea nobis: Inclyta Proles,
Regiaque Parens ſigna futuri
Fœlicis erunt Populis ævi.
Currere numquàm proſperæ norunt.
Illa ſigillum, CAROLI Regis,
Cùm imago eſt, claudere neſcit,
Quin tibi pandit Regis amorem.

El R. P. Alberto Beovide, como poſſee una Alma tan grande, un eſpìritu tan penetrante, y una imaginacion tan neta,

rica, y fecunda, no pudo menos, que brillar tambien en eſta compoſicion.

Eſtà premiado en los Aſclepiadeos.

Quid ni, Charites, Patriam dulcem
Linquitis? Hiblæ valeant ſaltus,
Atque diſerti culmina Pindi.
Ecce! labellis vocat auratis
Vos amor. Ergo CAROLI Sponſæ
Illicò ad imas ite medullas.
Nec moras; ſedem quæque ſigillat:
Pulcher Ocellis Veneris Natus,
Atque venuſtas inſidet ore.
Hìnc pudor Almus, mihi ſit vultus
Regia ſedes, ait, & reliquas
Abdidit auri tegmine dotes.

El Br. D. Juan Manuel de Venegas, Paſſante Mèdico como ha reunido en ſu eſpìritu las flores pöèticas con los ſaludables frutos de la Medicina, hizo tambien un agraciado enlace en ſu pöema.

CAROLUS tractans Bætici habenas
Regni, Cyterea urens telis,
Magìs efulget Matris amore:
Amor eſt vinclum corda excudens
Tecta ſigillo ſui amatoris,
Quo ſemoto, monimentum dat
Regina Parens oſsibus ignes
Sentit amoris geniti ſignat
Flammaque ſua CAROLUM pacis.
Hac ignitus ſurgit ad Aſtra
CAROLUS, ſed jam pace coruſcans
Virtute, ſuo ſigno, creſcit.

El Br. D. Ignacio Zalazar, Colegial del Pontificio Seminario procediò tambien en eſta compoſicion ſoſtenida de todos los adornos de la Pöeſsìa. *Se-*

Esta premiado en las Elegìas.

Sedula Regis, regni parens
Refert nati nobile ſignum,
Cùm tamen ejus grandia facta
Indicet Orbi maximo Ibero.
Annè ſigillum detegit unquàm,
Quod eò ſcriptor contegit arte,
Ne aſpiciat quis, quæ tenet intus
Scripta papyris, vel legat illa?
Ego Regalem dixero Matrem
CAROLI cauſam: detegit iſta
Effectum: ergo cauſa, ſigillum
Regia Mater ſignat, & aperit.
Heſperiæ ò lux, ò decus altum,
Tu manifeſtas CAROLI geſta,
Nobilitatem monſtraſque tuam,
Cognita fructu nobilis arbor.

QUINTILLAS.

El R. P. Mariano Diaz, ſin apartarſe del mas nervioſo modo de diſcurrir, ſe inſinùa en ſus Quintillas con todas las gracias, y maneras tiernas de que es capaz la Pöeſsìa.

Està premiado en las Lyras

Eſſa gracia peregrina,
Eſſa beldad Soberana,
Eſſa Polaca Heroyna,
Eſſa Mageſtad humana
Con no ſe que de divina:
Sello es, en quien eſtampada
Su fortuna Eſpaña advierte,
Tan firme, tan afianzada,
Que à peſares de la muerte
La augura immortalizada.
Y ſi al ſello propriedad
De ocultar ſe le adjudica;

Màs no àl que èn sì nos indica
La miſma felicidad,
Que induce, y que ratifica.
Si bien àun eſte rebozo
Su bondad no dificulta;
Pues allà con ſu alborozo
La dicha en ſu ſeno oculta
Mas de lo que mira el gozo.
Si ſu amor nos desbrochara
Todo lo que el pecho encierra;
No ſolo à inundar baſtara
Su Reyno; pero àun la tierra
Toda en dichas anegara.
Mucho regiſtra el contento
Publicado por ſu amor:
Mas lo que cubre es portento
De una eſphera ſuperior
Al humano entendimiento.

La Señora Doña Michaela dè Neyra con ſus nobles penſamientos, y bellas expreſsiones verifica los dos modos de perſuadir al entendimiento, y à la voluntad, triumphando de uno, y otro en ſus Quintillas.

Bien ſe gloriaba el Oriente
De ſu Eudoxia, y en efecto
Fuè Eudoxia ſello excelente,
Que encubriendo lo perfecto,
A todos lo hace patente.
Amalaſunta à los Godos
Sello fuè de mucha gloria,
Ella honrò por varios modos
La nacion, y ſu memoria
Si cubre, deſcubre à todos.
Ni à la Francia le ha faltado

una

Una Blanca que la exalte;
Baſta que ella ſola ha dado
Un Fernando, bello eſmalte!
Con que ſu gloria ha ſellado.
Caſtilla que bien harìa
En gloriarſe, quando tuvo
Entre otras, una Marìa
Por Reyna: dicho ſe eſtuvo
Como ſu honor ſellarìa:
Mas queriendo aventajarſe
Caſtilla ſe adelantò,
Diò à ISABEL para gloriarſe,
Bien lucido ſello abriò,
Pero no para ſellarſe.
Eſpaña en ſu Reyna Auguſta
Aventaja à los demàs,
A todas ſella, y ajuſta,
No puede decirſe mas,
Quando excede por ſer juſta.

La Señora Doña Joſepha de Campos tan floridos, y fecundos moſtrò los que cultiva ſu eſpìritu, que fuera querer numerar las flores del Campo, epilogar las que brotan ſus Quintillas.

Yo dixera, y con razon,
Que quando hace Eſpaña bella
Con Italia, y Francia union
CARLOS TERCERO la ſella
Con ſu miſmo Corazon.
Sello es aquel atractivo
Dulcìſsimo de ſu Eſpoſa,
A cuyas luces cautivo,
De Caſtilla como Roſa
CARLOS la puſo en ſu Archivo.

El Archivo es, ya ſe vè,
Aquel magnànimo pecho
Donde la puſo, porque
De CARLOS al mayor hecho
No puede haber mayor fee.
¿Què paces, y que venturas
Entre las Potencias tres
No ſe firmaràn ſeguras,
Si van con un ſello que es
La mayor de las dulzuras?
Por eſſo agenas de calma
Se veeràn ſus condiciones,
Si CARLOS lleva la palma,
En que eſtas Reales acciones
Las ſella con toda ſu alma.
Ni ſecreto alguno preſta
Por mas que la conſtituya
Sello de ſu Auguſta teſta:
Pues tan noble es la Alma ſuya,
Que à todos ſe manifieſta.

El Dr. D. Joſeph Garcia de la Vega ſin borrar un punto aquel caràcter, que le es tan genial, y proprio en ſus producciones, dixo:

Eſtá premiado en los Senarios.

Aunque es del ſello encubrir
Tan proprio, bien puede ſer,
Que nueſtra Reyna al ſubir
Al Solio, haga florecer
A Eſpaña, y la haga lucir.
Sello es nueſtra Reyna amante,
Pero es ſello tranſparente,
Que para que mas encante
Hace à la Eſpaña patente
Su belleza dominante.

Es

Es ſello porque con ella
Todo lo que dentro brilla,
Y con ſu grandeza ſella,
Como es clara maravilla,
No puede ocultar ſu eſtrella.
Es ſello que perficiona
Con mageſtad peregrina
La grandeza que eſſabona;
Y como es piedra tan fina,
Sirve à Eſpaña de Corona.

EPIGRAMMAS.

El Dr. D. Joſeph de Soròa por haber aparecido fuera de tiempo no ſe colocò en ſu reſpectivo lugar, pero en ſu Epigramma ſerà dificil pronunciar haſta que grado tocò de perfeccion, y grandeza.

Hiſpani inſtaurata nitens hæc Regia Solis,
Auguſtum Æthereà condit in axe caput.
Hanc humeris torquet CAROLUS, Regiſque favore,
Tangit ſtelliferum non ruitura polum.
Spiritus in vaſto CAROLI ſe corpore miſcet,
Hìncque ſuus ſapiens ædificavit amor.
Mors petit ut pereant, vivant Amor, iſteque vincit,
Solaque non norunt hæc monumenta mori.

El Br. D. Joſeph Quintero, ſiguiendo el conſejo de Horacio en cada expreſsion de ſu Epigramma, conſtruye un monumento de ſu agudeza.

Et CAROLUS, noſtræque ſimùl tolluntar Athenæ
Iſta uſquè ad Cœlum, Rex tamen uſquè Thronum.
Artibus hæ ſeptem, ſeptem virtutibus ille:
Hæc utriuſque mihi fulcra ſuperba Domus.
Haud ſecùs alma ſuas Sapientia fabricat ædes,
Quas colit illa cliens quaſque Patronus amat.

Hæc

Hæc utriuſque vigent ſeptenis alta Columnis.
Solaqne non norunt hæc monumenta mori.

El R. P. Narciſo Altamirano, aunque por ſu Religioſo inſtituto no ponga ſu mira en lo alto, pero la puſo en lo mas ſublime en el ſiguiente Epigramma.

Jam ſeptena cadens ſileat monumenta vetuſtas;
Palladis hoc unum Fama recantet opus:
Ut fulget Regalis apex! CAROLIque poteniis
Ut ſeſe moles Numina tota levat!
Quid Libicus, Phrygiuſvè ſilex? Quid ſaxa Lacenum?
Spiritus intùs alit Præſidis: annè vides?
Quòd mirere magìs: calcat renovata ſenectam,
Solaque non norunt hæc monumenta mori.

El R: P. Federico Granclovieſu de la Compañìa de Jeſus, en competencia de Marcial reuniò en ſu Epigramma todas las qualidades, que pueden contribuir para conſtituirlo perfecto.

Ut CAROLUS Sapiens Indorum Regna capeſsit,
Hanc illi doctam ſtruxit Apollo Domum.
Obruta pyramidum cernit miracula Memphis,
Aſsiduuſque ruit cum Babilone labor:
Combuſto Triviæ Templo lachrimantur Iones,
Charaque Romanis Amphitheatra jacent.
Sic muri perierunt Templa, Sepulchra, Theatra,
Solaque non norunt hæc monumenta mori.

El R. P. Julian Valcarcel, de la miſma Compañia, ſi hubiera de hacerſe elogio proporcionado à ſu talento, fueran neceſſarias las plumas del Phenix, pero eſtas las ſuple el indeleble agradecimiento de nueſtra Academia.

Quiſquis ades videas, quæ ſunt miranda ſub Aſtris;
Phœnicem antiquum jam novus Orbis habet.
Adſpicis? En CAROLUS quo tempore Tertius Inda
Sceptra

Sceptra capit, Muſis hæc domus ampla patet.
Jam Domus hæc fuerat, cœpit tamen eſſe; quid ultrà,
Phœnicem ut videat jam Nova Terra velis?
Rara Avis eſt Phœnix, neſcitqui cedere morti;
Solaque non norunt hæc monumenta mori.

El Lic. D. Joſeph Marìa de los Cobos Moxica con el mas juſto temperamento de la agudeza, y ſolidez, compuſo el ſiguiente Epigramma.

Machina ſydereis convolvitur æmula Cœli
Ut fauſto CAROLUS ſydere ſceptra petit;
Scilicèt erexit ſibi jam Sapientia tecta,
Erigat, & Sapiens nomine, digna, ſuo.
Sic ſolùm potuere decus monumenta referre
Nominis, æternum gloria parte ſua eſt.
Mexicus en novit donare in nomine vitam,
Solaque non norunt hæc monumenta mori.

SONETOS.

D. Joſeph Matheo Mirinos, Alcalde Ordinario de eſta Nobiliſsima Ciudad, entre las graves ocupaciones de ſu cargo no fuè de admirar llegaſſe tarde con la compoſicion, que nos quiſo hacer honor, pero ſi es maravilla, que entre ellas brote tantas flores pöèticas, como ſon las conque liſongèo el entendimiento ſu Soneto.

Sobre Archivo de gracias immortales
Nueva Palas ſus glorias multiplica;
Rehacièndola un Heroe, que la indica
Literario Padron de los Anales:
Y es que CARLOS el Sabio à influxos Reales
Exaltàndoſe al Trono la edifica,
Quando excelſo ſu nombre dignifica
Patrocinio à ſus Dèlphicos caudales.

Sube ya Sabia Palas, convirtiendo
En amor las que hablabas doctas flores:
Sube Monte de letras, aplaudiendo
Al assunto immortal de tus honores:
Aplaude, y ama, ya por dicha siendo
Monte de Musas, ya Jardin de amores.

El Dr. D. Gregorio Perez Cancio, Cathedràtico de Rhetòrica en esta Real Universidad, por haberse presentado fuera del tèrmino, no obtuvo el lugar, que exigìa el hermoso rasgo de todos los Rhetòricos matices, con que hechiza su Soneto.

Un Carlos Quinto solo fuè el primero,
Que aquesta Sabia Atenas le diò al Mundo
La ampliacion le merece à otro segundo,
Pero ambos sin perjuycio de tercero.
Para este solo sinsegundo esmero
Reservò elevacion lo mas profundo,
Quando en su arquitectura se vè el fundo
Mejorado mil veces todo entero.
Por el primero Carlos Monte se hizo,
Por el segundo dibujò colores,
Y el tercero à sus glorias satisfizo:
Pues lo matiza ya vergel de flores,
Cielo de luces, ya del arte hechizo,
Monte de Musas, ya Jardin de amores.

El R. P. Lector Jubilado Fr. Joseph Bernardo de Lecuona del Orden de N. P. S. Augustin diò un ayre tan maravilloso, y particular à su discurso, que lo hace brillar en competencia de las mas perfectas composiciones, y por haberse presentado tarde no se colocò en el debido lugar su siguiente Soneto.

Re-

Renuèvaſe el Parnaſo Mexicano
Al tiempo que el amor à CARLOS jura,
Porque fueſſe en ſu Real Arquitectura
Obra en la realidad de ſu Real mano.
A eſmeros del influxo Soberano
Crece el tal Edificio, y ſe aſſegura,
Que no es el tal, ſobervio por ſu altura,
Pues ſolo de ſu Artìfice eſtà vano.
En hora buena ſean liſonja de la Eſphera
Las Lyſes, que coronan ſus primores,
Que mudado en eterna Primavera
Con tan fragrantes, y amoroſas flores,
Diſcurro vendrà à ſer, lo que antes era
Monte de Muſas, ya Jardin de amores.

El Dr. D. Joſeph del Valle ſe ſirve de tan admirables inſinuaciones para atraher artificioſamente la atencion de los Lectores, que à no conocerlo efecto de ſu elegancia, pudiera recelarſe particular Arcano de la Medicina, que profeſſa.

En mas perfecto Dòrico arquitrave
Mexicana Minerva has levantado
Un Palacio que ſe halla mejorado
Por tener en ſu Rey la mejor clave:
No hay que temer, que con el tiempo acabe
Edificio que CARLOS ha animado,
Y tiene en ſus Columnas bien gravado
Un *Viva el Rey*, que en lo mortal no cabe.
En tan amante ſabia ſimetrìa
Embidiar puede el Cielo reſplandores,
Y retratar Cybeles bizarrìa:
Pues reynando entre Eſtrellas, y entre flores
Se hà jurado con mètrica harmonìa
Monte de Muſas ya Jardin de amores.

EL R. P. Juan de Dios Mioño, llegò á las ùltimas extremidades de la elegancia, y decoro de ſu perfectiſsimo Soneto.

Eſtá premiado en los Epigrammas

Eſta que miras Peregrino errante,
Del arte es, y el amor obra eminente,
Que Atenas Mexicana reverente
A las glorias dedica de ſu Atlante.
CARLOS III. SABIO, GRANDE, AMANTE,
Cuyos pies ella toca con la frente
Es de eſta maravilla noble agente,
En que eterniza ſu virtud gigante.
A ſu ſombra benigna, y ſus influencias
Los frutos de eſta Caſa ya ſon flores;
Tales de un Lyrio ſon las excelencias:
Pues atiende al amor de ſus Doctores,
Y veràs lo que fuè por tantas Ciencias
Monte de Muſas, ya Jardin de amores.

El R. P. Mariano Diaz, nuevo Thimantes del ingenio ſe percibe en ſu pöema, mucho mas de lo que pinta.

¿Te paſma, Peregrino, el Monumento,
Que octava maravilla ſe levanta,
Y en ſola ſu fachada aſsì te encanta,
Embargando á tu aſſombro el movimiento
Recobra ya del paſmo yerto aliento,
Mueva tu admiracion, mueva la planta,
Que en ſu centro la Fàbrica adelanta
El paſmo á mas prodigio, á mas portento.
Entra â vèr el Padron mas eminente
De CARLOS conſagrado à la memoria,
En que conſume el arte ſus primores:
Veeràs que al ſuave influxo de ſu agente
Renace de ſu antigua á nueva gloria
Monte de Muſas ya Jardin de amores,

El

El R. P. Antonio de Amati, quiſo coronar la obra con ſu Soneto, que verdaderamente puede ſer Corona de las Muſas, ſi no es que ya eſtas le rindan las ſuyas juràndolo nuevo Apolo.

Eſte aſſombro, que pauſa tu camino
De primores ayroſos noble Atlante,
Es de gigante Rey, Padron gigante,
En que Mèxico glorias le previno.
La obra miſma conoce ſu deſtino,
Y por eſſo deſcuella tan galante,
Como que á CARLOS dice: Tu triumphante
Padron, aunque mortal, ſoy peregrino.
Las facultades todas que me animan,
Mis Columnas de Ciencia, mis primores
Con tus glorias haràn los ayres giman:
De mi amor te darè frutos, y flores,
Y ſerè, ſi tus plantas me ſubliman
Monte de Muſas ya Jardin de amores.

El Br. D. Ftanciſco Xavier de Garraya ſin un pārticular guſto, y conocimiento de la pōeſsìa, no hubiera juntado tanta hermoſura, y rectitud en ſu mèrro.

Mientras CARLOS el Sabio ſe exaltaba,
Y de uno à otro mayor Trono ſubìa,
Eſta Docta Minerva ſe rehacìa,
Y de si ſobre sì ſe levantaba;
O bien porque el Monarcha le dictaba
Los alientos, que en sì reconocìa,
O porque ufana prefagiaba el dia,
En que ſus lauros CARLOS realzaba:
Que mucho pues, las Pyèrides amantes
Cedan la nueva planta à los honores
De ſu amoroſo Rey, y que elegantes

Loo-

Loores tributen, y Sabèos olores
Si por CARLOS TERCERO es ahora el que antes
Monte de Muſas ya Jardin de amores.

D. Manuel Garcia, y Guzman, Ex-Conciliario electo de eſta Real Univerſidad, y Colegial del mas antiguo de San Ildefonſo, reyna con un ayre tan admirable en ſu Soneto, q̃ no dudamos ſea del guſto de nueſtros tiempo, àun ſiendo tan exquiſito.

Eſſe Pantheon hermoſo, que las glorias
De antiguedad caduca ha obſcurecido.
Eſſe Alcazar de Palas guarnecido
De las Artes que archivan las memorias.
Quantas del tiempo conſignò victorias,
Hoy conſagra al Monarcha eſclarecido,
Por quien vive el afecto agradecido,
Lo que ha de eternizar en ſus hiſtorias.
Eſſe eſpìritu ardiente enamorado
Le hace prorrumpir en tantos loores,
Que ſus grandes Baluartes ha animado:
Decìfranſe en Rhetòricos colores
Del Borbon glorias: veeſſe trasformado
Monte de Muſas ya Jardin de amores.

D. Manuel Fernando Buſtamante Buſtillo, todo es tan grande, elevado, y heroyco en ſu Soneto, que le hace reſpirar la generoſidad, y valor de ſu diſcurſo.

Quatro ſon ya los viſos con que oſtentas
Obeliſco gentil tu altiva frente,
Ya Aula Regia, Parnaſo ya eminente,
Ya Pantheon, ya Vergel te repreſentas.
Como quieres quedar à las atentas
Juſtas obſervaciones de la Gente,
Pues no es à tu decoro conveniente
Verte tan varia, ſi uno ſer intentas?

Pero

Pero ſea como guſtes, ès empeño,
Que todos quatro canten los primores,
Con que à CARLOS celebras como Dueño:
Y aſsi Areòpago ya ſeràs de flores,
Yà Padron de Monarchas, yà riſueño
Monte de Muſas, ya Jardin de amores.

El Br. D. Manuel Joſeph Morente Santa Cruz, Colegial que fuè del Real, y Pontificio Seminario, dà tan bello juego á ſus conceptos en el ſiguiente Soneto, que verdaderamente traſladò á èl toda la fineza del arte.

Ya por Rey Sabio, Amor ſe ha coronado,
Y en el Solio Eſpañol reyna lucido:
Pues eſte Alcazar de Minerva erguido
De Cupido en Docel ſe ha transformado.
Sabiduria, y Amor ſe han adunado,
Reynando uno con otro confundido:
Amor es yà de ingenio muy pulido,
El ingenio de amor muy ſeñalado.
No es mucho, ſi es de CARLOS nueva idea,
Que brille ya con llamas, ya con flores
Eſta que es de los Sabios Aſſamblèa:
Corònenla ſus triumphos, ſus primores;
Sea quien la anime CARLOS, y ya ſea
Monte de Muſas, ya Jardin de amores.

El Dr. D. Manuel Miguel Beye Ciſneros, y Quixano, Abogado de eſta Real Audiencia, Conciliario del Ilaſtre, y Real Colegio de Abogados de eſta Corte, y dos veces de eſta Real Univerſidad, Cathedràtico que ha ſido en ella de Viſperas de Leyes en ſuſtitucion quadriennal, Opoſitor à ſus Cathedras, y ultimamente Agente Fiſcal de lo Civil, remitiò deſpues de hecha la graduacion, porque no aſpiraba á otro alguno mas, que manifeſtar ſu fidelidad el ſiguiente SO-

SONETO.

Eſſe que al Cielo ſe levanta vano
Arriſcado Obeliſco, Monte hermoſo,
Eſſe erguido edificio, eſſe Coloſo
Alcazar es de CARLOS Soberano.
Sobervio pues, deſcuelle, oſtente ufano
Eſta inſcripcion por timbre decoroſo,
Y gràvela en ſu màrmol primoroſo
El agudo buril de dieſtra mano.
Manifieſten los mudos caracteres
Al compàs de los mètricos primores,
Que tu ciencia, tu fer, y tus haberes
De tu Rey ſe dedican à los loores,
Athenas Mèxicana, y que ya eres
Monte de Muſas, ya Jardin de amores.

FIN.

BA961
R282a